



Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 30 de septiembre del 2018, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 30 de septiembre del 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de activos no corrientes (Véanse notas 2 (c), 4 (e), 4 (f), 4(g), 6, 7, y 8)	
<i>Cuestión Clave</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo tiene activos materiales e intangibles por valor de 1.413.946 miles de euros y fondos de comercio por importe de 555.169 miles de euros asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGE) correspondientes. A efectos de la evaluación del deterioro de valor, cada parque constituye una unidad generadora de efectivo. En este sentido una parte relevante de las UGE tiene asignados activos intangibles (principalmente concesiones administrativas) y fondos de comercio.</p> <p>Existe un riesgo de que el valor contable de las unidades generadoras de efectivo sea superior a su valor recuperable en aquellos parques en los que se produzca una reducción del número de visitantes. Factores tales como la climatología, inversiones en activos fijos en cada parque (CAPEX), competencia o acciones promocionales y de marketing, influyen en el número de visitantes de cada parque.</p> <p>La Dirección del Grupo calcula anualmente, con la ayuda de expertos independientes, el valor recuperable de los fondos de comercio y evalúa la existencia, o no, de indicios de deterioro en los activos materiales e intangibles a efectos de determinar el valor recuperable de los mismos.</p> <p>Dichos valores recuperables, estimados mediante el método de la determinación del valor razonable menos costes de venta, se obtienen, en base a las Proyecciones aprobadas por el Consejo de Administración, mediante la aplicación de técnicas</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El entendimiento del entorno de control y la evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes establecidos por la Dirección del Grupo relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable de fondos de comercio y otros activos no corrientes, • la evaluación de los criterios utilizados por la Dirección del Grupo en la identificación de los indicadores de deterioro en el caso de los inmovilizado material e intangible, distintos al fondo de comercio, • la evaluación, junto con nuestros especialistas, de la metodología e hipótesis utilizadas por la Dirección del Grupo en la estimación del valor recuperable, calculado mediante el método de la determinación del valor razonable menos costes de venta a partir del descuento de flujos de efectivo a nivel de UGE, • la comparación de las previsiones de las principales variables de las proyecciones financieras estimadas en ejercicios anteriores con los datos reales obtenidos, • el contraste de la información contenida en el modelo utilizado para el cálculo del valor recuperable con las Proyecciones del Grupo aprobadas por el Consejo de Administración, • el análisis de sensibilidad de las estimaciones de valor recuperable ante cambios en hipótesis y juicios relevantes tales como la tasa de

Valor recuperable de activos no corrientes (Véanse notas 2 (c), 4 (e), 4 (f), 4(g), 6, 7, y 8)	
<i>Cuestión Clave</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y la Dirección y el uso de estimaciones.</p> <p>Debido a la complejidad del cálculo del valor recuperable, el elevado grado de juicio en la estimación de las hipótesis clave y la incertidumbre asociada a las mismas, así como la significatividad del valor contable de los activos no corrientes, el proceso de valoración de estos activos se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>descuento, la tasa de crecimiento futuro esperado y los flujos de caja futuros.</p> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidades de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, todos ellos consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. de fecha 27 de noviembre 2018.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad el 21 de marzo de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 6 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2012.

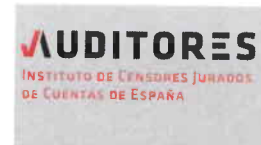
KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C.: nº S0702

Gustavo Rodríguez Pereira

Inscrito en el R.O.A.C.: nº 17564

27 de noviembre de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/12814

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2018
preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de
Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE)

(Junto con el Informe de Auditoría)

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 y 2017
(Miles de euros)

ACTIVO	Notas	30.09.2018	30.09.2017
Inmovilizado material	8	984.220	900.192
Fondo de comercio	7	555.169	562.433
Inmovilizado intangible	6	429.726	442.358
Activos financieros no corrientes	10	1.368	2.054
Total activos no corrientes		1.970.483	1.907.037
Existencias	4 i)	21.373	24.585
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	43.859	30.229
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	18	588	588
Otros activos financieros corrientes	15	838	39
Otros activos corrientes		8.358	8.546
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	54.875	123.087
Total activos corrientes		129.891	187.074
Total activo		2.100.374	2.094.111
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	30.09.2018	30.09.2017
Capital Social		40.371	40.371
Prima de emisión		1.327.528	1.327.528
Otras reservas		(296.894)	(288.599)
Otro resultado global		21.606	17.638
Ganancias acumuladas atribuibles a los accionistas de la Sociedad dominante		12.978	11.330
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		1.105.589	1.108.268
Participaciones no dominantes		554	510
Total patrimonio neto	13	1.106.143	1.108.778
Pasivos financieros con entidades de crédito	14 a)	529.425	547.278
Acreedores por arrendamiento financiero	9	56.505	54.903
Pasivos por impuestos diferidos	18	199.772	199.694
Provisiones	16	9.779	10.890
Otros pasivos no corrientes	14 b)	13.461	1.573
Total pasivos no corrientes		808.942	814.338
Pasivos financieros con entidades de crédito	14 a)	33.486	31.370
Acreedores por arrendamiento financiero	9	5.102	5.021
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	125.497	116.044
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	18	6.466	6.091
Otros pasivos corrientes	14 b)	14.738	12.469
Total pasivos corrientes		185.289	170.995
Total pasivo y patrimonio neto		2.100.374	2.094.111

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN
30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 y 2017**

(Miles de euros)

PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas	30.09.2018	30.09.2017
Ingresos ordinarios	20 a)	583.089	579.334
Aprovisionamientos	20 b)	(66.048)	(66.174)
Gastos por retribuciones a los empleados	21	(175.776)	(170.401)
Gastos por amortización	6 y 8	(80.892)	(71.640)
Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes	6, 7 y 8	(25.686)	(31.112)
Valoración de las provisiones de tráfico		(2.360)	(1.472)
Otros gastos de explotación	20 c)	(168.008)	(168.712)
Otros resultados	20 d)	(8.420)	(10.422)
Beneficio / (Pérdida) de explotación		55.899	59.401
Ingresos financieros		208	336
Gastos financieros	20 e)	(37.250)	(34.586)
Diferencias de cambio		(1.027)	(2.002)
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos		17.830	23.149
Impuesto sobre Sociedades	18	(4.808)	(11.772)
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio		13.022	11.377
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		12.978	11.330
Participaciones no dominantes		44	47
		13.022	11.377
<i>Ganancias / (Pérdidas) por acción básicas (expresado en euros)</i>		<i>0,16</i>	<i>0,14</i>
<i>Ganancias / (Pérdidas) por acción diluidas (expresado en euros)</i>		<i>0,16</i>	<i>0,14</i>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Miles de euros)

	Capital social	Prima de emisión	Otras aportaciones de socios	Otros instrumentos de patrimonio	Otras Reservas			Otro resultado global		Ganancias acumuladas atribuibles a los accionistas de la Sociedad dominante	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
					De la Sociedad dominante		Reservas en sociedades consolidadas por integración global	Diferencias de conversión	Ajustes en patrimonio por valoración				
					Reservas (legal y voluntarias)	Resultados negativos de ejercicios anteriores							
Saldos al 30 de septiembre de 2016	40.371	1.327.528	10.148	423	53.487	(11.920)	(321.063)	29.185	(224)	3.910	1.131.845	472	1.132.317
Resultado global consolidado del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	-	-	(11.547)	224	11.330	7	47	54
Operaciones con accionistas y propietarios													
Distribución de resultados del ejercicio 2016 (nota 3)	-	-	-	-	55.023	-	(51.113)	-	-	(3.910)	-	-	-
Distribución de dividendos (nota 13 c)	-	-	-	-	(20.000)	-	-	-	-	-	(20.000)	-	(20.000)
Adquisiciones de participaciones de socios externos (nota 13 g)	-	-	-	-	-	-	(1.500)	-	-	-	(1.500)	-	(1.500)
Pagos basados en acciones (nota 21 c)	-	-	-	108	-	-	-	-	-	-	108	-	108
Otros movimientos (nota 4 n)	-	-	-	-	-	(2.192)	-	-	-	-	(2.192)	(9)	(2.201)
Saldos al 30 de septiembre de 2017	40.371	1.327.528	10.148	531	88.510	(14.112)	(373.676)	17.638	-	11.330	1.108.268	510	1.108.778
Resultado global consolidado del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	-	-	3.968	-	12.978	16.946	44	16.990
Operaciones con accionistas y propietarios													
Distribución de resultados del ejercicio 2017 (nota 3)	-	-	-	-	73.577	-	(62.247)	-	-	(11.330)	-	-	-
Distribución de dividendos (nota 13 c)	-	-	-	-	(20.000)	-	-	-	-	-	(20.000)	-	(20.000)
Pagos basados en acciones (nota 21 c)	-	-	-	375	-	-	-	-	-	-	375	-	375
Saldos al 30 de septiembre de 2018	40.371	1.327.528	10.148	906	142.087	(14.112)	(435.923)	21.606	-	12.978	1.105.589	554	1.106.143

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN
30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Miles de euros)

	Notas	2018	2017
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio		13.022	11.377
Otro Resultado Global	13 e)		
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero		3.968	(11.547)
Cobertura de los flujos de efectivo		-	224
Efecto impositivo		-	-
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto		3.968	(11.323)
Resultado global total del ejercicio		16.990	54
Resultado global total atribuible a:			
Accionista de la Sociedad dominante		16.946	7
Participaciones no dominantes	13 e)	44	47
		16.990	54

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.U.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Miles de euros)

	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio		13.022	11.377
Ajustes al resultado			
Amortizaciones	6 y 8	80.892	71.640
Valoración de las provisiones de tráfico		2.360	1.472
Variación de otras provisiones		(736)	(557)
Ingresos financieros		(208)	(336)
Gastos financieros	20 (e)	37.250	34.586
Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes	6, 7 y 8	25.686	31.112
Impuesto sobre las ganancias	18	4.808	11.772
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio ajustado		163.074	161.066
Variaciones de capital circulante			
Existencias		3.437	(733)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(4.896)	(1.625)
Otros activos corrientes		901	(1.549)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.820	5.834
Efectivo generado por las operaciones		168.336	162.993
Pagos por impuestos sobre las ganancias		(7.976)	(2.180)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		160.360	160.813
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Cobros procedentes de la venta de inmovilizado material e intangible	6 y 8	1.082	2.297
Cobros de intereses		208	336
Cobros / (pagos) por activos financieros		(292)	(402)
Adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	5	(24.676)	(1.500)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material	8 y 17	(122.360)	(74.524)
Pagos por la adquisición de activos intangibles	6	(5.603)	(5.212)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		(151.641)	(79.005)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(23.771)	(916)
Pagos de intereses		(33.064)	(36.209)
Dividendos pagados	13	(20.000)	(20.000)
Efectivo neto generado por actividades de financiación		(76.835)	(57.125)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		(68.116)	24.683
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al 1 de octubre	12	123.087	109.951
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo		(96)	(11.547)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre	12	54.875	123.087

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad dominante) fue constituida el 23 de noviembre de 2006 con la denominación social de Desarrollos Empresariales Candanchú, S.L. El 1 de marzo de 2007 cambió su denominación social por la de Centaur Spain Two, S.L.U. El 27 de enero de 2010 y 30 de marzo de 2010 se elevaron a público, respectivamente, los acuerdos de modificación de su denominación social a la actual y de transformación en sociedad anónima.

En marzo de 2007, la Sociedad adquirió el grupo de ocio Parques Reunidos comenzando con dicha adquisición su actividad.

El 23 de marzo de 2007, su Socio Único aprobó la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad, estableciendo la fecha de cierre de su ejercicio social el 30 de septiembre de cada año. No obstante, en su Junta General Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2018, se ha tomado la decisión de modificar los estatutos de la Sociedad en su artículo relativo al ejercicio social, fijando la fecha de cierre del mismo el 31 de diciembre de cada año. Para la correcta implementación del citado cambio, también se ha acordado que el ejercicio social iniciado el 1 de octubre de 2018 tendrá una duración irregular y finalizará el 31 de diciembre de 2018.

Su domicilio social se encuentra en Paseo de la Castellana 216, planta 16 de Madrid. Desde el 29 de abril de 2016, las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. es la Sociedad dominante de un Grupo (en adelante el Grupo) formado por sociedades dependientes cuya actividad principal consiste en la explotación de parques de atracciones, de animales, acuáticos y en general centros de ocio, incluyendo los nuevos Indoor Entertainment Centres (IECs), centros de ocio de interior situados en zonas comerciales de gran afluencia. Algunos de estos parques son explotados por el Grupo bajo régimen de arrendamiento (en la mayoría de los casos el arrendamiento es únicamente del terreno) o concesiones administrativas, un detalle de los cuales se incluye en la nota 9. El detalle de las sociedades del Grupo incluidas en la consolidación y la información relacionada con las mismas se desglosa en el Anexo I.

Durante el 2018, se han incorporado al perímetro de consolidación cuatro nuevas sociedades dependientes: Indoor Entertainment Príncipe Pío, S.L.U. (España), Parques Reunidos Atlántica, S.L.U (España), Nature Park Germany GmbH (Alemania) y Event Park GmbH (Alemania), esta última como resultado de la combinación de negocios descrita en la nota 5.

Durante el 2017 se incorporaron al perímetro de consolidación cuatro nuevas sociedades dependientes: Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U. (España), Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L. (España), Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA (Portugal) y Lakeside Mall Entertainment Centre Limited (Reino Unido) (véase Anexo I). Asimismo, con fecha 19 de diciembre de 2016, la sociedad dependiente Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. adquirió las acciones representativas del 24,92% del capital social de la sociedad dependiente Parques Reunidos Valencia, S.A que se encontraban en poder de minoritarios por importe de 1.500 miles de euros pasando, por tanto, dicha sociedad a formar parte del Grupo Parques Reunidos íntegramente desde dicho momento.

La fecha de cierre de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo utilizadas para elaborar las cuentas anuales consolidadas es el 30 de septiembre de 2018, excepto las sociedades dependientes pertenecientes al subgrupo Centaur Holding II United States Inc. cuya fecha de cierre ha sido el 16 de septiembre de 2018 (el 17 de septiembre de 2017 en el pasado ejercicio).

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**Salida a Bolsa.

Desde el 29 de abril de 2016, las acciones de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., están admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, no existiendo restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. Como resultado del proceso de salida a Bolsa descrito a continuación, la Sociedad dejó de tener el carácter de unipersonal que mantenía hasta entonces.

La mencionada salida a Bolsa se llevó a cabo del siguiente modo:

- a) Ampliación de capital con prima de emisión por importe de 525.000 miles de euros mediante la emisión de 33.870.968 acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal y 15 euros de prima de emisión por acción, ofreciendo las acciones de nueva emisión mediante una Oferta Pública de Suscripción (véase nota 13 a) por un precio de 15,5 euros por acción.
- b) Oferta Pública de Venta de 4.850.000 acciones que representaban el 21% del capital, y que fueron vendidas a 15,5 euros por acción, ascendiendo a un importe total de 75.175 miles de euros.

El folleto informativo relativo a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación de las acciones mencionadas fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de abril de 2016. Asimismo, la ampliación de capital fue aprobada por el entonces Accionista Único el 27 de abril de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 28 de abril de 2016.

Con fecha 27 de abril de 2016, la Sociedad Dominante cerró el periodo de suscripción de demanda de acciones, procediendo el 28 de abril de 2016 al otorgamiento de escritura pública de ejecución, cierre del aumento del capital y la adjudicación de acciones, al precio establecido en la oferta de 15,5 euros por acción, produciéndose la admisión y negociación de las nuevas acciones el 29 de abril de 2016.

En el marco del proceso anterior, se nombró a Morgan Stanley & Co. International PLC y Deutsche Bank AG, London Branch entidades coordinadoras globales. Los gastos de dichas emisiones ascendieron a un total de 21.244 miles de euros, de los que 18.425 miles de euros (sin considerar el efecto fiscal) fueron atribuidos a la Oferta Pública de Suscripción y, por tanto, imputados directamente contra el patrimonio neto consolidado y los restantes 2.819 miles de euros fueron atribuidos a la Oferta Pública de Venta y, por tanto, registrados en la cuenta de resultados consolidada.

Por último, en el marco del proceso de salida a Bolsa, gracias a los fondos obtenidos, el Grupo reestructuró su deuda financiera, cancelando los bonos emitidos en Estados Unidos y el préstamo sindicado existente y contratando un nuevo préstamo sindicado (véase nota 14).

(2) Bases de presentación.

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y sociedades dependientes a 30 de septiembre de 2018 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF-UE el 1 de octubre de 2007 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2018, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante el 27 de noviembre de 2018, así como las cuentas anuales individuales de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y de cada una de las sociedades consolidadas, se someterán a la aprobación de las Juntas Generales Ordinarias correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante el 21 de marzo de 2018.

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que se han registrado a valor razonable.

En la nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración de carácter obligatorio más significativos aplicados, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto.

Se ha optado por presentar una cuenta de resultados consolidada separadamente del estado del resultado global consolidado. Asimismo, la cuenta de resultados consolidada se presenta por naturaleza y el estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado de acuerdo con el método indirecto.

b) Comparación de la información.

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio anterior que formaba parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante el 21 de marzo de 2018.

c) Estimaciones contables e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los flujos de caja utilizados para evaluar las posibles pérdidas por deterioro de valor de los activos materiales, intangibles y fondos de comercio.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los resultados fiscales futuros, que sirven de base para la evolución del reconocimiento de créditos fiscales.
- Los juicios utilizados para determinar si la CINIIF 12 es o no de aplicación a las distintas concesiones del grupo.
- Los juicios utilizados para determinar si los contratos de arrendamiento se deben clasificar como financieros u operativos.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018***(i) Hipótesis empleadas en los test de deterioro de valor de los activos materiales, intangibles y fondos de comercio.*

Aualmente, con motivo del cierre de ejercicio, el Grupo, con la ayuda de un experto independiente, realiza un test de deterioro de los fondos de comercio y, en el caso de existir indicios de deterioro, de los activos materiales e intangibles para el cálculo de su valor recuperable. El valor recuperable se define como el mayor valor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En base a lo anterior, el Grupo calcula el valor recuperable a partir del valor razonable menos los costes de venta, para lo que utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo a nivel de Unidad Generadora de Efectivo (en adelante "UGE"). En este sentido, la determinación del valor recuperable implica el uso de estimaciones por parte de la Dirección.

Las UGE representan el menor grupo de activos que generan flujos de caja de forma independiente. En este sentido, el Grupo considera que cada uno de los parques constituye una unidad generadora de efectivo independiente. El Grupo dispone de proyecciones individuales de cada UGE sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio del Grupo.

Si bien los activos de cada uno de los parques del Grupo se someten a test de deterioro de forma individualizada, los fondos de comercio se imputan bien a la UGE que corresponda o bien a un grupo de UGEs, cuando existen razones económicas que lo justifiquen (véase nota 7). En ningún caso los grupos de UGEs son superiores a los segmentos operativos establecidos por el Grupo.

Como consecuencia del análisis de los test de deterioro realizados por el Grupo a 30 de septiembre de 2018, se han registrado deterioros de activos de dos parques de Estados Unidos por importe de 13.402 miles de euros, así como una reversión de 2.662 miles de euros del deterioro de activos existente en el Parque de la naturaleza Selwo y de 8.569 miles de euros en Parque de Atracciones Madrid (véase notas 6 y 8). Asimismo, como consecuencia del análisis de deterioro de los fondos de comercio, se ha registrado un deterioro sobre el fondo de comercio asignado al parque francés de Marineland por importe de 6.358 miles de euros y sobre los fondos de comercio asociados a los parques de Raging Waters Sacramento, Raging Waters San José, Water Country, Sea Life Park e Idlewild por importe de 17.023 miles de euros (véase nota 7).

A su vez, como consecuencia del análisis de los test de deterioro realizados por el Grupo a 30 de septiembre de 2017, se registraron deterioros de activos de dos parques de Estados Unidos por importe de 2.587 miles de euros, así como una reversión de 563 miles de euros del deterioro de activos existente en el Parque de la naturaleza Selwo (véase nota 8). También se llevaron a cabo reversiones de deterioros registrados en algunos parques españoles por importe de 22.005 miles de euros y en un parque italiano por importe de 17.497 miles de euros debido a la mejora en las expectativas en dichos parques (véase nota 6). Asimismo, como consecuencia del análisis de deterioro de los fondos de comercio, se registró un deterioro sobre el fondo de comercio asignado al parque francés de Marineland por importe de 26.835 miles de euros y sobre los fondos de comercio asociados a los parques de Estados Unidos de Miami Seaquarium, Water Country, Noah's Ark, Sandcastle, Sacramento y San José por importe de 38.098 miles de euros (véase nota 7).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018****Justificación de las hipótesis utilizadas en los test de deterioro.**

Los flujos de efectivo y las hipótesis clave tienen en cuenta la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado y de las renegociaciones de los acuerdos de concesión y arrendamiento. Estas hipótesis clave incluyen los períodos adicionales de renovación de los contratos de concesiones o arrendamiento, las tasas de crecimiento del EBITDA (definido como el Beneficio / (pérdida) de explotación menos gastos por amortización, pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes, menos valoración de las provisiones de tráfico, y menos otros resultados), la tasa de crecimiento constante o a perpetuidad, así como la tasa de descuento y los tipos impositivos en cada país donde se sitúan los parques. Por su parte, las inversiones en activos fijos (capex) se han estimado sobre el EBITDA anual, sin perjuicio de considerar específicamente la inversión estimada por la apertura de nuevas atracciones o ampliaciones de zonas planeadas en determinados ejercicios. Cabe destacar que no se tiene en cuenta la variación del circulante no financiero en los test de deterioro dado que las variaciones anuales de los saldos de clientes y proveedores no son significativas.

La jerarquía del valor razonable de acuerdo con NIIF 7 calculado en dichas estimaciones es Nivel 3 (véase nota 4 (j)).

a) Proyecciones de EBITDA hasta 5 años.

Como se menciona en la nota 1, además de los parques en propiedad, algunos parques son operados en régimen de arrendamiento o concesión. En todos los casos, los cálculos del descuento de los flujos de caja se basan en las proyecciones aprobadas por el Consejo de Administración para el periodo 2019 - 2023.

Los principales componentes de dichas proyecciones son las previsiones de visitantes, de ingresos, de gastos operativos y de capex, que reflejan las mejores estimaciones disponibles sobre la evolución esperada para el Grupo en su conjunto y que es trasladado a las proyecciones para cada uno de los parques del Grupo. En este sentido, la hipótesis clave del negocio y principal variable de gestión definida por el Grupo es el EBITDA, siendo esta variable la principal magnitud que utiliza el Grupo para supervisar el seguimiento de su negocio.

El Grupo ha realizado sus proyecciones de EBITDA para los próximos cinco años a partir de la experiencia pasada, de los crecimientos estimados para el sector en cada uno de los países, para lo que ha tenido en cuenta las diferencias entre las previsiones de años anteriores y las cifras reales, y de las perspectivas particulares de cada parque. En este sentido, en función del grado de cumplimiento del mismo y las expectativas futuras, el Grupo actualiza periódicamente sus proyecciones.

b) Años proyectados, extensiones adicionales y tasas de crecimiento.

Para el caso de los acuerdos de concesión, las proyecciones incluidas en el cálculo del descuento de flujos de caja se han realizado hasta la fecha de finalización del contrato concesional, más una prórroga adicional de entre 20 y 30 años. En el caso de los contratos de arrendamiento operativo, las proyecciones se realizan hasta la fecha de finalización del contrato incluyendo prórrogas adicionales de hasta 20 años. Los períodos adicionales considerados son similares al último periodo real y se basan en la experiencia pasada, que supone un nivel de certidumbre probable de que dichos contratos sean renovados.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

Para los parques en propiedad, las proyecciones han sido realizadas, como norma general por un periodo de cinco años. No obstante, en los casos en los que dicho periodo no permita una normalización del EBITDA se ha considerado ampliar dicho plazo hasta un máximo de diez años de proyección.

En el caso de los contratos de concesión o arrendamiento, a partir del quinto año los flujos de caja son extrapolados hasta el final del plazo de los contratos (más las prórrogas adicionales que se consideren) con una tasa de crecimiento constante, exceptuando aquellos casos concretos en los que un capex de expansión permita proyectar crecimientos superiores a la tasa de crecimiento constante. En el caso de los parques en propiedad, a partir del último año de proyección, los flujos de caja consideran un valor terminal calculado con una tasa de crecimiento a perpetuidad.

Las tasas de crecimiento utilizadas están alineadas con la tasa de crecimiento medio del sector a largo plazo, y consideran las expectativas a largo plazo de la inflación y el producto interior bruto para cada uno de los países en los que operan los parques (fuente: Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional).

En el caso de los parques de Estados Unidos, el valor terminal ha sido calculado con el método de múltiplos sobre el EBITDA.

c) Tasas de descuento.

Las tasas de descuento utilizadas por el Grupo son después de impuestos (los flujos de caja son considerados también después de impuestos) sobre la base del coste medio ponderado del capital (WACC) en cada país donde opera el Grupo, teniendo en cuenta:

- (i) el rendimiento de la deuda pública a largo plazo como referencia de la tasa libre de riesgo para cada país (fuente: Bloomberg);
- (ii) el sector beta no apalancado y el apalancamiento promedio del sector (relación deuda / capital), obtenidos de un grupo de empresas comparables (fuente: Bloomberg);
- (iii) una prima de riesgo de mercado, que representa la diferencia entre el rendimiento histórico promedio del mercado de valores y la deuda pública a largo plazo (fuente: diferentes estudios);
- (iv) un coeficiente "alfa", que representa una prima de riesgo adicional, considerando aspectos como el tamaño y la falta de liquidez (fuente: estudio D&P Small Stock Premium);
- (v) El coste de la deuda después de impuestos, calculado como el EURIBOR adelantado a 10 años (fuente: Bloomberg) más un margen de riesgo de mercado (basado en compañías comparables), neto de la tasa impositiva actualmente vigente en cada país.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Principales hipótesis del test de deterioro.

Las principales hipótesis utilizadas en la UGE o grupos de UGEs con el fin de estimar el importe recuperable han sido:

- Tasa media de crecimiento anual compuesto del EBITDA del 7,6% (8,9% en el 2017). En situaciones donde se proyectan inversiones significativas en nuevas atracciones el incremento en el EBITDA es superior.
- Las inversiones en activos fijos (capex) se estiman, generalmente, hasta el 30% del EBITDA anual, considerando las inversiones recurrentes en atracciones o expansión de las áreas existentes previstas para los próximos años. Cuando se proyectan inversiones significativas en nuevas atracciones el incremento en el capex es superior.
- Las tasas de descuento antes y después de impuestos y de crecimiento futuro constantes (o perpetua) estimadas utilizadas en cada país donde el Grupo está presente, para 2018 y 2017, han sido las siguientes:

País	2018			2017		
	Tasa de descuento después de impuestos	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa de crecimiento constante (o perpetuo) estimado	Tasa de descuento después de impuestos	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa de crecimiento constante (o perpetuo) estimado
España	7,65%	9,94%	2,0%	7,90%	10,53%	2,2%
Italia	8,40%	10,50%	2,0%	8,23%	10,1%	1,65%
Francia	7,06%	9,20%	2,0%	7,00%	11,52%	1,7%
Reino Unido	7,52%	9,48%	2,0%	8,10%	9,63%	1,9%
Noruega	7,05%	10,22%	2,0%	7,28%	11,28%	2,6%
Bélgica	7,09%	9,43%	2,0%	7,01%	8,93%	1,65%
Dinamarca	7,09%	8,18%	2,0%	7,40%	7,55%	2,0%
Alemania	6,60%	8,49%	2,0%	7,05%	9,09%	1,75%
Holanda	7,12%	8,75%	2,0%	7,28%	9,09%	1,7%
Estados Unidos	9,61%	10,10%	(1)	9,50%	10,0%	(1)
Argentina	13,02%	23,46%	3,0%	11,30%	15,17%	6,0%

(1) Para el cálculo del valor terminal, el subgrupo estadounidense ha utilizado el método de múltiplos, aplicando un múltiplo entre 10 y 10,5 veces el EBITDA en 2018 y 2017.

Análisis de sensibilidad.

Los cambios en las estimaciones realizadas, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en el deterioro de algunas de las UGE. Hay que destacar que las variaciones en el EBITDA con las cifras presupuestadas que se hubieran producido han sido consideradas en el test de deterioro realizado.

Los parques cuyo valor recuperable se encuentra más cercano a su valor en libros corresponden principalmente a los parques de Marineland (Francia), Mirabilandia (Italia) y Bobbejaanland (Bélgica). Por tanto, variaciones razonables en las hipótesis clave en las que la Dirección del Grupo ha basado la determinación de su importe recuperable, podrían llevar a que el valor en libros exceda a su importe recuperable.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

En este sentido, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad considerando, como peor escenario, una disminución con respecto a las cifras del EBITDA inicialmente proyectadas para los próximos 5 años de un 10% dado que, basándose en datos históricos, los datos reales con respecto a las proyecciones realizadas, salvo casos excepcionales, no han empeorado por encima de este porcentaje. En relación con las tasas de crecimiento constante (o perpetua), el Grupo ha realizado una sensibilidad reduciendo esta tasa en un 1%. Por último, el Grupo ha realizado un ejercicio de sensibilidad sin considerar renovaciones en ninguno de los contratos de los parques del Grupo, cuyo impacto se concentra, principalmente en los parques españoles al estar todos ellos en régimen de concesión o arrendamiento.

Teniendo en cuenta el análisis de sensibilidad anterior realizado a 30 de septiembre de 2018 y 2017, así como variaciones en las tasas de descuento (considerando razonable una asunción de un incremento o descenso del 1%), el detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias sería como sigue:

Sensibilidad	Miles de euros (gasto) / ingreso	
	2018	2017
+ 1 punto porcentual en las tasas de descuento	(83.064)	(70.470)
- 1 punto porcentual en las tasas de descuento	9.036	37.629
No consecución de prórrogas en concesiones/arrendamientos	(88.108)	(68.166)
Con disminución del 10% en EBITDA de los próximos cinco años	(21.917)	(16.723)
-1 punto porcentual en la tasa de crecimiento futuro esperado (perpetua o constante)	(58.375)	(54.025)

A continuación, se indican los impactos de estos cambios en las principales UGEs:

- Parques en España: el efecto de incrementar en un punto porcentual la tasa de crecimiento supondría una reversión de deterioro mayor en Parques de la Naturaleza Selwo en 0,6 millones de euros. Asimismo, una reducción de un punto porcentual de dicha tasa tendría un efecto de menor reversión de 0,4 millones de euros. Asimismo, una disminución de un punto porcentual en la tasa de crecimiento supondría un deterioro en Zoo-Aquarium de Madrid de aproximadamente 3 millones de euros. En Parque de Atracciones de Madrid ninguna mejora en las hipótesis usadas tendría impacto ya que, con las hipótesis efectivamente tomadas en el test, se ha revertido completamente.

Por otro lado, el incremento en un punto porcentual de la tasa de descuento reduciría totalmente la reversión realizada en el ejercicio en Parque de Atracciones de Madrid y en 0,8 millones de euros la de Parques de la Naturaleza Selwo. Asimismo, resultaría deterioro en Zoo-Aquarium de Madrid por un importe de 5,6 millones de euros. Por el contrario, su disminución en un punto porcentual conllevaría una reversión adicional del deterioro de Parques de la Naturaleza Selwo de 0,8 millones de euros.

En cuanto al EBITDA proyectado en los próximos cinco años, una disminución del 10% reduciría las reversiones realizadas en aproximadamente 2 millones de euros.

Por último, no considerar prórrogas produciría un deterioro de 76 millones de euros en los parques españoles.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

- Parques en Estados Unidos: un incremento de un punto porcentual en la tasa de descuento produciría un deterioro adicional de 2,3 millones de euros en los parques americanos y una disminución del 10% del EBITDA proyectado para los próximos 5 años provocaría un deterioro adicional de 4,7 millones de euros. Asimismo, considerando que los test de deterioro en EE.UU. se realizan mediante un método de múltiplos del EBITDA, si disminuyese un punto el múltiplo empleado se produciría un deterioro adicional aproximado de 4,8 millones de euros. Los parques que sufrirían más deterioro considerando las sensibilidades anteriores serían el parque acuático de Water Country, el parque de atracciones de Idlewild y los parques de animales de Miami Seaquarium y Sea Life Park.
- Parques resto del mundo: El principal impacto correspondería a los parques de Marineland, Bobbejaanland y Mirabilandia situados en Francia, Bélgica e Italia respectivamente. Un incremento en la tasa de descuento en un punto porcentual generaría un gasto por deterioro de 72 millones de euros y un descenso en un punto porcentual no produciría deterioro en ninguno de los citados parques. Asimismo, una disminución en un punto porcentual en las tasas de crecimiento en los parques mencionados tendría un impacto negativo adicional en resultados de 49 millones de euros.

En relación con el EBITDA, una reducción del 10% produciría un deterioro adicional en Marineland y Bobbejaanland de 1 y 15 millones de euros respectivamente.

Cabe destacar que en relación al fondo de comercio asociado al grupo de UGEs de parques de atracciones de Europa, ninguna de las sensibilidades de hipótesis practicadas por separado haría que el valor recuperable del grupo de UGEs fuese menor a su valor en libros.

Por último, no considerar prórrogas adicionales en los contratos de los parques europeos no tendría un efecto significativo en la estimación de deterioro sobre dichos parques.

La Dirección del Grupo considera que, teniendo en cuenta la razonabilidad de los posibles cambios en las hipótesis clave y las provisiones registradas en las cuentas anuales, hay suficiente margen de maniobra en los parques restantes para compensar cualquier riesgo de deterioro no provisionado

(ii) Hipótesis empleadas en el reconocimiento de créditos fiscales.

El Grupo evalúa la posibilidad de reconocer créditos fiscales por bases imponibles negativas y por ajustes temporales pendientes de reversión en base a la capacidad de generación futura de beneficios fiscales.

(iii) Juicios relevantes empleados en la aplicación de la CINIIF 12 y en el análisis de los arrendamientos.

El Grupo analiza las características contractuales y legales de los acuerdos de concesión y de arrendamiento. De este modo, en relación con la CINIIF 12, el Grupo determinó en ejercicios anteriores que las concesiones administrativas del Parque de Atracciones de Madrid, del Zoo de la Casa de Campo de Madrid y del Teleférico de Madrid debían regirse bajo dicha normativa y aplica, en todos sus aspectos significativos, la CINIIF estas concesiones en las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE a 30 de septiembre de 2018 y 2017.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

En relación con los arrendamientos, el Grupo analiza las condiciones contractuales originales, así como las modificaciones posteriores, con el fin de determinar la adecuada clasificación de los arrendamientos entre operativos y financieros. Asimismo, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de la posible existencia de arrendamientos de negocios en los que el Grupo pudiera ostentar el control. Como resultado de dicho análisis, el Grupo ha determinado que no existen arrendamientos de negocios a 30 de septiembre de 2018 y 2017 puesto que, en todos los casos, el arrendamiento es sobre activos que no son constitutivos de un negocio.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible a 30 de septiembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva conforme a lo establecido en la NIC 8.

d) Normas e interpretaciones efectivas en el presente período.

Las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB en sus siglas en inglés), y adoptadas por la Unión Europea con aplicación obligatoria para ejercicios iniciados el 1 de octubre de 2017, no han tenido un impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.

En la fecha de presentación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas NIIF han sido emitidas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea, pero efectivas en los próximos ejercicios y, por tanto, su aplicación no es todavía obligatoria:

a) Efectivas para ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2018

- NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes. Las empresas aplicarán un modelo de cinco pasos para determinar cuándo deben ser reconocidos, y en qué cantidad. El modelo especifica que los ingresos deben reconocerse cuando se transfiere el control de bienes o servicios a un cliente. Dependiendo de si se cumplen ciertos criterios, los ingresos se reconocen; en el tiempo, de una manera que refleje mejor desempeño de la empresa; o en un punto en el tiempo, cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente. Su adopción voluntaria anticipada está permitida.
- NIIF 9 - Instrumentos Financieros. Esta norma, que es la primera parte de las normas que reemplazarán a la NIC 39, entre otras cosas, mejora y simplifica la información sobre los instrumentos financieros mediante el uso de un único criterio para determinar si un activo financiero debería ser medido al coste amortizado o a valor razonable. Su adopción voluntaria anticipada está permitida.
- NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.
- Proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016. Introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Se permite su aplicación anticipada para las modificaciones a la NIC 28.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas. Se establece la fecha de transacción a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.
- Modificaciones NIC 40 – Inversiones inmobiliarias. La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando exista evidencia de un cambio de uso.
- Modificaciones NIIF 4 (aplicación de la NIIF 9 sobre Instrumentos financieros con la NIIF 4 sobre Contratos de seguros). Permite a las entidades bajo el alcance de la NIIF la opción de aplicar la NIIF 9 o su exención temporal.

b) Efectivas para ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2019

- NIIF 16 - Arrendamientos. Esta norma requerirá el reconocimiento de todos los contratos identificados en el balance del arrendatario, salvo excepciones limitadas, sustituyendo a la NIC 17 actualmente en vigor. Se permite la aplicación anticipada a las entidades que apliquen la NIIF 15 con anterioridad o en la misma fecha de aplicación inicial de NIIF 16.
- Modificación a la NIIF 9. Características de cancelación anticipada con compensación negativa. Esta modificación permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.
- CINIIF 23 – Incertidumbres sobre tratamientos fiscales. Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.

Dado que pueden considerarse como las normas más relevantes con efecto en próximos ejercicios, la Dirección del Grupo ha llevado a cabo un trabajo de análisis sobre los efectos de la NIIF 9, 15 y 16. Como conclusión de dicho análisis, se ha puesto de manifiesto que la única norma con un efecto relevante en próximos ejercicios será la NIIF 16. En este sentido, se detallan a continuación las conclusiones más relevantes del análisis mencionado:

- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Dicha norma sustituirá a las siguientes normas en vigor actualmente:

- NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias,
- NIC 11 Contratos de construcción,
- IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes,
- IFRIC 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles,
- IFRIC 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y
- SIC- 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad.

Dicha norma es efectiva para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, por lo que el Grupo ha de aplicar la NIIF 15 por primera vez en el ejercicio de tres meses que comienza el 1 de octubre de 2018.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

Según esta norma los ingresos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Este enfoque se basa en cinco pasos:

1. Identificar el contrato o los contratos con un cliente.
2. Identificar las obligaciones del contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
5. Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones incluidas en el contrato. Adicionalmente, se exigen mayores desgloses de información.

Con ayuda de un experto independiente, el Grupo ha realizado una valoración de la primera aplicación de la norma, identificando aquellos proyectos y servicios cuyo Método de Reconocimiento de Ingresos a la fecha debe ser ajustado a la nueva normativa. Para ello el Grupo:

- a) Ha llevado a cabo una revisión de sus contratos y los ha agrupado por tipologías.
- b) Para cada tipología, ha llevado a cabo el correspondiente análisis de cinco pasos requerido por la NIIF 15, estableciendo para cada tipología la política de reconocimiento de ingresos conforme a dicha norma.
- c) A continuación, se ha asignado cada contrato a una de esas tipologías. Quedando pues definida la política de reconocimiento de ingresos a aplicar a cada contrato.
- d) Por comparación con las políticas de reconocimiento de ingresos actualmente aplicadas, se han identificado las diferencias y se han cuantificado los impactos.

Tras el análisis anterior, la Dirección del Grupo ha concluido que el efecto de la transición a la NIIF 15 a la fecha de primera aplicación no tendrá impactos significativos en la situación financiera y de rendimientos del Grupo.

Por ello, de entre las posibilidades de transición a la norma, el Grupo ha elegido la modalidad de aplicación retrospectiva total a 1 de octubre de 2018 pero sin que sea necesaria la re-expresión de cifras comparativas por la carencia de impactos significativos.

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Dicha norma sustituye a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas. En este sentido, el Grupo ha realizado una evaluación del impacto que este cambio de normativa puede tener sobre sus estados financieros consolidados. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible cuando el Grupo adopte la NIIF 9.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

El criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modelo de negocio para su gestión como de las características de sus flujos contractuales. Con base en lo anterior, los activos financieros se medirán a coste amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, o a valor razonable con cambios en el resultado del período. En concreto, los préstamos, así como los deudores comerciales, se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que supongan flujos de efectivo que representan únicamente pagos de principal e intereses.

Por su parte, la clasificación de los pasivos financieros bajo NIIF 9 se mantiene similar a la de NIC 39. De forma general, los pasivos financieros se medirán a coste amortizado, excepto aquellos pasivos financieros que se mantengan para negociar, como los derivados, por ejemplo, que se valorarán a valor razonable con cambios en resultados.

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Bajo la nueva norma, la provisión por pérdidas se calculará en función de las pérdidas esperadas para los próximos 12 meses o para toda la vida de los instrumentos financieros en función del incremento significativo del riesgo.

En cuanto a reestructuraciones de deuda, la NIIF 9 genera algunas diferencias con la NIC 39 en cuanto a su registro contable. Según la NIIF 9, la modificación no sustancial de un pasivo financiero se trata como un cambio en la estimación de los flujos de efectivo de un instrumento financiero a coste amortizado. Dicho ajuste supone calcular el nuevo coste amortizado a la fecha de transición descontando los flujos futuros estimados a la tasa efectiva del pasivo original. La diferencia entre este importe y el coste amortizado previo se reconoce en reservas. En este sentido, con fecha 13 de febrero de 2017, el Grupo suscribió una novación no sustancial del préstamo sindicado, la cual supuso una reducción de 40 puntos básicos en el diferencial del tipo de interés aplicable a la deuda, y una extensión de hasta 11 meses en el calendario de vencimientos de la misma, dependiendo de los tramos. Como consecuencia de la aplicación de NIIF 9 en relación con esta novación, el impacto aproximado en la fecha de transición se ha estimado en 2,5 millones de euros de menor deuda y mayores reservas.

En cuanto a la opción de transición, el Grupo ha decidido no re-exresar el período comparativo por considerar que el impacto no es significativo.

- NIIF 16 - Arrendamientos

La norma es efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada siempre y cuando se esté aplicando la NIIF 15. El Consejo de Administración de la Sociedad ha evaluado el efecto potencial de la aplicación de la NIIF 16 en las Cuentas Anuales del Grupo y ha decidido aplicarla anticipadamente en el ejercicio de tres meses que comienza el 1 de octubre de 2018.

Dicha norma sustituye a la NIC 17 y a las interpretaciones asociadas a la misma.

La NIC 17 no requiere el reconocimiento de ningún activo o pasivo por derecho de uso para pagos futuros por estos arrendamientos; en cambio, cierta información ha de ser revelada como compromisos de arrendamiento operativo en la memoria.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

Por el contrario, la novedad central de la NIIF 16 radica en que hay un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros, es decir, habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo, siendo el devengo del gasto más rápido bajo NIIF 16.

En la aplicación de la NIIF 16, cuyo impacto se ha cuantificado contando con la colaboración de un experto independiente, la Sociedad ha tomado las siguientes decisiones:

- a) El Grupo ha elegido el método retrospectivo total con re-expresión de cifras comparativas.

Para la aplicación de este método, previa labor de identificación del perímetro de contratos afectados a efectos de asegurar la integridad de la población, el Grupo se ha remontado al origen del contrato. Hay que tener en cuenta que la gran mayoría de los contratos de arrendamiento del Grupo Parques Reunidos son de larga duración y, en el momento de la transición a NIIF 16, todavía se encuentran en el periodo mínimo contractual inicialmente comprometido sin que haya habido modificaciones a dichos contratos ni ejercicio de opciones de renovación.

- b) No se han incluido en el análisis, de acuerdo a lo previsto en la NIIF 16, los contratos afectos a la CNIIF 12 mencionados en la Notas 4 e) y 9 de la memoria consolidada.
- c) El Grupo se acogerá a las exenciones de los arrendamientos de bajo valor y de corto plazo.
- d) El Grupo ha decidido no aplicar la norma a activos intangibles.
- e) No se espera que haya contratos del Grupo no contabilizados actualmente como arrendamientos que sí debieran calificarse como tales bajo NIIF 16 (teniendo en cuenta además la exención prevista en la norma para contratos en los cuales se hubiera realizado el correspondiente análisis bajo la normativa anterior).
- f) La duración del contrato a efectos de NIIF 16 se corresponde con el mínimo contractual comprometido dada la duración de los contratos de arrendamientos del Grupo Parques Reunidos. Dado el nivel de certidumbre exigido en NIIF 16 con respecto a las opciones de renovación, el Grupo ha considerado que estas opciones (las que dependen exclusivamente del Grupo Parques) no alcanzan el umbral de razonablemente ciertas. Esto es debido a que los contratos relacionados con el alquiler de parques tienen un mínimo contractual comprometido alejado en el tiempo y no existen activos significativos pendientes de amortizar más allá de ese mínimo contractual comprometido y que el resto de activos afectos a contratos de arrendamiento no son estratégicos y son en cualquier caso, fácilmente sustituibles. En cuanto al resto de activos distintos de los contratos de parques igualmente se ha considerado el mínimo contractual comprometido sin renovaciones unilaterales, por entender que no se dan las circunstancias económicas o de negocio que permitan afirmar que es razonablemente cierto el ejercicio de opciones de renovación unilateral por parte del arrendatario.
- g) Ha sido posible la estimación de rentas históricas para los cálculos retrospectivos, ya que, aunque gran parte de los contratos son de cierta antigüedad, las rentas establecidas en los mismos son rentas fijas, actualizadas en su caso por la inflación y no han sido afectadas por modificaciones contractuales.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

- h) Dadas las características del negocio del Grupo, no es habitual la presencia de otras consideraciones tales como costes directos, incentivos del arrendador, períodos de carencia, etc. con la excepción de algunos contratos firmados recientemente (en los que sí se ha considerado su efecto).
- i) Dado que no ha sido posible aplicar el tipo de interés implícito al no ser fácilmente determinable (párrafo 26 de la NIIF 16), el Grupo ha calculado el tipo de interés incremental a partir de la tasa de interés de bonos del país en cuestión más, en su caso, los correspondientes ajustes para adaptar la tasa a la duración del arrendamiento, al activo subyacente y los diferenciales por riesgo de crédito a aplicar a las compañías del Grupo.

En base al análisis realizado por el Grupo a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas y que el Grupo concluirá en los próximos meses, la aplicación de NIIF 16 supondría, a 1 de octubre de 2018, los siguientes rangos de impacto: un aumento de los activos y pasivos y una disminución de las reservas del Grupo de entre 70 – 80, 145 – 160 y 75 – 80 millones de euros, respectivamente. Asimismo, el impacto estimado en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio terminado a 30 de septiembre de 2018, una vez se aplique retroactivamente la NIIF 16 a 1 de octubre de 2017, será de aproximadamente 2 millones de euros de menor resultado.

En cuanto a la reconciliación con los compromisos de arrendamiento de la nota 9 de la Memoria consolidada, la diferencia entre el pasivo que surge por aplicación de NIIF 16 y dichos compromisos futuros se debe, al no considerarse opciones de renovación en NIIF 16 según comentado anteriormente, al efecto de los tipos de descuento aplicados a efectos de NIIF 16.

Por lo demás, las rentas consideradas a efectos de dicha nota son prácticamente las mismas que las consideradas en el cálculo del efecto de la NIIF 16, siendo la única diferencia las rentas correspondientes a contratos de arrendamiento que caen en la exención de contratos a corto plazo o de activos de poco valor, que no forman parte de la base de cálculo de la NIIF 16. Estas diferencias son poco significativas por lo que no tienen impacto a los efectos de esta reconciliación.

e) Empresa en funcionamiento.

A 30 de septiembre de 2018, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 55.398 miles de euros (fondo de maniobra positivo por importe de 16.079 miles de euros a 30 de septiembre de 2017). El empeoramiento de dicho fondo de maniobra no se ha debido a una disminución en la generación de efectivo de las operaciones sino, básicamente, al descenso de la tesorería producido en el ejercicio como consecuencia, principalmente, de las adquisiciones de nuevos parques y del incremento de nuevos elementos de inmovilizado.

En este sentido, los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento por considerar que las proyecciones de tesorería del Grupo son suficientes para garantizar sus compromisos de pago a corto plazo. Asimismo, tal como se menciona en la nota 14 (a) de la presente memoria, el Grupo dispone de un saldo no dispuesto del crédito revolving asociado al préstamo sindicado por un importe de 200 millones de euros con vencimiento en abril de 2022.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018****(3) Distribución del resultado de la Sociedad dominante**

La distribución del beneficio de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017, por importe de 73.576.568,53 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 21 de marzo de 2018 ha consistido en su traspaso a reservas voluntarias por importe de 53.576.568,53, y en el reparto de un dividendo por importe de 20.000.000 euros, que ha sido liquidado el 19 de julio del 2018.

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2018, por importe de 58.473.783,97 euros, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso a reservas voluntarias por importe de 38.473.783,97 euros y en el reparto de un dividendo por importe de 20.000.000 euros.

(4) Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**a) Entidades dependientes.**

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

A excepción del subgrupo Centaur Holding II United States Inc., tal y como se menciona en la nota 1 de esta memoria, las cuentas anuales o los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante. No obstante, en relación con la fecha de cierre del subgrupo norteamericano, el Grupo ha evaluado el impacto en los estados financieros consolidados no siendo este significativo, por lo que no ha realizado ajustes de homogeneización temporal.

Las cuentas anuales de las empresas dependientes se han consolidado con las de la Sociedad dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las mismas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**b) Combinaciones de negocio

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de octubre de 2007, fecha de transición del Grupo a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España (PCGAE) anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición. El Grupo ha aplicado la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

La fecha de adquisición es aquélla en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido. La contraprestación entregada se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido. Los costes de adquisición, tales como los honorarios profesionales, no forman parte del coste de la combinación de negocios y se imputan a la cuenta de resultados consolidada.

En las combinaciones de negocios en las que existen contratos de arrendamiento operativos, el Grupo ha procedido a evaluar en la fecha de adquisición si las condiciones de dichos contratos son favorables o desfavorables respecto a las condiciones de mercado. El Grupo reconoce un inmovilizado intangible si son favorables y un pasivo no financiero si son desfavorables. No obstante, y aunque las condiciones sean de mercado, el Grupo reconoce como derechos de traspaso, el inmovilizado intangible asociado con los contratos que otorgan al Grupo el derecho de acceso a un nuevo mercado u otros beneficios económicos futuros.

La contraprestación contingente, en su caso, se valora a valor razonable a la fecha de adquisición. La modificación posterior del valor razonable de la contraprestación contingente se imputa a la cuenta de resultados consolidada salvo que dicha modificación tenga lugar dentro del límite de tiempo de un año que se establece como período de contabilidad provisional, en cuyo caso modificará el fondo de comercio.

El fondo de comercio se calcula como la diferencia entre la suma de la contraprestación transferida, más las participaciones no dominantes, más el valor razonable de cualquier participación previa en la adquirida, menos los activos netos identificables de la adquirida.

En el caso de que el coste de adquisición de los activos netos identificables fuese inferior a su valor razonable, este menor valor se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

c) Participaciones no dominantes.

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de octubre de 2007, fecha de transición del Grupo a NIIF-UE, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada y estado del resultado global consolidado.

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera.

(i) Moneda funcional y moneda de presentación.

Todas las sociedades del Grupo tienen como moneda funcional la local que es el euro salvo en las sociedades dependientes situadas en Estados Unidos de América, Reino Unido, Noruega, Dinamarca y Argentina. Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

(ii) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(iii) Conversión de negocios en el extranjero.

Los estados financieros de las entidades del Grupo denominados en moneda distinta a la de presentación, se convierten a euros de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada estado de situación financiera;
- Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio del ejercicio; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo de las entidades dependientes se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en el apartado de entidades dependientes.

Todas las sociedades del Grupo tienen como moneda local el euro salvo las sociedades dependientes situadas en Estados Unidos de América, Reino Unido, Noruega, Dinamarca y Argentina.

(iv) Conversión de negocios en el extranjero.

Los estados financieros de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente en la fecha del balance.

Si la fecha de cierre de los estados financieros de las sociedades consolidadas es diferente a la de la Sociedad, éstos se ajustan a la unidad de medida corriente en la fecha del balance de la Sociedad.

Los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero del Grupo, cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se convierten a euros como sigue:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos y flujos de efectivo, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance más reciente;
- Los saldos comparativos son los que se presentaron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior y no se ajustan por las variaciones posteriores que se han producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio. El efecto del ajuste sobre los saldos del ejercicio anterior se reconoce como una reserva de revalorización en otro resultado global/diferencias de conversión en otro resultado global/reservas en patrimonio neto.

Debido a la consideración durante 2018 de Argentina como economía hiperinflacionaria, la Dirección del Grupo ha llevado a cabo un análisis de los posibles efectos que este hecho conlleva sobre las cuentas anuales del ejercicio 2018 cuya conclusión ha sido que este hecho no implica un efecto significativo sobre dichas cuentas consolidadas. Por lo tanto, los saldos correspondientes a la sociedad dependiente Plunimar, S.A. domiciliada en Argentina han sido consolidados considerando que su moneda funcional no se corresponde con la de una economía hiperinflacionaria.

e) Activos intangibles y Fondo de Comercio.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o desarrollo y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Se consideran de "vida útil indefinida" aquellos activos que se estima contribuirán indefinidamente a la generación de beneficios. El resto de los activos intangibles se consideran de "vida útil definida".

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, por lo que son sometidos a la "prueba del deterioro" al menos una vez al año, siguiendo los mismos criterios que para los fondos de comercio.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado intangible al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen prospectivamente como un cambio de estimación.

- *Fondo de comercio.*

El fondo de comercio se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las UGEs o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de dicha combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado g). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

- *Concesiones administrativas.*

Las concesiones administrativas y los derechos de superficie incluyen los importes abonados a entidades públicas y otros organismos, en los que se ubican algunas de las explotaciones de ocio que opera el Grupo. Este coste fue determinado como el valor razonable de las concesiones y/o los derechos de superficie a la fecha de incorporación al Grupo.

En relación con la aplicación de la interpretación "CINIIF 12" y que hace referencia a la contabilización, valoración y presentación de las concesiones administrativas que afectan a las infraestructuras y otros servicios públicos, los Administradores concluyeron, tal y como se menciona en la nota 2 c), que las concesiones administrativas de las que es titular el Grupo en el Parque de Atracciones de Madrid y Zoo de Madrid están sujetas a su alcance, por lo que su aplicación se ha considerado en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

Dicha interpretación aplica a los acuerdos de concesión de servicios por parte de una entidad del sector público en el que:

- El concedente controla o regula los servicios a prestar con la infraestructura, las condiciones de los mismos, así como su precio; y
- El concedente controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del periodo concesional.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

Sobre la base de los términos de los acuerdos de concesión que rige la prestación de los servicios desarrollados por el Grupo en dichas concesiones administrativas, el modelo de registro y valoración en el que se enmarca esta concesión es el de inmovilizado intangible. La contraprestación recibida consiste en el derecho a cobrar a los visitantes las correspondientes tarifas en sus visitas. Este derecho a recibir una contraprestación no es incondicional, siendo el Grupo el que asume el riesgo de demanda o afluencia de público. En el momento inicial de la aplicación de dicha normativa todos los costes de inversión en infraestructura en dichas instalaciones que habían sido registrados como Inmovilizado Material fueron reclasificados, con efectos retroactivos al Inmovilizado Intangible.

Las obligaciones contractuales asumidas por el Grupo para mantener la infraestructura durante el período de explotación o restaurarla con anterioridad a su devolución al cedente al final de la concesión, se reconocen siguiendo la política de provisiones (véase apartado s) de esta nota). En este sentido, las obras de mantenimiento se reconocen como gasto a medida en que se incurren. En su caso, las actuaciones de reposición, gran reparación y las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura implican el reconocimiento de una provisión dotada de forma sistemática. El Grupo considera que, debido al exhaustivo mantenimiento ordinario llevado a cabo sobre la infraestructura, no se requieren provisiones adicionales para cumplir con las obligaciones contractuales.

Los contratos de concesión no sujetos a la CINIIF 12, se reconocen siguiendo los criterios generales. En la medida en que el Grupo reconoce los activos como inmovilizado material, éstos se amortizan durante el periodo menor entre la vida económica o plazo concesional. Cualquier obligación de inversión, mejora o reposición asumida por el Grupo, se considera en los cálculos de deterioro de valor del inmovilizado como una salida de flujos futuros comprometidos de carácter contractual, necesarios para obtener las entradas de flujos de efectivo futuras.

La amortización de las concesiones administrativas se realiza de forma lineal durante la vigencia de las mismas (véase nota 6). Finalmente, si algún activo concesional necesita un periodo sustancial para estar en condiciones de uso se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado siempre que cumplan con los requisitos para su capitalización. A 30 de septiembre de 2018 y 2017 no se han activado costes financieros.

- *Propiedad industrial.*

La propiedad industrial corresponde a los importes satisfechos en la adquisición y registro de las marcas comerciales y se amortizan en base a su vida útil con el límite de 20 años.

- *Aplicaciones informáticas.*

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas a coste de adquisición y se amortizan linealmente en cinco años. Los costes de mantenimiento de las mismas se registran como gasto en el momento en que se incurre en ellos.

- *Otro inmovilizado intangible.*

El epígrafe "Otro inmovilizado intangible" recoge, básicamente, el coste de determinados contratos de arrendamiento determinado por su valor razonable a la fecha de incorporación al Grupo a través de una combinación de negocios (véase apartado b) de esta nota) y se amortiza linealmente en la vida útil restante de los contratos.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

f) Inmovilizado material.

Los bienes del inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesiten un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado siempre que cumplan con los requisitos para su capitalización. A 30 de septiembre de 2018 y 2017 no se han activado costes financieros en el inmovilizado material al no haberse incorporado activos de estas características.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se registran como mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias. Así, diversas sociedades del Grupo tienen firmados contratos que contemplan el desarrollo a su costa de las obras y trabajos que sean necesarios para la perfecta entrega a la finalización de los periodos de contratación de las instalaciones y construcciones ubicadas en los terrenos explotados. Al inicio de cada contrato, el Grupo evalúa si tendrá que hacer frente a desembolsos en el futuro como consecuencia de los compromisos asumidos y, en ese caso, estima su valor actual, el cual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión que es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

Dentro de este epígrafe se incluye el coste incurrido en la adquisición de animales (incluido el valor razonable que se les asigne en el contexto de una combinación de negocios), en aquellos casos en los que dicha adquisición ha supuesto una contraprestación económica, neto de su correspondiente amortización acumulada. El periodo de amortización de estos activos se ha establecido en función de las vidas útiles esperadas de cada especie adquirida con contraprestación económica, que se encuentran entre 10 y 50 años.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	50
Maquinaria	25
Instalaciones técnicas y utillaje	10 a 18
Mobiliario y enseres	15
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	6 a 12
Otro inmovilizado material	3 a 15

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

Los bienes del inmovilizado material cuya vida útil excede de la duración de las concesiones administrativas o de los arrendamientos operativos se amortizan linealmente durante el período de vigencia de la correspondiente concesión o arrendamiento (véase nota 9). En el caso de los terrenos no afectos a concesiones, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen prospectivamente como un cambio de estimación.

g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación y Fondos de Comercio

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los activos intangibles con una vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

h) Arrendamientos

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La modificación de las cláusulas de los contratos de arrendamiento, diferente de la renovación, que implique una clasificación diferente, si se hubiera considerado al inicio del contrato, se reconoce como un nuevo contrato durante el plazo residual. Sin embargo, los cambios de estimación o modificaciones en las circunstancias no suponen una nueva clasificación.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

- Contabilidad del arrendatario - Arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de resultados consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado f) de esta nota. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- Contabilidad del arrendatario - Arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

i) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente así de aquellos mantenidos para negociar, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros a coste amortizado. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**(i) Préstamos y cuentas a cobrar e Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que incluyen, entre otros, los depósitos bancarios constituidos por las sociedades del Grupo son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables y vencimientos fijos que el Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y cuentas a cobrar. Algunas de estas inversiones se encuentran clasificadas en el epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes de acuerdo con lo establecido en el apartado k) de esta nota.

(ii) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros.

El Grupo reconoce deterioros de valor para hacer frente a los riesgos de incobrabilidad. Estas provisiones por deterioro están calculadas atendiendo a la probabilidad de recuperación de la deuda en función de su antigüedad y de la solvencia del deudor. A 30 de septiembre de 2018 y 2017, el valor razonable de estos activos no difiere significativamente del valor por el que figuran registrados en el estado de situación financiera consolidado.

(iii) Bajas de activos financieros.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

(iv) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Bajas y modificaciones de pasivos financieros.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. El Grupo aplica los criterios anteriores para evaluar si debe dar de baja el pasivo original con los acreedores comerciales y reconocer un nuevo pasivo con las entidades financieras. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la medida en que el Grupo sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

(vi) Instrumentos financieros derivados.

Con el objetivo de mitigar el riesgo asociado a las fluctuaciones en los flujos de caja (cobertura de flujos de efectivo) que puedan producirse por variaciones en los tipos de interés, el Grupo suscribió durante el ejercicio 2016 contratos de permuta financiera sobre los tipos de interés de la deuda sindicada (véase nota 15).

Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos se reconocen inicialmente al valor razonable. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen al valor razonable registrando las variaciones en resultados.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se calcula de acuerdo con las técnicas de valoración descritas en el apartado j) de esta nota.

j) Técnicas de valoración e hipótesis aplicables para la medición del valor razonable

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

- Nivel 1: en primer lugar, el Grupo aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Nivel 2: si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- Nivel 3: en caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros del Grupo se determinan de la siguiente forma:

- Los valores razonables de activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que se negocian en mercados activos y líquidos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado correspondientes a la fecha de valoración.
- El valor razonable de otros activos financieros y pasivos financieros se determinan de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados sobre la base de descuento de flujos de caja utilizando los precios de transacciones observables del mercado y las cotizaciones de instrumentos similares.
- Los derivados de tipo de interés se contratan para ajustarse en mayor medida a la financiación que mantiene el Grupo. Dado que los inputs necesarios para la valoración de este tipo de instrumentos son accesibles, se categoriza en el Nivel 2 de las jerarquías de NIIF 7. Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés se utiliza el método de descuento de los flujos de caja en base a los tipos implícitos calculados a partir de la curva cupón cero de tipos de interés, según las condiciones de mercado, a la fecha de determinación del valor razonable. Para el cálculo de los tipos implícitos se necesita derivar una curva cupón cero en base a la curva de Depósitos a corto plazo y Swaps a largo plazo con liquidación mensual, ya que la periodicidad de liquidación del tipo variable es mensual. Para el cálculo de los factores de descuento, necesarios para traer a valor presente los flujos estimados como diferencia entre el tipo fijo y el tipo implícito en cada período, se emplea la curva cupón cero en base a la curva Overnight Index Swaps (OIS) correspondiente a liquidaciones diarias.

Los activos y pasivos financieros del Grupo a 30 de septiembre de 2018, valorados a valor razonable, son los instrumentos financieros derivados mencionados en la nota 15.

k) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**l) Existencias

En este epígrafe del estado de situación financiera consolidado a 30 de septiembre de 2018 y 2017 se registran las materias primas, repuestos y otros aprovisionamientos necesarios para el desarrollo de la actividad del Grupo. Fundamentalmente, se incluyen artículos de restauración y merchandising que se valoran al menor entre el precio medio de compra o el valor neto realizable. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

m) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, que se espera sea en los próximos doce meses.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a dicha fecha.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La principal fuente de ingresos del Grupo corresponde a los ingresos percibidos por la entrada en los parques, seguido por los ingresos por restauración y merchandising. Excepto por lo mencionado a continuación de los pases anuales y abonos de temporada, el devengo de dichos ingresos se produce en el momento de su venta.

Ciertos parques del Grupo venden pases anuales y abonos de temporada. Ambos tipos de pases se registran como ingresos no devengados en el momento de la venta y se reconocen siguiendo un criterio financiero en la cuenta de resultados consolidada durante el período de tiempo en que están vigentes.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos y gastos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro o pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**o) Subvenciones de capital

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados.

A 30 de septiembre de 2018 el saldo de las subvenciones pendientes de imputar a la cuenta de resultados consolidada se incluye en el epígrafe de "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

p) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad dominante esta acogida al régimen de tributación de grupos de sociedades, de acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del impuesto sobre sociedades, siendo la Sociedad dominante del grupo fiscal (véase nota 18).

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

- *Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido.*

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

- *Reconocimiento de activos por impuesto diferido.*

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

- *Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido.*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades en España, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014 y a la actualización de balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

- *Compensación y clasificación.*

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

q) Compromisos con los empleados.

El Grupo mantiene con determinados empleados de sus sociedades en España compromisos de prestación definida por jubilación anticipada, fallecimiento e invalidez. Las sociedades dependientes acordaron en ejercicios anteriores externalizar sus compromisos mediante la suscripción de pólizas de seguros de prima única que cubría el pasivo actuarial devengado a la fecha de la externalización. Esta prima es objeto de regularización con carácter anual conforme a la información actualizada de la relación de personal beneficiario que debe proporcionar el Grupo. Asimismo, el Grupo mantiene un plan de ahorro en la modalidad de aportación definida.

- *Planes de prestaciones definidas.*

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos planes financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

En su caso, el Grupo ha de reconocer en el estado de situación financiera un pasivo por prestaciones definidas correspondiente al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan. En los casos en los que surgiera un activo por dicha diferencia, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan, aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recalcu de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas, se reconoce en otro resultado global. Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en otro resultado global se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

- *Planes de aportaciones definidas.*

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Si las aportaciones se van a pagar en un periodo superior a doce meses, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

- *Otras prestaciones.*

Por otro lado, de acuerdo con la legislación vigente en Italia, los empleados de las sociedades dependientes italianas tienen derecho a percibir una indemnización en el caso de que causen baja voluntariamente o sean despedidos. Finalmente, de acuerdo con la legislación vigente en Estados Unidos de Norteamérica, las sociedades estadounidenses del Grupo deben constituir un pasivo para cubrir los compromisos que en materia laboral mantengan con sus trabajadores por coberturas de sistemas de salud y otros conceptos.

- *Indemnizaciones por despido.*

De acuerdo con las reglamentaciones de trabajo vigentes, las sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Las provisiones e indemnizaciones por cese involuntario o relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y a la generación de expectativas válidas entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**r) Pagos por servicios basados en acciones.

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera consolidado.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

- *Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la entrega o emisión de instrumentos de patrimonio.*

Los pagos a empleados mediante la entrega o emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados y con abono a cuentas de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con cargo a resultados y con abono a cuentas de patrimonio neto.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018****• Efecto fiscal.**

De acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente en España y en otros países en los que opera el Grupo, los gastos liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio serán deducibles en el período impositivo en que se produzca la entrega de dichos instrumentos, surgiendo en estos casos una diferencia temporaria deducible como consecuencia del diferente momento temporal en que se produzca el registro contable del citado gasto y su deducibilidad fiscal.

En abril de 2016, con anterioridad a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación (véase nota 1), el entonces Accionista Único Centaur Nederland, B.V. aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2020 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad dominante. La comunicación del Plan a los miembros del Consejo de Administración y los empleados beneficiarios se llevó a cabo en mayo de 2016. Según dicho Plan de Incentivos, la entrega de las acciones está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones de desempeño, así como a la permanencia del empleado en el Grupo Parques. La obligación total generada por el plan, así como la parte devengada a 30 de septiembre de 2018, según el grado de cumplimiento de dichas condiciones para su recepción, han sido objeto de estimación por la Sociedad dominante (véase nota 21 c)).

s) Provisiones y contingencias.

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, salvo los relativos a las combinaciones de negocios, no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias. Los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones se registran como un gasto financiero.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**t) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante dichos ejercicios.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no existen contingencias significativas en relación con la protección y la mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna para riesgos y gastos a 30 de septiembre de 2018 y 2017.

u) Información financiera por segmentos.

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos operativos desglosados en las cuentas anuales consolidadas están definidos por zona geográfica. La Dirección del Grupo ha decidido supervisar el rendimiento de las operaciones del grupo, así como tomar decisiones estratégicas basadas en la segmentación geográfica. El Grupo ha identificado los siguientes segmentos operativos: "Estados Unidos", "España" y "Resto del mundo". Las actividades holding de la Sociedad dominante, así como las actividades realizadas por las sedes centrales del Grupo (oficinas centrales en España y Estados Unidos), no imputables a ninguno de los segmentos operativos específicos, se incluyen como el segmento "Sedes centrales No-Operativo". La Dirección del Grupo considera que esta segmentación se alinea con otros grupos del sector.

Los activos y pasivos de un segmento incluyen todos aquellos elementos imputables a ese segmento, directa o indirectamente. No existen activos utilizados conjuntamente que sean significativos. En relación con el pasivo financiero por la deuda sindicada a 30 de septiembre de 2018 y 2017, así como los gastos financieros correspondientes se encuentran incluidos en el segmento "Sedes centrales No-Operativo".

Los ingresos de cada segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más, en su caso, la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda, que se encuentran, en su caso, incluidos en "Sedes centrales No-Operativo".

El resultado del segmento se presenta antes de cualquier ajuste que correspondiera a participaciones no dominantes. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo. Los traspasos o transacciones entre segmentos se hacen bajo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

(5) Combinación de negocios.

Con fecha 14 de febrero de 2018, el Grupo ha obtenido, a través de la adquisición del 100% de las acciones constituyentes del capital social, el control de la sociedad Event Park GmbH. Dicha sociedad se encuentra domiciliada en Alemania y su actividad principal consiste en la explotación de un parque de atracciones denominado "Belantis" situado en Leipzig, Alemania, cuyo negocio está orientado al entretenimiento familiar. Esta sociedad alemana se ha incorporado a efectos contables el 1 de marzo de 2018 puesto que el efecto de no considerar la fecha exacta de adquisición no es significativo.

Tal como permite la NIIF 3, la contabilización inicial de la mencionada combinación de negocios está incompleta a la fecha de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas. No obstante, un detalle provisional de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos reconocidos a la fecha de adquisición y del fondo de comercio resultante es como sigue:

	Miles de euros
Inmovilizado intangible	2.806
Terrenos	4.142
Edificios y otras construcciones	5.002
Otro inmovilizado material	9.666
Existencias	225
Otros activos corrientes	533
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	743
Pasivos corrientes	(2.356)
Pasivos no corrientes	(7.269)
Total activos netos adquiridos	13.492
Contraprestación entregada	25.419
Fondo de comercio (nota 7)	11.927

El resultado y los ingresos obtenidos por el negocio incorporado en el ejercicio 2018 e incluidos en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2018 ascienden a beneficios por importe de 2.642 e ingresos por importe de 10.899 miles de euros, respectivamente. Esta sociedad alemana se ha incorporado a efectos contables el 1 de marzo de 2018. Si su adquisición hubiera tenido lugar el 1 de octubre de 2017 los ingresos aportados al Grupo habrían aumentado en 1.245 miles de euros y el resultado habría disminuido 2.406 miles de euros, en comparación con estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Asimismo, durante el mes de enero de 2018, la sociedad dependiente Palace Entertainment Holdings, LLC domiciliada en Estados Unidos de América ha adquirido un hotel cerca del parque Dutch Wonderland localizado en Pensilvania por un importe de 4,9 millones de euros. El precio de compra ha sido asignado, principalmente, a terrenos y construcciones por un importe de 3,1 y 1,2 millones de euros, respectivamente (véase nota 8).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

(6) Activos intangibles.

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018						Saldo a 30.09.18
	Miles de euros						
	Saldo a 30.09.17	Altas	Bajas	Trasposos (nota 8)	Combinación de negocios (Nota 5)	Diferencias de conversión	
Coste							
Concesiones administrativas	783.840	3.384	(560)	3.805	-	-	790.469
Propiedad industrial	43.192	172	-	174	2.729	698	46.965
Aplicaciones informáticas	16.393	1.876	(770)	455	77	(4)	18.027
Otro inmovilizado intangible	29.740	171	-	210	-	2	30.123
Total, coste	873.165	5.603	(1.330)	4.644	2.806	696	885.584
Amortizaciones							
Concesiones administrativas	(375.921)	(28.650)	443	-	-	-	(404.128)
Propiedad industrial	(23.378)	(2.083)	-	-	-	(303)	(25.764)
Aplicaciones informáticas	(11.127)	(2.367)	770	-	-	3	(12.721)
Otro inmovilizado intangible	(11.812)	(777)	-	-	-	(656)	(13.245)
Total, amortizaciones	(422.238)	(33.877)	1.213	-	-	(956)	(455.858)
Deterioros	(8.569)	-	8.569	-	-	-	-
	442.358	(28.274)	8.452	4.644	2.806	(260)	429.726

	2017						Saldo a 30.09.17
	Miles de euros						
	Saldo a 30.09.16	Altas	Bajas	Trasposos (nota 8)	Diferencias de conversión		
Coste							
Concesiones administrativas	779.989	3.454	-	397	-	-	783.840
Propiedad industrial	40.429	93	-	(41)	2.711	-	43.192
Aplicaciones informáticas	15.212	872	(287)	595	1	-	16.393
Otro inmovilizado intangible	29.428	144	-	158	10	-	29.740
Total, coste	865.058	4.563	(287)	1.109	2.722	-	873.165
Amortizaciones							
Concesiones administrativas	(348.236)	(27.685)	-	-	-	-	(375.921)
Propiedad industrial	(20.161)	(2.292)	-	-	(925)	-	(23.378)
Aplicaciones informáticas	(9.156)	(2.210)	240	-	(1)	-	(11.127)
Otro inmovilizado intangible	(11.593)	(219)	-	-	-	-	(11.812)
Total, amortizaciones	(389.146)	(32.406)	240	-	(926)	-	(422.238)
Deterioros	(48.071)	-	39.502	-	-	-	(8.569)
	427.841	(27.843)	39.455	1.109	1.796	-	442.358

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Las altas de los ejercicios 2018 y 2017 se deben, fundamentalmente, a las inversiones en las concesiones del Parque de Atracciones de Madrid y Zoo, así como a inversiones en la central del Grupo. Las diferencias de conversión recogen el efecto de la variación en el tipo de cambio utilizado en la conversión de los diferentes epígrafes del inmovilizado intangible situado en países con moneda funcional distinta del euro. El desglose de las altas por segmento operativo se detalla en el Anexo II adjunto.

El detalle a 30 de septiembre de 2018 y 2017 del valor neto contable de las concesiones administrativas, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Parque de Atracciones de Madrid	102.863	100.376
Zoo de Madrid	102.520	108.753
Parques Acuáticos españoles	41.159	47.830
Parque de Atracciones Mirabilandia	137.153	139.245
Parque Acuático de Mar del Plata	977	1.303
Parque Biológico de Madrid	1.669	1.726
Otras	-	117
	386.341	399.350
Deterioro	-	8.569
Total	386.341	407.919

Del importe anterior, 205.383 miles de euros a 30 de septiembre de 2018 (209.246 miles de euros a 30 de septiembre de 2017) corresponden a concesiones que se han registrado bajo los criterios de la interpretación CINIIF12.

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Grupo ha llevado a cabo una prueba del deterioro de todos los activos intangibles sobre los que existían indicios de deterioro siguiendo la metodología descrita en la nota 2 c). Como resultado de dicha prueba de deterioro, se ha revertido el deterioro en los inmovilizados intangibles reconocido en ejercicios anteriores en Parque de Atracciones Madrid, S.A. por importe de 8.569 miles de euros. A 30 de septiembre de 2017, se revirtieron deterioros en los inmovilizados intangibles reconocidos en ejercicios anteriores en parques españoles por importe de 22.005 miles de euros. Asimismo, en el parque italiano de Mirabilandia, durante el ejercicio 2017 se produjo la reversión de deterioros por importe de 17.497 miles de euros correspondientes al deterioro registrado en el ejercicio 2016, debido a la mejora en las expectativas de crecimiento de los ingresos de dicho parque como consecuencia de un plan específico de inversiones en activos en el mismo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen hechos adicionales que hiciesen necesario modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018 para el cálculo de las pruebas de deterioro realizadas.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados a 30 de septiembre de 2018 y 2017, por grupos de elementos, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Concesiones administrativas	31.599	32.042
Propiedad industrial	881	801
Aplicaciones informáticas	11.713	9.531
Otro inmovilizado intangible	498	443
	44.691	42.817

(7) Fondo de comercio.

El movimiento y desglose habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo a 1 de octubre	562.433	640.631
Combinaciones de negocio (nota 5)	11.927	-
Deterioros de valor (nota 2 c)	(23.381)	(64.933)
Diferencias de conversión	4.190	(13.265)
Saldo a 30 de septiembre	555.169	562.433

Las diferencias de conversión recogen el efecto de la variación en el tipo de cambio utilizado en la conversión del fondo de comercio situado en países con moneda funcional distinta del euro, fundamentalmente, de Estados Unidos de Norteamérica.

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Grupo ha llevado a cabo un test de deterioro de todos los fondos de comercio, de acuerdo con las normas contables, siguiendo la metodología descrita en la nota 2 c). Como consecuencia de dicho test, a 30 de septiembre de 2018, se ha registrado un deterioro por importe de 6.358 miles de euros (26.835 miles de euros a 30 de septiembre de 2017) en el fondo de comercio asociado al parque de animales francés Marineland. En este sentido, dicho parque fue reabierto en el ejercicio 2016 después de las fuertes inundaciones que sufrió en 2015 y que obligó a su cierre temporal. Desde entonces, las proyecciones de flujos de caja aún no han alcanzado el volumen previsto.

Adicionalmente, tras el empeoramiento de los resultados en determinados parques de Estados Unidos por las condiciones meteorológicas en Estados Unidos se han registrado deterioros en 2018 en los fondos de comercio asociados a los parques de Raging Waters Sacramento, Raging Waters San José, Water Country, Sea Life Park e Idlewild por importe de 17.023 miles de euros (38.098 miles de euros a 30 de septiembre de 2017 en los parques de Miami Seaquarium, Water Country, Noah's Ark, Sandcastle, Raging Waters Sacramento y Raging Waters San José).

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen hechos adicionales que hiciesen necesario modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018 para el cálculo de las pruebas de deterioro realizadas.

El fondo de comercio ha sido asignado a UGEs y/o grupos de UGEs. Un detalle de estos fondos de comercio junto con su valor contable a 30 de septiembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Parques de atracciones de España		
Parque Warner	39.085	39.085
Parques de atracciones de Estados Unidos		
Kennywood	56.403	55.400
Idlewild	6.529	15.429
Lake Compounce	8.566	8.413
Storyland	12.789	12.563
Dutch Wonderland	194	190
Parques de animales de Estados Unidos		
Sea Life Park	8.250	8.195
Miami Seaquarium	-	-
Parques acuáticos de Estados Unidos		
Sandcastle	-	-
San Dimas	27.710	27.218
Sacramento	817	2.173
San Jose	4.951	9.091
Splish Splash	33.327	32.734
Water County	15.096	16.915
Emerald Point	22.737	22.332
Noah's Ark	7.944	7.493
Parques de atracciones de Europa		
Grupo UGE parques de atracciones de Europa	75.000	75.000
Bobbejaanland	100.000	100.000
Bonbonland	2.500	2.500
Tusenfryd	33.403	33.403
Slagharen	2.922	2.922
Belantis	11.927	-
Parques de animales de Europa		
Marineland	65.998	72.356
Zoo y acuarios UK	12.302	12.302
Parques acuáticos de Europa		
BoSommarland	6.719	6.719
	555.169	562.433

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

(8) Inmovilizado material.

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado a 30 de septiembre de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018						Saldo a 30.09.18
	Saldo a 30.09.17	Altas	Bajas	Trasposos (nota 6)	Combinación de negocios (nota 5)	Diferencias de conversión	
	Miles de euros						
Coste							
Terrenos	84.159	3.375	-	-	4.142	554	92.230
Edificios y otras construcciones	624.462	19.661	(6.553)	5.179	5.002	1.683	649.434
Maquinaria, instalaciones y utillaje	599.888	30.281	(6.466)	13.586	9.151	2.549	648.989
Mobiliario y enseres	43.672	3.116	(512)	551	165	(62)	46.930
Equipos para procesos de información	24.528	3.140	(1.391)	565	40	199	27.081
Elementos de transporte	54.340	6.483	(764)	597	34	814	61.504
Otro inmovilizado material	151.848	5.611	(5.268)	2.031	276	403	154.901
Inmovilizado en curso	40.439	54.251	(70)	(27.153)	-	254	67.721
Total, coste	1.623.336	125.918	(21.024)	(4.644)	18.810	6.394	1.748.790
Amortizaciones							
Edificios y otras construcciones	(216.468)	(4.305)	5.971	-	-	(973)	(215.775)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(326.657)	(29.525)	10.166	-	-	(1.558)	(347.574)
Mobiliario y enseres	(26.103)	(1.479)	481	-	-	27	(27.074)
Equipos para procesos de información	(17.952)	(3.158)	1.350	-	-	(147)	(19.907)
Elementos de transporte	(27.172)	(5.098)	639	(13)	-	(560)	(32.204)
Otro inmovilizado material	(89.358)	(3.450)	1.451	13	-	(172)	(91.516)
Total, amortización acumulada	(703.710)	(47.015)	20.058	-	-	(3.383)	(734.050)
Deterioro	(19.434)	(13.402)	2.662	-	-	(346)	(30.520)
	900.192	65.501	1.696	(4.644)	18.810	2.665	984.220
	2017						
	Miles de euros						
	Saldo a 30.09.16	Altas	Bajas	Trasposos (nota 6)	Diferencias de conversión		Saldo a 30.09.17
Coste							
Terrenos	85.668	372	(121)	-	(1.760)		84.159
Edificios y otras construcciones	623.689	12.910	(4.119)	1.371	(9.389)		624.462
Maquinaria, instalaciones y utillaje	590.016	22.455	(2.684)	1.372	(11.271)		599.888
Mobiliario y enseres	30.136	13.907	(707)	789	(453)		43.672
Equipos para procesos de información	23.558	2.892	(1.436)	300	(786)		24.528
Elementos de transporte	51.646	4.833	(557)	727	(2.309)		54.340
Otro inmovilizado material	153.112	2.168	(1.916)	2	(1.518)		151.848
Inmovilizado en curso	27.060	19.643	(92)	(5.658)	(514)		40.439
Total, coste	1.584.885	79.180	(11.632)	(1.097)	(28.000)		1.623.336
Amortizaciones							
Edificios y otras construcciones	(206.008)	(19.847)	3.556	-	5.831		(216.468)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(332.537)	(3.933)	2.441	(12)	7.384		(326.657)
Mobiliario y enseres	(22.467)	(5.823)	803	1.075	309		(26.103)
Equipos para procesos de información	(16.815)	(5.868)	1.616	2.349	766		(17.952)
Elementos de transporte	(24.882)	(1.782)	315	(2.349)	1.526		(27.172)
Otro inmovilizado material	(87.463)	(1.981)	651	(1.075)	510		(89.358)
Total, amortización acumulada	(690.172)	(39.234)	9.382	(12)	16.326		(703.710)
Deterioro	(17.410)	(2.587)	563	-	-		(19.434)
	877.303	37.359	(1.687)	(1.109)	(11.674)		900.192

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Las altas de los ejercicios 2018 y 2017 incluyen, fundamentalmente, las inversiones de mantenimiento efectuadas en los diferentes parques explotados por las sociedades consolidadas, así como inversiones en nuevas atracciones. En este sentido, en 2018 destacan las inversiones llevadas a cabo en los nuevos IECs del Grupo, principalmente aquéllos situados en España (Murcia y Arroyomolinos), así como aquellas realizadas en Parque de Atracciones de Madrid y Parque Warner en España, Mirabilandia en Italia, Movie Park Germany en Alemania y Slagharen en Holanda, además de las realizadas en los parques estadounidenses. En 2017 destacaban las inversiones llevadas a cabo en parques europeos tales como Parque de Atracciones Madrid y Parque Warner en España, Movie Park Germany en Alemania y Slagharen en Holanda, así como en parques estadounidenses. El desglose de las altas por segmento operativo se detalla en el Anexo II adjunto.

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Grupo ha llevado a cabo una prueba del deterioro de todos los activos materiales sobre los que existían indicios de deterioro siguiendo la metodología descrita en la nota 2 c). Como resultado de dicha prueba se han deteriorado activos por importe de 13.748 miles de euros en dos parques de Estados Unidos (2.587 miles de euros a 30 de septiembre de 2017). Asimismo, como consecuencia de los buenos resultados y expectativas en los parques españoles, se han revertido deterioros en los inmovilizados materiales reconocidos en ejercicios anteriores en el parque español Selwo por importe de 2.662 miles de euros (563 miles de euros a 30 de septiembre de 2017). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen hechos adicionales que hiciesen necesario modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018 para el cálculo de las pruebas de deterioro realizadas.

El inmovilizado material totalmente amortizado y que se mantiene en uso a 30 de septiembre de 2018 y 2017, por grupos de elementos, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Edificios y otras construcciones	186.654	164.667
Maquinaria, instalaciones y utillaje	299.032	284.755
Mobiliario y enseres	18.847	16.756
Equipos para procesos de información	18.742	16.511
Elementos de transporte	26.266	26.637
Otro inmovilizado material	33.395	31.251
	582.936	540.577

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como de los elementos del inmovilizado intangible relativos a las concesiones administrativas en las que por aplicación de la CINIIF 12, se encuentran registrados en la nota 6. A 30 de septiembre de 2018, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que existe una cobertura adecuada para los riesgos propios de la actividad del Grupo.

El importe de los elementos del inmovilizado material situado fuera del territorio nacional, principalmente en Estados Unidos de América, Alemania, Francia, Italia, Noruega, Dinamarca, Reino Unido y Holanda, asciende a 30 de septiembre de 2018 y 2017, a un coste, neto de amortizaciones y deterioros, de 502.479 y 453.049 miles de euros, respectivamente (a 30 de septiembre 2018 y 2017, 222.129 y 195.004 miles de euros, respectivamente, corresponden únicamente a Estados Unidos de América).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

(9) Arrendamientos y contratos de concesión.

a) Arrendamientos operativos y contratos de concesión.

Un detalle de los parques y otros centros de ocio que el Grupo ha explotado durante los ejercicios 2018 y 2017 y con los que mantiene acuerdos de concesión administrativa, derechos de superficie o arrendamientos con la Administración Pública, es como sigue:

<u>País</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Tipo de parque</u>	<u>Descripción</u>	<u>Vencimiento</u>
España	Alicante	Parque acuático	Parque acuático de Torrevieja	2032 (1)
España	Madrid	Parque acuático	Parque acuático de Villanueva de la Cañada	2026 (1)
España	Valencia	Parque acuático	Parque acuático de Cullera	2033 (1)
España	Madrid	Parque acuático	Parque acuático de S. F. de Henares	2019 (1)
España	Sevilla	Parque acuático	Parque acuático de Sevilla	2020 (1)
España	Tarragona	Parque acuático	Parque acuático de Salou	2021 (1)
España	Huelva	Parque acuático	Parque acuático de Cartaya	2024 (1)
España	Madrid	Parque de animales	Zoológico de Madrid	2034 (1)
España	Madrid	Parque de animales	Faunia (Parque Biológico Madrid)	2048 (1)
España	Madrid	Parque de atracciones	Parque de atracciones de Madrid	2026 (1)
España	Madrid	Otros centros de ocio	Teleférico de Rosales	2017 (1)(4)
España	Málaga	Otros centros de ocio	Teleférico de Benalmádena	2075 (1)
España	Málaga	Parque de animales	Parque de la naturaleza Selwo	2072 (1)
España	Málaga	Parque de animales	Parque Selwo Marina	2075 (1)
Francia	Le Touquet	Parque acuático	Aqualud	2034
Italia	Ravena	Parque de atracciones	Mirabilandia (2 parques)	2072 (2)
Reino Unido	Blackpool	Parque de animales	Zoológico de Blackpool	2033
Reino Unido	Windermere	Parque de animales	Acuario de Lake Windermere	2047
Reino Unido	Bournemouth	Parque de animales	Acuario de Bournemouth	2097 (3)

- (1) Las inversiones realizadas en estos parques están sujetas a reversión a la finalización del contrato. El valor neto contable de los activos materiales e intangibles de estos parques, a 30 de septiembre de 2018 y 2017, asciende a 160.443 y 157.329 miles de euros, respectivamente.
- (2) Varios contratos sobre distintas parcelas con vencimientos en 2062 (prorrogable automáticamente por 25 años más), 2072 y 2070 (prorrogable automáticamente).
- (3) Parcela adyacente (Pingüinario) con vencimiento en 2065.
- (4) Revertido al Ayuntamiento de Madrid de forma definitiva el 1 de enero de 2018. Los activos asociados a dicha instalación fueron entregados en perfectas condiciones en la fecha mencionada y, por lo tanto, no se ha producido un impacto adverso relevante en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

Los acuerdos de concesión para la construcción, conservación y explotación de los parques y teleféricos arriba indicados, en terrenos cedidos por los ayuntamientos correspondientes fueron suscritos por un período inicial de 30-35 años, periodo que se ha ampliado hasta la fecha de vencimiento desglosada tras una serie de acuerdos de dichas administraciones.

En la fecha final de los períodos concesionales, de los derechos de superficie o de arrendamiento antes mencionadas, las instalaciones revertirán a la Administración concedente según estipulan los convenios firmados. No obstante, la experiencia del Grupo en el sector en el que opera indica que antes de llegar a la fecha de vencimiento es posible conseguir la extensión del plazo de vigencia en muchas ocasiones a través de la figura del restablecimiento del equilibrio económico del contrato. En la mayoría de los casos, un año antes de la finalización de dichas concesiones, el concesionario deberá realizar a su costa las obras y trabajos que exija la perfecta entrega de las instalaciones y construcciones en condiciones de absoluta normalidad para la prestación de los servicios a los que están destinados.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Durante el período del acuerdo, el concesionario tiene la obligación de conservar y mantener las instalaciones. En este sentido, el Grupo considera que el mantenimiento ordinario llevado a cabo en las instalaciones de los parques en concesión es tan exhaustivo, que no son necesarias provisiones adicionales para cumplir con las obligaciones contractuales. Asimismo, las actualizaciones del Grupo sobre los cánones de la mayoría de las concesiones se hacen en referencia a los índices de mercado.

Además, en el caso del Parque de Atracciones de Madrid, Zoo de Madrid, Teleférico de Benalmádena y Aquopolis Costa Dorada, las tarifas de acceso están controladas por la Autoridad competente ya que deben ser autorizadas anualmente por ésta tras la solicitud de revisión presentada por el Grupo.

Debido a lo comentado anteriormente, los centros de ocio Parque de Atracciones de Madrid y Zoo de Madrid se registran contablemente bajo la norma CINIIF 12 (véase nota 4 e)).

Un detalle de los términos y condiciones de las principales concesiones a 30 de septiembre de 2018 se incluye en el Anexo III adjunto.

Por su parte, el Grupo ha explotado durante el ejercicio 2018 un conjunto de parques y otros centros de ocio en los que tiene suscritos contratos de arrendamiento operativo de los terrenos donde se asientan. Un detalle de estos parques y centros de ocio es como sigue:

Pais	Ubicación	Segmento operativo	Descripción	Vencimiento
Alemania	Dusseldorf	Parque de atracciones	Movie Park	2062 (1)
Argentina	Mar de Plata	Parque de animales	Aquarium Mar de Plata	2021 (2)
Estados Unidos	California	Centros de entretenimiento familiar	Palm Springs	2027
Estados Unidos	Georgia	Centros de entretenimiento familiar	Marietta Mountasia	2026
Estados Unidos	Georgia	Centros de entretenimiento familiar	Norcross Malibu	2026
Estados Unidos	Florida	Centros de entretenimiento familiar	Greater Ft. Lauderdale	2033
Estados Unidos	California	Centros de entretenimiento familiar	Vista	2033
Estados Unidos	Nueva York	Centros de entretenimiento familiar	Medford	2034
Estados Unidos	California	Parque acuático	Sacramento	2025
Estados Unidos	California	Parque acuático	San Jose Raging Waters	2025
Estados Unidos	Nueva York	Parque acuático	Splash Splash	2034
Estados Unidos	California	Parque acuático	San Dimas Raging Waters	2034
Estados Unidos	New Hampshire	Parque acuático	Water County	2034
Estados Unidos	Carolina del Norte	Parque acuático	Emerald Pointe Wet n Wild	2037
Estados Unidos	Hawaii	Parque de animales	Sea Life Hawaii	2027
Estados Unidos	Florida	Parque de animales	Miami Seaquarium	2031
Estados Unidos	California	Parque de atracciones	Castle park	2037
Noruega	Telemark	Parque acuático	Bo Sommarland	2026 (3)
Noruega	Oslo	Parque de atracciones	Tusenfyrd	2025
España	Murcia	Centro de entretenimiento familiar	Nickelodeon Adventure	2037 (4)

(1) Varios contratos sobre distintas parcelas con vencimientos en 2062, 2090 y 2092.

(2) Incluye prórrogas automáticas de 3 años, la última se ejecutará en 2018.

(3) Este contrato permite renovaciones quinquenales indefinidamente.

(4) Incluye dos (2) prórrogas de cinco (5) años cada una

Todos los parques y centros de ocio detallados en la tabla anterior fueron explotados también en el ejercicio 2017 excepto el IEC de Murcia Nickelodeon Adventure inaugurado a principios del ejercicio 2018.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, las cuotas futuras mínimas en virtud de los arrendamientos operativos y contratos de concesión no cancelables, se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	30.09.2018	30.09.2017
Menos de un año	16.218	11.397
Entre dos y cinco años	54.186	42.655
Más de cinco años	184.704	165.041
	255.108	219.093

El total de gastos de arrendamientos operativos y cánones de las concesiones administrativas ha ascendido, a 30 de septiembre de 2018 y 2017, a 17.334 y 16.970 miles de euros, respectivamente (véase nota 20 c)).

b) Arrendamientos financieros.

El 28 de febrero de 2007, el Grupo y Parque Temático de Madrid, S.A. (en adelante "la propiedad") suscribieron un acuerdo para el arrendamiento de una serie de activos del Parque Warner de Madrid. Basado en los términos del contrato y la evaluación efectuada por el Grupo al inicio del arrendamiento, este fue clasificado como arrendamiento operativo. Con fecha 23 de febrero de 2015, las partes acordaron la modificación de este acuerdo incluyendo una opción de compra y venta cruzada por el mismo precio para el arrendatario y el arrendador, respectivamente, de los activos objeto del arrendamiento que solamente pueden ejercerse al vencimiento del contrato (previsto para el 31 de diciembre de 2026 o la fecha en enero de 2027 en que el Parque Warner se cierre al público por final de temporada). El nuevo acuerdo también incluye la posibilidad de que ninguna de las opciones sea ejercitada, en cuyo caso supondría la extensión automática del acuerdo por otros dos periodos sucesivos de cinco años (al término de cada cual las partes pueden ejercer dichas opciones), es decir, hasta el 31 de diciembre de 2036 o la fecha en enero de 2037 en que el Parque Warner se cierre al público por final de temporada, después de lo cual, se extinguiría el contrato.

Por otro lado, la Sociedad y Warner Bros Inc. suscribieron un contrato de licencia y uso de la marca Warner por el cual la Sociedad satisface a éste un canon anual que se obtiene como un porcentaje de los ingresos anuales del Parque. Este contrato incluye, adicionalmente, compromisos de inversión en mantenimiento y nuevas atracciones para la Sociedad que deben acometerse por periodos de tres años por un importe equivalente a un 8% de los ingresos brutos del Parque o un mínimo de 3.200 miles de euros si este importe fuese superior.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Un detalle de la naturaleza de los activos clasificados como arrendamiento financiero, a 30 de septiembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros				
	Terrenos	Construcciones	Maquinaria, instalaciones y utillaje	Otro inmovilizado material	Total
Coste a 30.09.2018	15.744	21.917	19.618	191	57.470
Amortización acumulada a 30.09.18	-	(1.571)	(5.022)	(107)	(6.700)
Valor neto contable a 30.09.18	15.744	20.346	14.596	84	50.770
Coste a 30.09.2017	15.744	21.917	19.618	191	57.470
Amortización acumulada a 30.09.17	-	(1.132)	(3.621)	(77)	(4.830)
Valor neto contable a 30.09.17	15.744	20.785	15.997	114	52.640

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros					
	2018			2017		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	5.102	-	5.102	5.021	-	5.021
Entre uno y cinco años	20.663	(6.948)	13.715	20.338	(6.724)	13.614
Más de cinco años	101.993	(59.203)	42.790	106.970	(65.681)	41.289
Menos parte corriente	(5.102)	-	(5.102)	(5.021)	-	(5.021)
Total no corriente	122.656	(66.151)	56.505	127.308	(72.405)	54.903

A 30 de septiembre de 2018 y 2017 el vencimiento a largo plazo de las deudas por arrendamiento financiero es el siguiente:

	2018					
	Miles de euros					
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24 y siguientes	Total
Arrendamiento financiero	3.391	3.416	3.442	3.468	42.788	56.505
	3.391	3.416	3.442	3.468	42.788	56.505

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

	2017					Total
	Miles de euros					
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23 y siguientes	
Arrendamiento financiero	3.365	3.391	3.416	3.442	41.289	54.903
	3.365	3.391	3.416	3.442	41.289	54.903

Los gastos financieros devengados por el arrendamiento financiero durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2018 y 2017 han ascendido a 6.758 y 6.550 miles de euros respectivamente.

(10) Activos financieros.

El saldo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 de los activos financieros no corrientes ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Créditos y cuentas a cobrar:		
Deudores varios	12	-
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.705	1.547
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valorados a coste	14	14
Provisión por deterioro de valor	(363)	(14)
Instrumentos financieros derivados (nota 15).	-	507
	1.368	2.054

El valor contable de los créditos y cuentas a cobrar, registrados a coste amortizado neto de los deterioros, no difiere significativamente de su valor razonable.

(11) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El detalle de este epígrafe a 30 de septiembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Clientes por ventas y prestación de servicios	40.845	28.242
Deudores varios	2.671	1.483
Administraciones Públicas (nota 18)	197	324
Personal	146	180
	43.859	30.229

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

a) Clientes por ventas y prestación de servicios.

En este epígrafe del estado de situación financiera consolidado a 30 de septiembre de 2018 y 2017 adjunto, se incluyen, fundamentalmente, los saldos a cobrar por ventas realizadas a terceros por el Grupo en el desarrollo de sus actividades. Con carácter general, estas cuentas por cobrar no devengan tipo de interés alguno y tienen su vencimiento en un período inferior a 180 días.

No existe concentración significativa de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes distribuidos por todos los países en los que opera.

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, este epígrafe incluye provisiones por deterioro para cubrir el riesgo de insolvencias cuyo saldo y movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo a 1 de octubre	4.658	3.471
Dotaciones	1.732	1.520
Aplicaciones	(815)	(285)
Reversiones por créditos incobrables	(759)	(48)
Saldo a 30 de septiembre	4.816	4.658

El Grupo sigue el criterio de provisionar aquellas deudas que presentan morosidad en base a un análisis específico de las mismas. En la determinación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar comerciales el Grupo tiene en cuenta cualquier cambio en la calidad crediticia desde la fecha en que se originó. En general, la antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas es, en su mayor parte, superior a 12 meses.

b) Antigüedad de los activos financieros en mora, pero no considerados deteriorados.

El saldo del epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios" incluye importes que están vencidos a 30 de septiembre de 2018 para los que el Grupo no ha registrado provisión para insolvencias alguna porque no han tenido lugar cambios significativos en la calidad crediticia del deudor y los importes son considerados recuperables. El análisis de la antigüedad de los activos financieros en mora, pero no considerados deteriorados a 30 de septiembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Vencido en menos de 180 días	10.302	8.413
Vencido entre 180 y 360 días	187	796
Vencido en más de 360 días	205	367
	10.694	9.576

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

(12) Tesorería y otros activos líquidos equivalentes.

El detalle de este epígrafe a 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Efectivo en caja	5.060	3.710
Efectivo en cuentas bancarias	48.450	118.506
Depósitos bancarios	691	543
Intereses pendientes de liquidar	674	328
	54.875	123.087

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, no existen restricciones a la disponibilidad de los saldos de efectivo del Grupo.

En relación con los depósitos bancarios, estos tienen un vencimiento inferior a 3 meses y habitualmente devengan tipos de interés de mercado por debajo del 0,5%.

(13) Patrimonio neto.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

a) Capital suscrito.

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, el capital social de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. está representado por 80.742.044 acciones ordinarias representadas por anotaciones en cuenta, de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas y otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos.

Tal y como se indica en la nota 1, desde el 29 de abril de 2016 las acciones de la Sociedad dominante cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlan a 30 de septiembre de 2018, aproximadamente, el 0,84% (incluidas acciones vía instrumentos financieros) del capital social de la Sociedad dominante (0,32% a 30 de septiembre de 2017).

Las participaciones más significativas en el accionariado (superiores al 10%) reflejadas en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercados de Valores a 30 de septiembre de 2018 son las siguientes:

	%
Corporación Financiera Alba, S.A.	20,01
Groupe Bruxelles Lambert (GBL)	20,99

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Gestión del Capital.

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo y la adecuada financiación de las inversiones, manteniendo los niveles de endeudamiento, todo ello encaminado a que el Grupo mantenga su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios financieros de modo que dé soporte a sus negocios y maximice el valor para sus accionistas. A efectos de medición de la gestión del capital, el Grupo utiliza como indicador el ratio de apalancamiento financiero calculado, a 30 de septiembre de 2018 y 2017, como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Deuda bruta		
Deuda con entidades de crédito (nota 14)	562.911	578.648
Arrendamientos financieros (nota 9 b))	61.607	59.924
	<u>624.518</u>	<u>638.572</u>
Activos tesorereros		
Activos financieros corrientes a vencimiento (nota 15)	(838)	(39)
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes (nota 12)	(54.875)	(123.087)
	<u>(55.713)</u>	<u>(123.126)</u>
Total deuda neta	568.805	515.446
Total patrimonio neto	1.106.143	1.108.778
Apalancamiento financiero	0,51	0,46

La estructura de financiación del Grupo, diseñada y puesta en práctica persigue optimizar los recursos propios y aprovechar las capacidades de financiación externa, sin comprometer los planes de inversión establecidos en los planes de negocio ni las necesidades de tesorería a corto plazo. El Grupo gestiona la eficiencia de esta estructura a través del ratio de apalancamiento financiero (Deuda con entidades de crédito y obligaciones, neta de activos tesorereros/Patrimonio neto). Los Administradores consideran que este ratio es adecuado para la consecución del objetivo mencionado.

Asimismo, la mayor parte de la deuda financiera utilizada por el Grupo tiene establecido su vencimiento en mayo de 2022 (véase nota 14) y proporciona un periodo suficiente, a juicio de los Administradores de la Sociedad dominante, para la realización de las operaciones corporativas que, junto a la generación de tesorería procedente de las operaciones objeto del Grupo, permitan reequilibrar el volumen de endeudamiento antes de su vencimiento.

Como consecuencia de la estacionalidad del negocio, el Grupo realiza previsiones de tesorería sistemáticamente para cada unidad de negocio y área geográfica con el objetivo de evaluar sus necesidades. Esta política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndole seguir de forma continua la posición de liquidez del Grupo.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**b) Prima de emisión.

La prima de emisión es de libre disposición, excepto cuando, como consecuencia de su distribución, el patrimonio neto resultara ser inferior a la cifra de capital social. En el contexto de la salida a Bolsa realizada en abril de 2016, se produjo una ampliación de capital incrementándose la prima de emisión existente en ese momento de 819.463 miles de euros en un importe de 508.065 miles de euros.

Otras reservas.• Reserva legal y reservas voluntarias de la Sociedad dominante.

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 30 de septiembre de 2018, la Sociedad tiene dotada esta reserva por encima del límite mínimo que establece el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las reservas voluntarias son de libre disposición excepto cuando, como consecuencia de su distribución, el patrimonio neto resultara ser inferior a la cifra de capital social.

Con fecha 21 de marzo de 2018 la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante ha aprobado el reparto de un dividendo por importe de 20 millones de euros, que ha sido liquidado en julio de 2018.

• Reservas en sociedades consolidadas por integración global.

Las reservas en sociedades consolidadas incluyen los beneficios no distribuidos y pérdidas acumuladas pendientes de compensar correspondientes a las sociedades consolidadas, considerando, adicionalmente, los ajustes de consolidación.

• Restricción a la disponibilidad de las reservas.

Dentro del patrimonio neto de la Sociedad y de algunas de las sociedades dependientes que es eliminado en el proceso de consolidación, se incluyen reservas que, por su naturaleza, son de carácter indisponible en los términos establecidos por la normativa aplicable a cada caso.

Entre éstas las más importantes son la reserva legal de las sociedades dependientes en España, Italia, Francia, Argentina y Bélgica. A 30 de septiembre de 2018 y 2017, su importe asciende a 25.461 y 25.361 miles de euros, respectivamente, que incluye la reserva de revalorización derivada de la aplicación en las sociedades dependientes españolas del Real Decreto-Ley 7/1996 por importe de 6.095 miles de euros, en ambos ejercicios.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

c) Otras aportaciones de socios.

Este epígrafe incluye principalmente los Exit Bonus, recibidos por los miembros del equipo directivo del Grupo y un número determinado de empleados en puestos gerenciales, que el entonces Accionista Único (Centaur Nederland, B.V.) asumió con anterioridad a la salida a Bolsa de la Sociedad mencionada en la nota 1.

d) Otros instrumentos de patrimonio.

Este epígrafe incluye el aumento del patrimonio neto como consecuencia del plan de pagos basados en acciones según se detalla en la nota 4 r). Durante el ejercicio 2018 y 2017, en relación al primer y segundo ciclo (2016-2019 y 2017-2020) del Plan de Incentivos a largo plazo (véase nota 21 (c)), se han reconocido 375 y 108 miles de euros, respectivamente.

e) Otro resultado global.

• Diferencias de conversión:

Las diferencias de conversión corresponden, fundamentalmente, a la conversión a euros de los estados financieros del subgrupo estadounidense, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. Su movimiento en los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo a 30 de septiembre de 2016	29.185
Bajas	(11.547)
Saldo a 30 de septiembre de 2017	17.638
Altas	3.968
Saldo a 30 de septiembre de 2018	<u>21.606</u>

• Ajustes en patrimonio por valoración:

A 30 de septiembre del 2016 este epígrafe recogía el importe neto de su efecto impositivo de la variación de valor del derivado financiero mantenido por el Grupo en dólares americanos y designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo. Durante el 2017, la disminución del epígrafe se debió a la cobertura inefectiva de dicho derivado (véase nota 4 (i) y 15 (a)). Durante 2018, no se han producido movimientos puesto que la cobertura de dicho derivado continúa siendo inefectiva.

	<u>Miles de euros</u>
Saldo a 30 septiembre de 2016	(224)
Bajas	224
Efecto fiscal	-
Saldo a 30 de septiembre 2017	-
Altas/(Bajas)	-
Saldo a 30 de septiembre 2018	<u>-</u>

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

f) Participaciones no dominantes.

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado a 30 de septiembre de 2018 y 2017 adjunto y su movimiento durante ambos ejercicios, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Leisure Parks, S.A.	Parques Reunidos Valencia, S.A., en liquidación	Total
Saldo a 30 de septiembre de 2016	414	58	472
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	47	-	47
Adquisición participaciones	-	(58)	(58)
Otros	49	-	49
Saldo a 30 de septiembre de 2017	510	-	510
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	44	-	44
Adquisición participaciones	-	-	-
Saldo a 30 de septiembre de 2018	554	-	554

Con fecha 19 de diciembre de 2016, se procedió, por parte de la sociedad dependiente Parques de Atracciones Madrid, S.A., a la compraventa de las acciones de la sociedad dependiente Parques Reunidos Valencia, en liquidación, que se encontraban en poder de socios minoritarios (Inmuebles Altia, S.L.U. y Ágora Patrimonial, S.L.U.) por un importe total de 1.500 miles de euros.

g) Ganancias por acción.

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias / (pérdidas) básicas por acción es como sigue:

	2018	2017
Beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (en miles de euros)	12.978	11.330
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	80.742.044	80.742.044
Ganancias / (pérdidas) básicas por acción (en euros)	0,16	0,14

El Grupo no tiene instrumentos financieros emitidos que den acceso al capital o deuda convertible, por lo que el beneficio diluido por acción coincide con el básico.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

(14) Pasivos financieros.

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se presenta en el Anexo IV.

a) Pasivos financieros con entidades de crédito

La composición de los "Pasivos financieros con entidades de crédito", tanto corriente como no corriente, a 30 de septiembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros							
	2018				2017			
	Límite	Corriente	No Corriente	Total	Límite	Corriente	No Corriente	Total
Valorados a coste amortizado:								
Préstamo sindicado	546.644	22.777	523.867	546.644	565.430	22.617	542.813	565.430
Crédito Revolving	200.000	-	-	-	200.000	-	-	-
Otros préstamos bancarios	-	2.332	11.703	14.035	-	1.305	11.974	13.279
Líneas de crédito	38.233	-	-	-	43.121	-	-	-
Intereses pendientes de pago	-	8.118	-	8.118	-	7.262	-	7.262
	784.877	33.227	535.570	568.797	808.551	31.184	554.787	585.971
Comisiones préstamo sindicado	-	-	(4.600)	(4.600)	-	-	(5.793)	(5.793)
Comisiones crédito Revolving	-	-	(1.545)	(1.545)	-	-	(1.965)	(1.965)
Valorados a valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados (nota 15)	-	259	-	259	-	186	249	435
	784.877	33.486	529.425	562.911	808.551	31.370	547.278	578.648

A 30 de septiembre de 2018 y 2017 el vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

	2018					
	Miles de euros					
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24 y siguientes	Total
Préstamo sindicado	22.777	22.777	478.313	-	-	523.867
Otros préstamos bancarios	2.363	2.387	3.005	824	3.124	11.703
	25.140	25.164	481.318	824	3.124	535.570

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

	2017					Total
	Miles de euros					
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23 y siguientes	
Préstamo sindicado	22.617	22.617	22.617	474.962	-	542.813
Otros préstamos bancarios	1.366	1.432	1.500	1.573	6.103	11.974
	23.983	24.049	24.117	476.535	6.103	554.787

(i) Préstamo sindicado y crédito revolving.

El 1 de abril de 2016, la Sociedad dominante y su sociedad dependiente del subgrupo estadounidense Festival Fun Parks, LLC suscribieron, como prestatarios y garantes conjuntos y solidarios, con Banco Santander, S.A. (como banco agente) un nuevo préstamo sindicado. Esta financiación se utilizó para (i) el reembolso del préstamo sindicado anterior (firmado en 2014), los bonos del subgrupo estadounidense y el crédito revolving GE Capital 2011, que fueron totalmente cancelados con el efectivo obtenido con dicha financiación, así como con el obtenido en la Oferta de Suscripción y Venta de la salida a Bolsa (véase nota 1), y (ii) el pago de honorarios, comisiones y gastos en relación con la esta financiación. Por otra parte, en dicha fecha se firmó la línea de crédito revolving actual destinada a financiar las necesidades del capital circulante del Grupo (incluyendo inversiones de capex y adquisiciones de negocio permitidas).

Con fecha 13 de febrero de 2017, las sociedades que firmaron inicialmente el préstamo sindicado han suscrito una novación no sustancial de la mencionada deuda sindicada, la cual supone una reducción de 40 puntos básicos en el diferencial del tipo de interés aplicable a la deuda, y una extensión de hasta 11 meses en el calendario de vencimientos de la misma, dependiendo de los tramos. Tras el análisis de dicha novación se ha determinado que la modificación del préstamo sindicado no es sustancial, siendo la variación del 1,52%.

El préstamo está compuesto por cuatro tramos que han sido tomados por la Sociedad dominante (dos tramos en euros) y por Festival Fun Parks, LLC (dos tramos en dólares estadounidenses). Un detalle del préstamo, a 30 de septiembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Tramo	Año vencimiento	Tipo Nominal	Tipo de interés efectivo	Limite en moneda original	2018	
					Miles de euros	
					No Dispuesto	Dispuesto
Tramo A1 (Dólar)	Abril 2022	Libor a 6 meses + 2,35%	3,97%	93.718	-	80.792
Tramo A2 (Euros)	Abril 2022	Euribor a 6 meses + 2,35%	2,24%	124.200	-	124.200
Tramo B1 (Dólar)	Mayo 2022	Libor a 6 meses + 3,10%	3,00%	156.197	-	134.652
Tramo B2 (Euros)	Mayo 2022	Euribor a 6 meses + 3,10%	3,10%	207.000	-	207.000
Crédito Revolving (multidivisa)	Abril 2022	Libor/Euribor + 2,35%	3,40%	200.000	200.000	-
					200.000	546.644

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Tramo	Año vencimiento	Tipo Nominal	Tipo de interés efectivo	Limite en moneda original	2017	
					Miles de euros	
					No Dispuesto	Dispuesto
Tramo A1 (Dólar)	Abril 2022	Libor a 6 meses + 2,10%	3,97%	104.131	-	88.172
Tramo A2 (Euros)	Abril 2022	Euribor a 6 meses + 2,10%	2,24%	138.000	-	138.000
Tramo B1 (Dólar)	Mayo 2022	Libor a 6 meses + 2,85%	3,00%	156.197	-	132.258
Tramo B2 (Euros)	Mayo 2022	Euribor a 6 meses + 2,85%	3,10%	207.000	-	207.000
Crédito Revolving (multidivisa)	Abril 2022	Libor/Euribor + 2,10%	3,40%	200.000	200.000	-
					200.000	565.430

El valor razonable del préstamo sindicado a 30 de septiembre de 2018 es de 584.149 miles de euros (603.647 miles de euros a 30 de septiembre de 2017). El valor razonable estimado es Nivel 2 basado en la jerarquía de valor razonable establecida en NIIF 7. A 30 de septiembre de 2018, no existían restricciones a la disposición del crédito revolving.

El acuerdo establece un calendario de amortización parcial de los tramos A1 y A2, con un 10% de amortización del principal en cada 31 de mayo de los ejercicios 2018 a 2021 y el restante 60% a amortizar en abril de 2022. Por su parte, la amortización total del principal de los tramos B1 y B2 está establecida en un único reembolso el 31 de mayo de 2022. Finalmente, las disposiciones del crédito revolving han de ser repagadas en su totalidad al vencimiento.

El préstamo sindicado también requiere el cumplimiento, en cada semestre y al final del ejercicio, de una ratio financiero "covenant" calculada en base a los estados financieros consolidados o las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El Departamento Financiero Corporativo del Grupo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de dichas ratios financieras, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento. En cada semestre desde la firma del acuerdo y a 30 de septiembre de 2018, los Administradores de la Sociedad han confirmado el cumplimiento del siguiente covenant:

Covenant	Definición	Ratio requerida
Endeudamiento	Deuda financiera neta / EBITDA Consolidado	< 4,50

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado, se otorgó a favor de las entidades prestamistas las siguientes garantías:

- Garantía personal solidaria y conjunta por parte de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Festival Fun Parks, LLC (incluida prenda sobre las acciones de esta última). Esta garantía es efectiva en el momento en que alguno de estos garantes incumpla los compromisos de amortización del principal o pago de intereses por los tramos de la deuda que ha dispuesto cada uno. A 30 de septiembre de 2018, ambos garantes están al corriente de los pagos por lo que dicha garantía no se ha ejecutado y, por tanto, la Sociedad no ha tenido que reconocer un pasivo adicional correspondiente a la deuda de Festival Fun Parks, LLC.
- Prenda sobre las acciones de Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Leisure Parks, S.A., Zoos Ibéricos, S.A., Gestion Parque de Animales Madrid, S.L.U., Centaur Nederland 2 B.V., Grant Leisure Group Ltd, Tussenfryd AS, Pleasantville B.V., Marineland SAS, Movie Park Germany GmbH y Centaur Nederland 3 B.V.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

- Constituyéndose, además con garantía personal, como garantes adicionales las sociedades dependientes Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Leisure Parks, S.A., Zoos Ibéricos, S.A., Gestion Parque de Animales Madrid, S.L.U., Centaur Nederland 2 B.V., Grant Leisure Group Ltd, Tusenfryd AS, Pleasantville B.V., Marineland SAS Parco della Standiana SRL, Movie Park Germany GmbH, Centaur Nederland 3 B.V.

(ii) Otros préstamos bancarios y líneas de crédito.

Otros préstamos bancarios incluyen un préstamo suscrito por la sociedad dependiente Parque Biológico de Madrid, S.A., cuyo saldo pendiente de pago a 30 de septiembre de 2018 es de 5.315 miles de euros (5.618 miles de euros a 30 de septiembre de 2017), que cuenta con vencimiento en 2022 y devenga un tipo de interés anual variable Euribor + 2,55%. Asimismo, también incluye un préstamo cuyo saldo pendiente de pago a 30 de septiembre de 2018 es de 6.971 miles de euros (7.661 miles de euros a 30 de septiembre de 2017), suscrito por la sociedad dependiente Marineland Resort, S.A.S. con vencimiento en 2027 y un tipo de interés anual fijo del 3,8%. Por último, como consecuencia de la adquisición e integración de la nueva sociedad Event Park mencionada en la nota 5, se incluye en este epígrafe un préstamo suscrito por dicha Sociedad cuyo saldo pendiente a 30 de septiembre de 2018 es de 1.750 miles de euros con vencimiento en 2022 y un tipo de interés anual fijo del 1,76%.

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, varias sociedades del Grupo disponen de líneas de crédito por importe total de 38.233 y 43.121 miles de euros, respectivamente. Estas líneas de crédito se prorrogan con carácter anual. Las disposiciones realizadas a 30 de septiembre de 2018 son consecuencia, principalmente, de la estacionalidad de la actividad del Grupo y de las necesidades temporales de efectivo en algunos de los parques. Además, el Sindicato incluye una Revolving Credit Facility de 200.000 miles de euros con vencimiento en abril de 2022.

b) Otros pasivos financieros

Otros pasivos no corrientes del estado de situación financiera consolidado adjunto recoge, principalmente, las contribuciones concedidas a las sociedades españolas Mall Entertainment Centre Murcia, S.L. y Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L. por un importe de 7.000 y 5.739 miles de euros, respectivamente, por parte de los propietarios donde se están ejecutando las obras de adecuación de estos IECs.

La cancelación de los mencionados pasivos se imputa a la partida otros gastos de explotación minorando el gasto de arrendamiento a medida que se amortizan los activos financiados tal como se indica en la nota 4 o). En el ejercicio 2018, han sido imputados a la cuenta de resultados consolidada 337 miles de euros correspondientes al centro de Murcia. Respecto del centro de Arroyomolinos no se ha imputado nada dado que no se han finalizado las obras de adecuación de dicho IECs.

Asimismo, con motivo de la combinación de negocios descrita en la nota 5, se incorpora a este epígrafe un importe de 685 miles de euros.

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, el epígrafe de "Otros pasivos corrientes" del estado de situación financiera consolidado adjunto recoge los ingresos facturados y no devengados a dichas fechas por las visitas relativas a los pases anuales pendientes de recibir. En este sentido, durante el ejercicio 2017, el Grupo registró un importe de 2 millones de euros correspondiente a los ingresos no devengados a 30 de septiembre de 2016 por las visitas relativas a los pases anuales pendientes de recibir en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2017.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

(15) Instrumentos financieros derivados.

El detalle de los instrumentos financieros derivados incluidos en el estado de situación financiera consolidado, en el epígrafe de "Pasivos financieros con entidades de crédito" y "Otros activos financieros", a 30 de septiembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

		2018		
		Miles de Euros		
		No		
		Corriente	corriente	Total
Activo				
	Coberturas de tipo de interés	838	-	838
Pasivo				
	Coberturas de tipo de interés	259	-	259

		2017		
		Miles de Euros		
		No		
		Corriente	corriente	Total
Activo				
	Coberturas de tipo de interés	39	507	546
Pasivo				
	Coberturas de tipo de interés	186	249	435

a) Derivados de tipo de interés.

A continuación, se detallan los instrumentos financieros derivados y sus correspondientes valores razonables a 30 de septiembre de 2018, así como los noacionales pendientes con los que están vinculados. A 30 de septiembre de 2018, el Grupo no aplica contabilidad de coberturas en relación con estos derivados.

Instrumento	Swap de tipo de interés	Swap de tipo de interés	Swap de tipo de interés
Tipo fijo a pagar	-0,064%	1,394%	1,399%
Tipo variable a percibir	Euribor a 6 meses	Libor a 6 meses	Libor a 6 meses
Fecha de contratación	25/05/2016	31/05/2016	31/05/2016
Fecha de inicio de cobertura	30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016
Fecha de vencimiento	30/06/2019	30/06/2019	30/06/2019
Nocional (miles)	184.000 (Euros)	52.800 (USD)	55.000 (USD)
Liquidación de intereses	Semestral (31 de marzo y 30 de septiembre)	Semestral (31 de marzo y 30 de septiembre)	Semestral (31 de marzo y 30 de septiembre)
Valor razonable swap (miles de euros)	(259)	410	428
Intereses devengados no pagados (miles de euros)	-	-	-
Total, valor razonable (miles de euros)	(259)	410	428

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

El Grupo cubre el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado contratado mediante permutas financieras de tipo de interés (Swaps a Tipo Fijo o "IRS"). Estos instrumentos financieros se han clasificado como Nivel 2 según la jerarquía establecida en la NIIF 7.

En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que el Grupo recibe del banco un tipo de interés variable a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de cobertura. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta. Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del euro y dólar estadounidense según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

A 30 de septiembre del 2018, el Grupo ha reconocido, en el epígrafe de "Variación del valor razonable de los derivados de tipo de interés" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018, un beneficio de 468 miles de euros correspondiente a la variación del valor razonable desde el comienzo del ejercicio hasta el 30 de septiembre de 2018 tanto del IRS en euros como el de dólares (véase nota 20 e)).

A 30 de septiembre del 2017, el Grupo procedió a dar de baja del patrimonio neto el importe de 224 miles de euros correspondiente al IRS de los tramos en dólares americanos y registrar el gasto correspondiente en el epígrafe de "Variación del valor razonable de los derivados de tipo de interés" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017 (véase nota 13 e)). Asimismo, en dicho epígrafe también reconoció, un beneficio de 1.308 miles de euros correspondiente a la variación del valor razonable desde el comienzo del ejercicio hasta el 30 de septiembre de 2017 tanto del IRS en euros como el de dólares.

Por último, en el ejercicio 2018 y 2017, dichos instrumentos derivados han devengado ingreso por intereses por importe de 101 y gasto por intereses por importe de 410 miles de euros respectivamente, que se encuentran incluidos en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada (véase nota 20 e)).

b) Análisis de sensibilidad

A continuación, se muestra el detalle del análisis de sensibilidad de los derivados contratados por el Grupo al cierre del ejercicio 2018:

Sensibilidad	Miles de euros		
	Resultado - (Gasto)/ingreso		
	España	USA	Total
+0,50 puntos (incremento en la curva de tipos)	971	449	1.420
-0,50 puntos (disminución en la curva de tipos)	(971)	(449)	(1.420)

El impacto en resultados se refiere al efecto que las variaciones en el tipo de interés aplicable a los derivados hubieran tenido sobre el gasto financiero devengado en el ejercicio.

La sensibilidad de los derivados, a 30 de septiembre de 2018, afectará al patrimonio neto futuro del Grupo en la medida en que las circunstancias de mercado, en concreto la curva de tipos de interés futura, pueda cambiar.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

(16) Provisiones.

El detalle de las provisiones no corrientes a 30 de septiembre de 2018 y 2017 así como los principales movimientos registrados durante dichos ejercicios son los siguientes:

	Miles de euros		
	Provisión para pensiones y similares	Otras provisiones	Total
Saldo a 30 de septiembre de 2016	571	10.876	11.447
Dotaciones / Aplicaciones	(92)	(465)	(557)
Saldo a 30 de septiembre de 2017	479	10.411	10.890
Dotaciones	12	472	484
Aplicaciones/Reversiones	(1)	(1.594)	(1.595)
Saldo a 30 de septiembre de 2018	490	9.289	9.779

La provisión para pensiones y similares corresponde, fundamentalmente, al importe devengado a 30 de septiembre de 2018 y 2017 por la retribución que percibirán los empleados del Grupo en Italia en el momento que lo abandonen (véase nota 21).

A 30 de septiembre del 2018 y 2017, Otras provisiones incluye, principalmente, un pasivo por importe de 5.222 y 5.758 miles de euros, respectivamente, para cubrir los compromisos que en materia laboral mantiene el Grupo con sus empleados estadounidenses por coberturas de sistemas de salud y otros conceptos (véase nota 21 b)). Asimismo, también se incluye un importe de 400 miles de euros correspondiente a provisiones por litigios del componente Leisure Parks, S.A. (España), así como un por importe de 434 miles de euros correspondientes a la sociedad Event Park GmbH, (véase nota 5).

En 2010 el componente del Grupo Parco de la Standiana S.R.L. (Italia) recibió una demanda por la resolución de un contrato con Indiana Mystery Criações Temáticas Ltda. Durante el ejercicio 2017, un tribunal emitió sentencia condenando al componente a pagar una cantidad total de 913.000 pesos brasileños (275 miles de euros) más intereses y costas judiciales, que a fecha de sentencia se estimaron en 914 miles de euros. No obstante, durante el ejercicio 2017, la sociedad llegó a un acuerdo con la contraparte por una cuantía final de 320 miles de euros, importe provisionado a 30 de septiembre de 2017 bajo la partida "Otras provisiones", y abonado durante 2018.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

(17) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.

La composición de este epígrafe a 30 de septiembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Deudas por compras y prestaciones de servicios	69.328	66.901
Administraciones Públicas (nota 18)	13.910	11.370
Personal	18.663	17.654
Otras deudas no comerciales	23.596	20.119
	125.497	116.044

El epígrafe "Deudas por compras y prestaciones de servicios" recoge las cuentas por pagar derivadas de la actividad comercial que constituye el objeto social del Grupo. Con carácter general, estas cuentas por pagar no devengan tipo de interés alguno, y tienen su vencimiento en un período inferior a 120 días.

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, "Otras deudas no comerciales" incluye, entre otros conceptos, deudas por adquisiciones de inmovilizado por importe de 23.185 y 19.627 miles de euros, respectivamente. Estas deudas tienen un vencimiento inferior a 12 meses y, en general, no devengan intereses.

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Grupo tiene saldos con proveedores en confirming por importe de 26.384 y 22.210 miles de euros, respectivamente. De dichos saldos en confirming, a 30 de septiembre de 2018 y 2017, 17.635 y 16.576 miles de euros, respectivamente, corresponden a "Deudas por compras y prestaciones de servicios" y el resto a "Otras deudas no comerciales".

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes españolas a 30 de septiembre de 2018 y de 2017, es la siguiente:

	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	42	42
Ratio de las operaciones pagadas	41	39
Ratio de las operaciones pendientes de pago	47	69
	Importe (miles de euros)	
	2018	2017
Total, pagos realizados	118.364	107.820
Total, pagos pendientes	7.485	11.184

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a los de las sociedades españolas del conjunto consolidable y corresponden a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. Asimismo, el Grupo utiliza como fecha de pago la fecha de cesión del confirming a sus proveedores.

(18) Impuesto sobre las ganancias.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 30 de septiembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuestos diferidos	20.502	-	17.989	-
Crédito por pérdidas a compensar	44.857	-	60.416	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	588	-	588
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	-	-
Otros	-	197	-	324
	65.359	785	78.405	912
Pasivos				
Pasivos por impuestos diferidos	265.131	-	278.099	-
Impuesto sobre Sociedades	-	6.466	-	6.091
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	2.495	-	1.049
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	2.682	-	2.649
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	4.954	-	4.124
Otros	-	3.779	-	3.548
	265.131	20.376	278.099	17.461

La Sociedad dominante es la cabecera del grupo de consolidación fiscal de acuerdo con la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades formado por las sociedades Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Zoos Ibéricos, S.A., Parques de la Naturaleza Selwo, S.L., Leisure Parks, S.A., Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U., Aquopolis de Cartaya, S.L.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U., Travelpark Viajes, S.L.U., Parques Reunidos Valencia, S.A., Parque Biológico de Madrid, S.A.U, Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U., Mall Entertainment Arroyomolinos Centre, S.L.U., Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U., Indoor Entertainment Principe Pío, S.L.U. y Parques Reunidos Atlántica S.L.U. El resto de las sociedades dependientes no han sido incluidas dentro de este grupo fiscal al no reunir los requisitos establecidos en la normativa fiscal española sobre Régimen de Declaración Consolidada.

Según establece la legislación vigente en España, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 30 de septiembre de 2018, la Sociedad dominante y el resto de sus filiales situadas en España, con quienes forma grupo de consolidación fiscal, tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. En relación con el subgrupo estadounidense, los años 2003-2016 y 2005-2014 están abiertos a inspección por las autoridades fiscales federales y estatales, respectivamente. En lo que respecta al resto de entidades del Grupo, tienen abiertos a inspección los años que establecen sus respectivas jurisdicciones locales.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente en cada país donde el Grupo está presente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades en España, y en otros países donde opera el Grupo, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible de las sociedades, ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los años posteriores de acuerdo a la legislación fiscal de cada país (en el caso de España sin límite temporal). La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas por las sociedades del grupo fiscal español, al resultado de la inspección fiscal llevada a cabo mencionada en el apartado c) de la presente nota y a la estimación de la declaración fiscal consolidada del ejercicio 2018 que la Sociedad dominante espera presentar, en su conjunto no se disponen de bases imponibles negativas del grupo consolidado a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

Por otro lado, dentro del grupo fiscal del que la Sociedad dominante es cabecera, determinadas sociedades disponen de bases imponibles negativas generadas con anterioridad a su entrada en dicho grupo fiscal y que sólo pueden ser compensadas con resultados positivos generados individualmente. Un detalle de las mismas considerando la regularización mencionada y la estimación de la declaración fiscal consolidada del ejercicio 2018 es como sigue:

Miles de euros						
Año de origen	Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	Aquopolis Cartaya, S.L.U.	Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	Parque Biológico de Madrid, S.A.	Total
1997	-	-	291	-	-	291
1998	-	698	210	-	-	908
1999	-	242	149	-	2	393
2000	-	267	443	-	13	723
2001	-	139	-	-	2.948	3087
2002	-	2	-	-	-	2
2003	-	380	16	415	-	811
2005	-	9	15	2.042	-	2.066
2006	662	10	86	29.473	-	30.231
2010	-	-	-	-	2.568	2568
2011	-	-	-	-	3.588	3588
2012	-	-	-	-	2.616	2616
2013	-	-	-	-	326	326
2014	-	-	-	-	852	852
2015	-	-	-	-	138	138
	662	1.747	1.210	31.930	13.051	48.600

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Durante el ejercicio 2018, el grupo fiscal español ha realizado un análisis sobre la existencia de ganancias fiscales futuras estimadas suficientes para compensar las bases imponibles negativas mencionadas, así como otros activos por impuesto diferido. En base a dicho análisis, el Grupo cuenta con activos por impuesto diferido registrados en el estado de situación financiera consolidado tal como se indica en el apartado b) de la presente nota.

Con fecha 27 de noviembre de 2014 se aprobó la Ley 27/2014 del impuesto sobre sociedades aplicable a las compañías españolas, que incorpora un nuevo texto normativo completo para este impuesto. La norma deroga el texto refundido anterior, Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo. Entre las numerosas novedades introducidas por la nueva ley, se contempla la reducción progresiva de los tipos impositivos, que pasan del 28% para el ejercicio anual iniciado en 1 de octubre de 2015, al actual del 25% a partir del 1 de octubre de 2016. Asimismo, establece un límite de compensación del 70% de la base imponible previa y elimina el plazo de compensación de bases imponibles negativas de 18 años siendo éste indefinido para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de octubre de 2015. Adicionalmente, con fecha 2 de diciembre de 2016 el Real Decreto 3/2016 introduce una disposición transitoria en la que se establece como novedad la limitación al 25% de la compensación de bases imponibles negativas para sociedades con importe neto de la cifra de negocios mayor a 60 millones.

Con fecha 22 de diciembre de 2017 se ha formalizado una reforma fiscal en los Estados Unidos de América con efecto a partir del 1 de enero de 2018, en la que, entre otras medidas, se reduce el tipo impositivo del impuesto sobre beneficios aplicable en dicho país. Dicha reforma fiscal ha generado un ingreso de aproximadamente 10 millones de dólares estadounidenses registrado en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Por su parte, el subgrupo estadounidense dispone a 30 de septiembre de 2018 de bases imponibles negativas federales y estatales. Un detalle es como sigue:

Miles de euros				Vencimiento	
Federal		Estatal		Federal	Estatal
Euros	Dólares	Euros	Dólares		
125.014	148.767	112.840	134.279	2028	2023

El Grupo ha registrado en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" del estado de situación financiera consolidado a 30 de septiembre de 2018 y 2017, la totalidad de los créditos por pérdidas a compensar de este subgrupo ya que consideran que su recuperación es probable de acuerdo con las estimaciones de resultados fiscales para los próximos ejercicios.

Finalmente, a 30 de septiembre de 2018, sociedades del Grupo en Alemania, Francia, Dinamarca y Holanda tienen las siguientes bases imponibles negativas:

Miles de euros			
Alemania	Francia	Dinamarca	Holanda
4.633	9.942	7.237	16.481

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

A 30 de septiembre de 2018, las sociedades del Grupo en Francia, Dinamarca y Holanda no han activado contablemente créditos por pérdidas a compensar en relación a sus bases impositivas negativas ya que su recuperabilidad, en base a las proyecciones fiscales futuras, no es probable en un periodo de tiempo razonable. Por su parte, las sociedades del Grupo en Alemania han activado parcialmente créditos por pérdidas a compensar en relación a las bases impositivas negativas ya que su recuperabilidad, en base a las proyecciones fiscales futuras, se considera probable.

a) Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal y el gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en cada país, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. Las distintas sociedades extranjeras dependientes calculan el gasto por impuesto sobre sociedades de conformidad con sus correspondientes legislaciones y de acuerdo a los tipos impositivos vigentes en cada país.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	2018		2017	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Beneficio antes de impuestos consolidada	17.830		23.149	
Impuesto calculado al tipo aplicable en España	(4.457)	(25%)	(5.787)	(25%)
Efecto de las diferencias permanentes en España	10.571	59%	6.367	28%
Efecto de los créditos fiscales	378	2%	1.901	8%
Ajustes de consolidación y otras diferencias permanentes	(2.227)	(12%)	698	3%
Gastos filiales extranjeras y otros ajustes	(9.073)	(51%)	(14.951)	(65%)
Gasto por impuesto consolidado	(4.808)	(27%)	(11.772)	(51%)

El detalle por áreas geográficas del gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades (corriente y diferido), calculado de acuerdo con las distintas normas fiscales vigentes en cada país, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Italia	445	5.074
Francia	899	1.325
España	(605)	(3.185)
Estados Unidos	(1.513)	1.293
Noruega	1.000	800
Bélgica	1.272	1.458
Resto de países	3.310	5.007
	4.808	11.772

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

b) Activos y pasivos por impuesto diferido registrados.

El movimiento experimentado en los ejercicios 2018 y 2017 por el epígrafe de "Pasivos por impuestos diferidos" del estado de situación financiera consolidado adjunto, en el que se presentan compensados los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos, es el siguiente:

	Miles de euros					
	Activos por impuesto diferido		Pasivos por impuesto diferido		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Saldo a 1 de octubre	78.405	48.756	(278.099)	(246.925)	(199.694)	(198.169)
Diferencias de conversión	1.021	(1.757)	(1.393)	5.016	(373)	3.259
Activaciones / (cancelaciones)	(14.067)	31.406	14.361	(36.190)	295	(4.784)
Saldo a 30 de septiembre	65.359	78.405	(265.131)	(278.099)	(199.772)	(199.694)

i. Activos por impuesto diferido.

El detalle de los activos por impuestos diferidos (incluidos los créditos por pérdidas a compensar) por áreas geográficas a 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Estados Unidos	43.903	58.469
España	20.046	17.359
Alemania	453	1.473
Resto de países	957	1.104
	65.359	78.405

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo y de las sociedades individuales, en su caso, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los activos por impuestos diferidos se originan, principalmente, por créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar, efecto fiscal de los gastos financieros cuya deducibilidad tendrá lugar en ejercicios posteriores, provisiones registradas contablemente cuya deducibilidad tendrá lugar en el ejercicio en que se materialicen, así como consecuencia de diferencias surgidas en el tratamiento fiscal de la amortización de determinados activos fijos.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Los activos por impuestos diferidos correspondientes al subgrupo estadounidense incluyen, fundamentalmente, los créditos por pérdidas a compensar de dicho subgrupo. Asimismo, los activos por impuestos diferidos correspondientes a España incluyen 10 millones de euros correspondientes al efecto fiscal de gastos financieros no deducibles, 8 millones de euros a créditos fiscales generados por las bases imponibles negativas pendientes de compensar por parte de las sociedades dependientes Parque de Atracciones Madrid, S.A. y Parques de la Naturaleza Selwo, S.L. generadas con anterioridad a su entrada en el grupo de consolidación fiscal español y 2 millones de euros a créditos fiscales por gastos de amortización cuya deducibilidad ha quedado diferida.

ii. Pasivos por impuesto diferido.

El detalle de los pasivos por impuesto diferido por áreas geográficas a 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
España	39.765	40.219
Estados Unidos	103.982	122.898
Italia	59.615	59.527
Alemania	20.872	16.630
Francia	15.480	14.581
Holanda	5.370	5.155
Resto de países	20.047	19.089
	265.131	278.099

A 30 de septiembre de 2018, los pasivos por impuesto diferido incluyen 84.094 miles de euros (88.293 miles de euros a 30 de septiembre de 2017) del efecto fiscal surgido en el proceso de fusión entre Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. y Centaur Spain Bidco, S.L.U en marzo de 2007. Asimismo, incluyen 7.129 miles de euros (7.291 miles de euros a 30 de septiembre de 2017) derivado de la combinación de negocio en 2010 para la adquisición del parque alemán Movie Park, 4.441 miles de euros (4.540 miles de euros a 30 de septiembre de 2017) derivado de la combinación de negocio en 2012 para la adquisición del parque holandés Slagharen, 4.204 miles de euros derivado de la combinación de negocios descrita en la nota 5 de la presente memoria así como otros importes surgidos en combinaciones de negocio de sociedades dependientes estadounidenses y el efecto impositivo de otras diferencias temporarias por valoración de activos materiales e intangibles de dichas sociedades por importe de 110.187 miles de euros (122.898 miles de euros a 30 de septiembre de 2017).

Asimismo, los pasivos por impuesto diferido incluyen, por importe de 47.954 miles de euros (45.759 miles de euros a 30 de septiembre de 2017), el efecto de la diferencia entre el valor contable consolidado y el valor contable en los estados financieros locales de determinados activos de las sociedades del Grupo europeas cuyas vidas útiles y amortización se han homogeneizado en el proceso de consolidación.

Finalmente, se incluyen los ajustes de las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades español como consecuencia de haberse acogido diversas sociedades dependientes españolas al Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero sobre libertad de amortización en los ejercicios 1993 y 1994, otros impuestos diferidos originados como consecuencia de las diferencias temporales surgidas por la adquisición de bienes de inversión contratados en régimen de arrendamiento financiero y otras diferencias temporarias imponibles.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

c) Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En febrero de 2015, las autoridades fiscales españolas comunicaron al Grupo el inicio de acciones inspectoras del grupo fiscal español en relación con los principales impuestos de los años 2009 a 2012. El 25 de noviembre de 2016, el Grupo firmó actas en conformidad relativas a dicha inspección fiscal. La liquidación contenida en dichas actas supuso la regularización de las bases imponibles negativas acreditadas por el grupo de consolidación fiscal desde su constitución en el ejercicio 2007/2008 y no dio lugar a cantidad alguna a pagar por el Grupo. De la misma manera, las cuotas liquidadas en ejercicios posteriores no se vieron incrementadas con motivo de estas actas. Por último, la inspección no apreció la comisión de infracciones, lo que permitió descartar la imposición de sanciones.

La política contable del Grupo en relación con las inspecciones fiscales es registrar la cuota a pagar por la naturaleza del impuesto, las sanciones en la línea de otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias y los intereses de demora como un gasto financiero.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante se mantienen provisionados los importes que suponen la mejor cuantificación del pasivo que a su juicio se podría derivar de la resolución de los recursos anteriormente mencionados.

(19) Compromisos y contingencias.

A 30 de septiembre de 2018, el Grupo tiene constituidos avales originados en las garantías contractuales exigidas en el desarrollo normal de su actividad según el siguiente detalle:

Tipo	País	Miles de euros		Avalista	Beneficiario
		2018	2017		
Derivados de contratos de explotación de los parques	España	2.782	2.814	Entidades financieras	Entidades municipales
Seguridad Social	España	23	32	Entidades financieras	Seguridad Social
Contragarantías	España	1.006	1.581	Entidades financieras	Entidades financieras
Licencias Parque Warner	España	3.796	3.737	Entidades financieras	Warner Bros
Derivados de contratos de explotación de los parques	Estados Unidos	-	345	Entidades financieras	Parques Reunidos y otros obligados
Propios de los contratos de su actividad	Italia	528	534	Entidades financieras	Varios
Tributarios	Noruega	370	372	Entidades financieras	Entidades municipales
Otros	Noruega	31	32	Entidades financieras	Varios
Arrendamientos	Alemania	1.293	573	Entidades financieras	Varios
		9.829	10.020		

Asimismo, como se menciona en la nota 14, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado, el Grupo ha otorgado garantías sobre acciones y participaciones de determinadas sociedades del Grupo. Los Administradores consideran que no surgirán pasivos adicionales significativos para el Grupo como resultado de los avales y garantías antes mencionados.

A 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de riesgos por daños en bienes materiales, pérdidas de beneficios y responsabilidad civil, así como obligaciones con empleados. El capital asegurado cubre suficientemente, a juicio de los Administradores de la Sociedad dominante, los activos y riesgos mencionados.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Ocasionalmente, el Grupo se encuentra inmerso en litigios relativos a reclamaciones derivadas de sus operaciones en el curso normal del negocio. A 30 de septiembre de 2018 y 2017, existen contingencias legales en relación con la participación del Grupo en ciertos procesos judiciales, cuyo resultado, en la opinión de la Dirección y de sus asesores legales, individualmente o en conjunto, no tendría un efecto adverso significativo en la cuenta de resultados consolidada del Grupo.

(20) Ingresos y gastos.

a) Ingresos ordinarios.

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Entradas	312.286	310.015
Restauración	128.345	129.379
Merchandising	34.371	34.462
Juegos y máquinas recreativas	22.964	26.261
Parking	17.179	16.595
Venta de paquetes hoteleros	14.123	14.730
Subconcesiones	13.737	12.638
De exclusividad	8.591	8.014
Eventos	7.983	4.863
Otros ingresos	23.510	22.377
	583.089	579.334

El desglose de la cifra de negocios del Grupo, por distribución geográfica en los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Estados Unidos	206.068	220.762
España	153.819	149.307
Italia	45.483	43.896
Francia	28.181	29.976
Noruega	25.624	25.435
Alemania	52.610	39.868
Bélgica	19.101	19.026
Holanda	28.312	27.599
Resto de países	23.891	23.465
	583.089	579.334

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

b) Aprovisionamientos.

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Compras de mercaderías y aprovisionamientos	47.991	48.388
Trabajos realizados por otras empresas	14.338	14.407
Variación de existencias	3.719	3.379
	66.048	66.174

c) Otros gastos de explotación.

La composición del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Publicidad y propaganda	30.878	30.855
Arrendamientos y cánones (nota 9)	17.334	16.970
Suministros	35.322	35.398
Reparaciones y conservación	16.368	17.183
Tributos	11.474	11.495
Vigilancia, limpieza y jardinería	10.912	11.275
Servicios de profesionales independientes	17.385	16.563
Primas de seguros	8.303	8.962
Otros gastos	20.032	20.011
	168.008	168.712

Otros gastos, a 30 de septiembre de 2018, incluye fundamentalmente gastos por royalties por importe de 13.307 miles de euros (13.672 miles de euros a 30 de septiembre de 2017).

d) Otros resultados.

El desglose de los gastos e ingresos de naturaleza no recurrentes incluidos en la cuenta de resultados consolidada en los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Indemnizaciones satisfechas a terceros	1.755	2.105
Otros ingresos no recurrentes	(4.670)	(4.134)
Otros gastos no recurrentes	11.335	12.451
	8.420	10.422

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Las indemnizaciones satisfechas a terceros en el ejercicio 2018 y 2017 corresponden principalmente a las derivadas de procesos de reestructuración de personal llevados a cabo en los parques y en la sede central del Grupo.

Otros gastos no recurrentes en el ejercicio 2018 incluye, principalmente, diversos gastos de abogados y asesoramiento por importe de 1.624 miles de euros, así como gastos de asesoramiento por importe de 3.100 miles de euros relacionados con proyectos de expansión del Grupo. Por otro lado, se incluyen gastos de adecuación del parque americano en Miami tras el huracán sufrido en septiembre de 2017 por importe de 871 miles de euros. Asimismo, están también incluidos 658 miles de euros debido a penalizaciones de seguros por algunos siniestros y 373 miles de euros por gastos relacionados con la terminación de la concesión de Teleférico de Madrid y la consecuente salida de este componente del perímetro. Por otro lado, la Sociedad dominante ha registrado un gasto por pérdidas consideradas definitivamente incobrables por importe de 600 miles de euros debido a la renegociación de un contrato de gestión.

Otros gastos no recurrentes en el ejercicio 2017 incluye gastos por importe de 5.147 miles de euros debidos a la cancelación de un saldo deudor a largo plazo que el Grupo mantenía con Mountain Creek que entró en bancarrota en dicho ejercicio, así como el gasto por los litigios provisionados en Parco de la Standiana S.R.L. (Italia) y Leisure Parks, S.A (España) por importe de 320 y 486 miles de euros respectivamente (véase nota 16). Por otro lado, este epígrafe recoge diversos gastos por importe de 1.978 miles, considerados como no recurrentes, de servicios de profesionales independientes relacionados con la revisión de las condiciones del préstamo sindicado, así como debidos a penalizaciones de seguros por algunos siniestros y gastos generados por la inspección fiscal mencionada en la nota 18.

Otros ingresos no recurrentes en el ejercicio 2018 incluye principalmente 1.100 miles de euros por la resolución favorable obtenida en Slagharen (Holanda) en relación a una tasa de seguridad social pagada en ejercicios anteriores así como el beneficio obtenido por importe de 1.048 miles de euros correspondiente a la venta de inmovilizado en los componentes de Estados Unidos. En el 2017, incluía principalmente la reversión de la provisión relativa al contencioso legal que la sociedad dependiente Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación mantenía con CACSA por importe de 3 millones de euros, así como un ingreso por importe de 600 miles de euros asociado a una indemnización por un acuerdo alcanzado con asesores externos.

e) Gastos financieros.

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Gastos financieros por intereses	37.819	35.260
Gastos / (ingresos) financieros de los derivados de tipo de interés	(101)	410
Variación del valor razonable de los derivados de tipo de interés	(468)	(1.084)
	37.250	34.586

Los gastos financieros a 30 de septiembre del 2018 y 2017 incluyen los gastos por intereses del préstamo sindicado por importe de 18.766 y 20.022 miles de euros, respectivamente.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

f) Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera del Grupo, referidas a las realizadas en moneda diferente a la moneda funcional de cada componente, no son significativas.

(21) Gastos por retribuciones a los empleados.

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada se desglosa a continuación:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	141.355	136.249
Seguridad Social	28.819	29.298
Indemnizaciones	795	725
Otros gastos sociales	4.807	4.129
	175.776	170.401

a) Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2018 y 2017, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2018	2017
Consejeros	1	1
Alta Dirección	9	9
Gerencia	53	52
Directores de departamento	144	137
Otro personal titulado	187	178
Encargados	788	748
Personal de explotación	4.237	4.073
Administrativos	457	396
Mantenimiento	724	705
Socorristas y cuidadores	1.843	1.786
	8.443	8.085

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2018 y 2017 del personal y de los Administradores del grupo, es como sigue:

	Número					
	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	8	2	10	6	–	6
Alta Dirección	5	3	8	6	3	9
Gerencia	40	11	51	37	11	48
Directores de departamento	92	52	144	98	49	147
Otro personal titulado	77	84	161	87	75	162
Encargados	604	474	1.078	609	465	1.074
Personal de explotación	2.018	2.775	4.793	1.719	2.185	3.904
Administrativos	171	318	489	135	308	443
Mantenimiento	618	123	741	618	125	743
Socorristas y cuidadores	1.077	1.167	2.244	1.086	1.158	2.244
	4.710	5.009	9.719	4.401	4.379	8.780

A 30 de septiembre de 2018, nueve de los consejeros no son empleados de la Sociedad dominante.

En el curso de cada uno de los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo ha tenido empleadas 27 y 7 personas con discapacidad mayor o igual al 33% respectivamente.

b) Retribuciones al personal por prestaciones definidas y otras prestaciones.

(i) Planes de prestaciones definidas.

En la actualidad el Grupo tiene asumidos con algunos de sus empleados en activo en España unos compromisos de naturaleza de prestación definida, correspondientes a premios de jubilación e indemnización por fallecimiento o invalidez definidos en los correspondientes convenios colectivos de los centros de trabajo afectados.

El Grupo no refleja en sus cuentas anuales consolidadas ninguna provisión o activo derivado de estos compromisos debido a que se considera que, a 30 de septiembre de 2018 y 2017, el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas no es significativamente diferente del valor razonable de los activos afectos al plan.

Premios de jubilación.

Mediante póliza colectiva suscrita con una entidad financiera, el Grupo tiene externalizado un premio de jubilación definido en los convenios colectivos. Este compromiso consiste en el pago de una indemnización en el caso de jubilarse en la empresa.

El compromiso se encuentra asegurado y actualizado a 31 de diciembre de 2017, mediante póliza de seguros adaptada a la disposición adicional Primera de Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y al Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios. Dicha póliza se renueva bianualmente, siendo la próxima fecha de renovación el 31 de diciembre de 2019.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la actualización de la póliza en los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

- La tasa de crecimiento anual acumulativo de los salarios ha sido del 2%.
- Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido PERM/F 2000 Nueva Producción.
- Decrementos por rotación basados en la información histórica del Grupo.
- El colectivo de empleados a asegurar es aquéllos que accederán a la jubilación antes de la fecha de vencimiento de la concesión actual.

El valor o provisión matemática de la póliza contratada para asegurar los premios de jubilación asciende, a 30 de septiembre de 2018 y 2017, a 6 miles de euros cada uno de los años. Este importe corresponde, fundamentalmente, a la prima abonada a la entidad aseguradora, así como sus rendimientos.

Compromisos por fallecimiento e invalidez.

Los compromisos por fallecimiento e invalidez se encuentran asegurados a 30 de septiembre de 2018 y prorrogados hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante póliza de seguros adaptada a la disposición adicional Primera de Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y al Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios. El importe de la prima neta abonada en el ejercicio 2018 es 54 miles de euros.

(ii) Planes de aportaciones definidas.

El Grupo tiene contratada una póliza de seguro colectivo mixto con una entidad aseguradora con el fin de financiar un Sistema de Previsión Social (plan de ahorro) para un colectivo determinado de empleados situados en España, considerado como de aportación definida.

El Grupo realizará anualmente las aportaciones, a través del pago de la prima correspondiente a la póliza. El importe de dichas aportaciones es determinado anualmente por el Grupo. En el ejercicio 2018, el Grupo ha abonado la cantidad 30 miles de euros a la entidad aseguradora por este concepto (en el ejercicio 2017 no ha abonado ninguna cantidad a la entidad aseguradora por este concepto).

(iii) Prestaciones con empleados en Italia.

De acuerdo con la normativa en vigor en Italia, los empleados tienen derecho a percibir una retribución extraordinaria en el momento en que dejan de serlo ya sea por razones voluntarias o involuntarias. El método de cálculo utilizado en la valoración de las obligaciones relativas a este compromiso ha sido el método de la unidad de crédito proyectado. El epígrafe "Provisiones" del estado de situación financiera consolidado adjunto (véase nota 16 incluye un pasivo devengado por este concepto a 30 de septiembre de 2018 y 2017, de acuerdo con los últimos estudios actuariales disponibles realizados por un experto independiente.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

El detalle de las principales hipótesis recogidas en dicho informe actuarial, en el que se basa el pasivo reconocido a 30 de septiembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

- Tipos de descuento del 4,40%.
- Tasa anual esperada de crecimiento salarial del 3%.
- Tasa de rentabilidad esperada de los activos afectos al plan del 3%.

(iv) Compromisos con empleados en Estados Unidos de Norteamérica.

El subgrupo estadounidense mantiene un programa para cubrir los compromisos que en materia laboral pueden surgir con sus empleados por coberturas de sistemas de salud y otros conceptos. Estos compromisos se determinan anualmente de acuerdo con el estudio, realizado por un experto independiente, basado en el uso de diferentes métodos actuariales aplicados sobre información histórica del subgrupo estadounidense, así como información de la industria. En este sentido, los epígrafes "Personal" del pasivo corriente y "Provisiones" del pasivo no corriente del estado de situación financiera consolidado a 30 de septiembre de 2018 adjunto incluyen 3.709 miles de euros (4.511 miles de euros a 30 de septiembre de 2017) y 5.222 miles de euros (5.758 miles de euros a 30 de septiembre de 2017) en relación a las obligaciones del subgrupo en esta materia.

c) Plan de Incentivos a largo plazo.

En abril de 2016, con anterioridad a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación (véase nota 1), el Accionista Único Centaur Nederland, B.V. aprobó, para varios directivos del Grupo y Administradores de la Sociedad, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2020 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad dominante.

Dicho Plan se compone de dos ciclos de entrega de acciones, con un período de medición de tres años cada uno. Al inicio de cada ciclo se asigna un número de acciones a cada beneficiario en base a su nivel salarial, así como a la estimación del cumplimiento de las condiciones de permanencia y grado de consecución estimado de determinados objetivos financieros. El primer ciclo (Ciclo 2016/2019) se inició el 1 de mayo de 2016 (fecha de valoración) y el segundo ciclo (Ciclo 2017/2020) se inició el 1 de enero de 2017.

En relación al Ciclo 2016/2019, el Grupo estimó un cumplimiento del 100% en las condiciones y estimó, en la fecha de valoración, el número de acciones a entregar a Administradores y directivos en 204.573 acciones, que tenían un valor razonable medio ponderado de 14,75 euros por acción. Este valor razonable se determinó en base al precio de cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de valoración. A 30 de septiembre del 2018, la Sociedad ha reestimado el cumplimiento de condiciones para ambos ciclos, determinando un grado de cumplimiento del 0% para los empleados y directivos afectos al plan (0% de cumplimiento en 2017). Para ciertos administradores beneficiarios del incentivo único y extraordinario sigue siendo el 100% dado que estos objetivos asociados no se encuentran sujetos a un grado de cumplimiento sino a la mera aceptación del cargo como administrador.

El impacto de este plan durante el ejercicio 2018 ha supuesto el registro de un gasto de 375 miles correspondiente a los administradores (gasto de 375 y una reversión de 267 miles en el ejercicio 2017), recogidos en el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias. La contrapartida se ha registrado como "Otros instrumentos de patrimonio propio" (véase nota 13 e)).

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

(22) Saldos y transacciones con Partes Vinculadas.

a) Saldos y Transacciones con partes vinculadas.

Los saldos y transacciones con partes vinculadas en los ejercicios 2018 y 2017 se refieren, exclusivamente, a las retribuciones a los Administradores y al personal de la Alta Dirección del Grupo.

b) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal de Alta Dirección.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 por los Administradores en su condición de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, incluyendo aquellos que asimismo son miembros de la Alta Dirección, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Remuneración fija	1.449	1.295
Remuneración variable	108	88
Otros	10	9
	1.567	1.392

En relación con las retribuciones anteriores, 718 y 707 miles de euros en el ejercicio 2018 y 2017, respectivamente, corresponden a las percibidas por miembros de la Alta Dirección.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 por los miembros de la Alta Dirección (diferentes de los que también son miembros del Consejo de Administración, cuya remuneración se ha detallado anteriormente), han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	2.189	1.998
Primas de seguros	12	16
	2.201	2.014

A 30 de septiembre de 2018, la Sociedad no mantiene saldos acreedores con la Alta Dirección (114 miles de euros a 30 de septiembre de 2017). A 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene saldos con los Administradores. Por otro lado, la Sociedad no tiene, a 30 de septiembre de 2018 y 2017, concedidos anticipos ni compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida y otros conceptos similares con respecto a los Administradores y la Alta Dirección, a excepción de los planes de aportación definida para la Alta Dirección detallados en la nota 21.

El importe de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores y Alta Dirección satisfecha por la Sociedad ha ascendido, durante el ejercicio 2018 y 2017, a 64 y 67 miles de euros, respectivamente.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2018**

- c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante y las partes vinculadas a estos.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los Administradores de la Sociedad dominante y las partes vinculadas a estos no han realizado con el Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

- d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(23) Política y gestión de riesgos.

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos del Grupo y, en consecuencia, el valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez recurriendo en caso de necesidad a operaciones puntuales de cobertura y estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando las políticas de provisión de insolvencias de crédito. A continuación, se describen los principales riesgos financieros y las correspondientes políticas del Grupo:

Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo está expuesto de forma muy limitada a las fluctuaciones de tipo de cambio ya que la práctica totalidad de las transacciones de las sociedades que componen el Grupo se realizan en sus monedas funcionales. La moneda de presentación del Grupo es el euro, pero algunas de las sociedades dependientes utilizan otras monedas, principalmente el dólar estadounidense, la corona danesa, la corona noruega y la libra esterlina.

En el ejercicio 2018, un 56% de los ingresos se ha generado en euros y un 35% lo ha hecho en dólares estadounidenses (un 53% y 38% respectivamente en el ejercicio 2017). Como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio de las monedas extranjeras, los estados financieros del Grupo están sujetos a fluctuaciones derivadas del proceso de conversión de la información financiera en moneda distinta del euro.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

La siguiente tabla ilustra el impacto que un movimiento del 5% - 10% en el valor del dólar estadounidense habría tenido en el resultado consolidado del ejercicio:

	Millones de euros	
	Resultado - (Gasto)/ingreso	
	2018	2017
Apreciación del 5%	(0,4)	(1,6)
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	(3,1%)	(13,8%)
Devaluación del 5%	0,4	1,4
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	2,8%	12,5%
Apreciación del 10%	(0,8)	(3,3)
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	(6,4%)	(29,1%)
Devaluación del 10%	0,7	2,7
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	5,3%	23,8%

Riesgo de crédito.

Los principales activos financieros del Grupo son la tesorería y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y no comerciales. Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes con entidades de elevado nivel crediticio.

El Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros debido a que una parte mayoritaria de los ingresos son al contado y a la distribución del riesgo entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro. El Grupo lleva a cabo un seguimiento de los saldos con estos deudores con el objeto de controlar el riesgo de la posición neta y tomar las medidas adecuadas para evitar que tengan lugar situaciones no deseadas.

A continuación, se detallan los vencimientos estimados de los activos financieros del Grupo reflejados en el estado de situación financiera consolidado a 30 de septiembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de dichos vencimientos de los activos financieros a 30 de septiembre de 2018 y 2017.

	2018			
	Miles de euros			
	Menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	-	1.368	1.368
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	43.859	-	-	43.859
	43.859	-	1.368	45.227

	2017			
	Miles de euros			
	Menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	-	1.547	1.547
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	30.229	-	507	30.736
	30.229	-	2.054	32.283

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Riesgo de liquidez.

Las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante estructuras de financiación adecuadas. No obstante, estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy relevante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación. A 30 de septiembre de 2018 y 2017 el Grupo no ha identificado incumplimiento alguno de los ratios financieros comprometidos con las entidades financieras con las que se han suscrito los préstamos.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez a 30 de septiembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros (incluyendo intereses a pagar futuros) por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

	2018					Total
	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 meses a 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros con entidades de crédito						
Préstamo sindicado a tipo variable	-	-	38.218	561.962	-	600.180
Otros préstamos a tipo variable	-	-	1.181	4.134	-	5.315
Otros préstamos a tipo fijo	-	-	1.153	4.443	3.125	8.721
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	5.102	20.663	101.993	127.758
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	69.328	-	-	-	69.328
	-	69.328	45.654	591.202	105.118	811.302
	2017					Total
	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 meses a 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros con entidades de crédito						
Préstamo sindicado a tipo variable	-	-	37.462	592.626	-	630.088
Otros préstamos a tipo variable	-	-	915	3.697	1.404	6.016
Otros préstamos a tipo fijo	-	-	953	3.811	4.289	9.053
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	5.021	20.338	106.970	132.329
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	66.901	-	-	-	66.901
	-	66.901	44.351	620.472	112.663	844.387

Asimismo, como se detalla en la nota 14 de esta memoria, el Grupo tiene líneas de crédito sin disponer por importe significativo. Por lo tanto, el Grupo considera que el riesgo de liquidez se encuentra adecuadamente gestionado a 30 de septiembre de 2018.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

Riesgo de tipo de interés.

El Grupo está expuesto, en relación con sus activos y pasivos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja.

De acuerdo con los requisitos de información de la NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Sobre la base de dichos requisitos, el Grupo estima que un incremento de 0,50 puntos en los tipos de interés a los cuales se encuentra referenciado el préstamo sindicado implicaría un aumento del gasto financiero del mismo en 2.139 miles de euros en el ejercicio 2018 (3.011 miles de euros en el ejercicio 2017). No obstante, como se indica en la nota 15, el Grupo tiene suscritos contratos de permuta de tipo de interés, destinados a cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés de dicho préstamo sindicado mantenido a 30 de septiembre de 2018.

(24) Honorarios de auditoría.

KPMG Auditores, S.L. y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han prestado servicios profesionales al Grupo durante los ejercicios terminados en 30 de septiembre de 2018 y 2017, cuyos importes devengados de honorarios y gastos son los siguientes:

	2018			
	Miles de euros			
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Otros auditores	Total
Por servicios de auditoría	278	530	46	854
Por otros servicios de verificación contable	87	51	-	138
Por otros servicios	2	11	-	13
	367	592	46	1.005
	2017			
	Miles de euros			
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Otros auditores	Total
Por servicios de auditoría	277	563	47	887
Por otros servicios de verificación contable	87	2	-	89
Asesoramiento fiscal	-	20	-	20
Otros servicios	2	130	-	132
	366	715	47	1.128

Otros servicios de verificación contable incluyen, fundamentalmente, servicios de revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados a 31 de marzo de 2018 y otros procedimientos acordados a realizar por el auditor de cuentas. Asimismo, Otros servicios recogen servicios de asesoramiento en el Modelo de Prevención de Delitos (MPD) implantado por la Sociedad dominante, así como informes de cumplimiento de ratios.

Los importes indicados en los cuadros anteriores incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2018

(25) Hechos Posteriores.

Con fecha 4 de octubre de 2018, el Consejero Delegado de la Sociedad presentó su dimisión como Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración, haciéndose dicha dimisión extensiva a todos los cargos que ocupaba en la Sociedad, con efectos desde la mencionada fecha.

El Grupo ha adquirido el 2 de octubre de 2018 el parque acuático Wet'n'Wild Sydney, considerado el más moderno de Australia y segundo más visitado del país.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

**Detalle de sociedades dependientes
a 30 de septiembre de 2018**

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	1.568.801	1.953.734	(384.933)	(86.146)
Zoos Ibéricos, S.A.	(2)	KPMG	Zoológico	100%	69.412	6.605	62.807	2.790
Leisure Parks, S.A.	(3)	KPMG	Parques acuáticos y teleféricos	99,25%	98.717	23.109	75.608	5.864
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	(3)	KPMG	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	13.091	30.801	(17.710)	1.625
Aquopolis Cartaya, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	2.316	867	1.449	(18)
Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	2.232	3.730	(1.498)	(430)
Madrid Theme Park Management, S.L.U.	(3)	KPMG	Parque de atracciones	100%	139.523	87.534	51.989	9.641
Travelpark Viajes, S.L.U.	(3)	No auditada	Central de reservas	100%	3.023	1.651	1.372	151
Parque Biológico de Madrid, S.A.U.	(3)	No auditada	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	15.378	5.957	9.421	(201)
Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación	Valencia	KPMG	En liquidación	100%	3.446	335	3.111	621
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U.	(3)	KPMG	Gestión de Faunia	100%	7.938	6.227	1.711	321
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad	100%	9.959	10.989	(1.030)	(1.082)
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad	100%	19.751	19.837	(86)	(156)
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad	100%	5.478	5.421	57	(14)
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA.	Portugal	No auditada	Sin actividad	100%	1.632	1.589	43	(19)
Plunimar, S.A.	Argentina	KPMG	Parque acuático	100%	554	954	(400)	(782)
Bobbejaanland, B.V.B.A.	Bélgica	KPMG	Parque de atracciones	100%	203.805	105.453	98.352	1.718
Travel parks, B.V.B.A.	Bélgica	No auditada	Central de reservas	100%	72	39	33	(16)
BO Sommarland, AS	Noruega	KPMG	Parque acuático	100%	3.418	1.360	2.058	1.176
Tusenfyrd, AS	Noruega	KPMG	Parque de atracciones	100%	34.879	29.566	5.313	3.146
Parkferie, AS	Noruega	No auditada	Central de reservas	100%	100	87	13	(10)
Centaur Holding France 1, S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	176.573	101.778	74.795	(2.619)
Centaur Holding France 2, S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	131.795	119	131.676	(21)
Delphinus, S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	26.411	5.336	21.075	(29)
Marineland, S.A.S.	Francia	KPMG	Parque marino	100%	58.729	31.255	27.474	(4.566)
SCI Col Vert	Francia	No auditada	Propietaria de un terreno	100%	2.674	2.649	25	24
LB Investissement, S.A.	Francia	KPMG	Parque acuático	100%	2.514	3.910	(1.396)	(526)
Travel parks, S.A.S.	Francia	No auditada	Central de reservas	100%	157	1.086	(929)	(493)
Marineland Resort, S.A.S.	Francia	No auditada	Gestión de hotel	100%	11.228	8.895	2.333	(723)
Centaur Holding Italy, S.r.l.	Italia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	157.162	65.390	91.772	(1.312)
Parco della Standiana, S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Parque de atracciones	100%	92.320	16.561	75.759	3.121

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

**Detalle de sociedades dependientes
a 30 de septiembre de 2018**

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Travelmix, S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Central de reservas	100%	1.861	1.324	537	9
Travelparks Italy, S.r.l.	Italia	No auditada	Central de reservas	100%	117	12	104	43
Grant Leisure Group Limited	Reino Unido	KPMG	Zoológico	100%	15.932	3.397	12.535	2.204
Real Live Leisure Company Limited	Reino Unido	KPMG	Acuarios	100%	6.179	1.372	4.808	503
Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	Reino Unido	KPMG	Sin actividad	100%	1.753	1.756	(4)	(4)
Bon-Bon Land, A/S	Dinamarca	KPMG	Parque de atracciones	100%	18.114	2.015	16.099	(425)
Centaur Holding Denmark, A/S	Dinamarca	No auditada	Sociedad de cartera	100%	34.341	104	34.237	(10)
BonBon Rejser Danmark, A/S	Dinamarca	No auditada	Central de reservas	100%	163	75	89	(17)
Centaur Nederland, 2 B.V.	Países Bajos	No auditada	Sociedad de cartera	100%	354.319	140.852	213.468	18
Centaur Holding Germany, GmbH.	Alemania	No auditada	Sociedad de cartera	100%	35.870	39.375	(3.505)	(688)
Movie Park Germany, GmbH	Alemania	KPMG	Parque temático	100%	32.751	19.327	13.424	4.515
Movie Park Germany Services, GmbH.	Alemania	No auditada	Central de reservas	100%	1.192	1.141	51	0
Centaur Nederland 3, B.V.	Holanda	No auditada	Sociedad de cartera	100%	302.148	294	301.854	(31)
Pleasantville, B.V y sociedades dependientes (4)	Holanda	BDO (5)		100%	43.658	35.308	8.350	3.292
Centaur Holding US Inc. y sociedades dependientes (6)	Estados Unidos	KPMG (7)		100%	525.728	293.957	231.771	15.164
Indoor Entertainment Príncipe Pio, S.L.U.	(3)	No auditada (9)		100%	188	118	70	(5)
Parques Reunidos Atlántica, S.L.U.	(3)	No auditada (9)		100%	3	2	1	(2)
Event Park GmbH	Alemania	BDO (9)		100%	13.223	7.991	5.232	1.814
Nature Park Germany GmbH	Alemania	No auditada (9)		100%	28	0	28	0

(1) Solo Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3.B.V. y Marineland Resorts, S.A.S, son dependientes de la Sociedad directamente. En el resto de sociedades del Grupo, el porcentaje de participación indicado se refiere a la participación indirecta.

(2) Casa de Campo s/n, Madrid

(3) Paseo de la Castellana 216, planta 16, 28046, Madrid.

(4) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Pleasantville, B.V., Attractie-en Vakantiepark Slagharen B.V. (anteriormente denominada Shetland Ponypark Slagharen B.V.), y Slagharen Crew B.V.

(5) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de un parque temático.

(6) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Centaur Holding II United States, Inc., Centaur Holding United States, Inc., Palace Entertainment Holdings, Llc., Festival Fun Parks, Llc. Dallas Speedzone Club, Llc., BR Beverage Company Llc., DD Pacific Investors, Llc., Sea Life Services, Llc., DD Parks, Llc., Oahu Entertainment Parks, LP y Attractions Hawaii, LP.

(7) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de parques temáticos, acuáticos, de animales y centros de entretenimiento familiar.

(8) La auditoría legal es realizada por una firma de auditores local.

(9) Incorporación en el perímetro de consolidación durante 2018.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Detalle de sociedades dependientes
a 30 de septiembre de 2017

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	1.833.524	2.131.633	(298.109)	(63.237)
Zoos Ibéricos, S.A.	(2)	KPMG	Zoológico	100%	108.350	47.973	60.377	3.356
Leisure Parks, S.A.	(3)	KPMG	Parques acuáticos y teleféricos	99,25%	130.647	60.885	69.762	6.980
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	(3)	KPMG	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	16.332	35.659	(19.327)	411
Aquopolis Cartaya, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	2.930	1.463	1.467	(23)
Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	1.995	3.062	(1.067)	(438)
Madrid Theme Park Management, S.L.U.	(3)	KPMG	Parque de atracciones	100%	158.086	115.208	42.878	7.519
Travelpark Viajes, S.L.U.	(3)	No auditada	Central de reservas	100%	6.734	5.514	1.220	304
Parque Biológico de Madrid, S.A.U.	(3)	No auditada	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	15.859	6.238	9.621	(30)
Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación	Valencia	KPMG	En liquidación	100%	8.672	6.182	2.490	2.571
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U.	(3)	KPMG	Gestión de Faunia	100%	7.674	6.024	1.650	471
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad	100%	7.117	7.065	52	(23)
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad (9)	100%	2.554	2.484	70	(6)
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad (9)	100%	912	841	71	(4)
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA.	Portugal	No auditada	Sin actividad (9)	100%	1.361	1.299	62	(13)
Plunimar, S.A.	Argentina	KPMG	Parque acuático	100%	1.018	820	198	(229)
Bobbejaanland B.V.B.A.	Bélgica	KPMG	Parque de atracciones	100%	198.263	101.543	96.720	2.015
Travel parks B.V.B.A.	Bélgica	No auditada	Central de reservas	100%	67	17	50	(11)
BO Sommarland AS	Noruega	KPMG	Parque acuático	100%	2.990	823	2.167	403
Tusenfyrd AS	Noruega	KPMG	Parque de atracciones	100%	34.481	32.266	2.215	1.331
Parkferie AS	Noruega	No auditada	Central de reservas	100%	28	15	13	2
Centaur Holding France 1 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	176.171	98.757	77.414	(2.777)
Centaur Holding France 2 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	131.791	94	131.697	(20)
Delphinus S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	26.407	5.303	21.104	(65)
Marineland S.A.S.	Francia	KPMG	Parque marino	100%	59.974	27.933	32.041	(5.191)
SCI Col Vert	Francia	No auditada	Propietaria de un terreno	100%	2.574	2.561	13	12
LB Investissement S.A.	Francia	KPMG	Parque acuático	100%	2.649	3.519	(870)	(443)
Travel parks S.A.S.	Francia	No auditada	Central de reservas	100%	592	1.029	(437)	(123)
Marineland Resort, S.A.S.	Francia	No auditada	Gestión de hotel	100%	12.198	9.142	3.056	(665)
Centaur Holding Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	156.078	62.994	93.084	1.498
Parco della Standiana S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Parque de atracciones	100%	82.473	9.711	72.762	3.066

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

**Detalle de sociedades dependientes
a 30 de septiembre de 2017**

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Travelmix S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Central de reservas	100%	1.743	1.215	528	47
Travelparks Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Central de reservas	100%	58	(3)	61	(13)
Grant Leisure Group Limited	Reino Unido	KPMG	Zoológico	100%	15.398	2.670	12.728	2.924
Real Live Leisure Company Limited	Reino Unido	KPMG	Acuarios	100%	5.501	1.144	4.357	595
Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	Reino Unido	KPMG	(9)	100%	1.053	1.053	-	-
Bon-Bon Land A/S	Dinamarca	KPMG	Parque de atracciones	100%	19.228	2.405	16.823	(849)
Centaur Holding Denmark A/S	Dinamarca	No auditada	Sociedad de cartera	100%	34.422	102	34.320	(8)
BonBon Rejser Danmark A/S	Dinamarca	No auditada	Central de reservas	100%	146	174	(28)	(24)
Centaur Nederland 2 B.V.	Países Bajos	No auditada	Sociedad de cartera	100%	363.587	150.129	213.458	(849)
Centaur Holding Germany, GmbH.	Alemania	No auditada	Sociedad de cartera	100%	8.758	11.575	(2.817)	(440)
Movie Park Germany GmbH	Alemania	KPMG	Parque temático	100%	35.856	25.367	10.489	4.641
Movie Park Germany Services GmbH.	Alemania	No auditada	Central de reservas	100%	835	784	51	-
Centaur Nederland 3. B.V.	Holanda	No auditada	Sociedad de cartera	100%	302.195	259	301.936	(36)
Pleasantville, B.V y sociedades dependientes (4)	Holanda	BDO	(5)	100%	42.026	36.941	5.085	1.689
Centaur Holding US Inc. y sociedades dependientes (6)	Estados Unidos	KPMG	(7)	100%	502.076	289.674	212.402	(5.471)

(1) Solo Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3.B.V. y Marineland Resorts, S.A.S, son dependientes de la Sociedad dominante directamente. En el resto de sociedades del Grupo, el porcentaje de participación indicado se refiere a la participación indirecta.

(2) Casa de Campo s/n, Madrid

(3) Cambio del domicilio social durante el 2017 a Paseo de la Castellana 216, planta 16, 28046, Madrid.

(4) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Pleasantville, B.V., Bembom Brothers Beheer B.V., Attractie-en Vakantiepark Slagharen B.V. (anteriormente denominada Shetland Ponypark Slagharen B.V.), Wigwam Wereld Slagharen B.V., Bembom Rides B.V. y Horeca Exploitatie Slagharen, B.V.

(5) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de un parque temático.

(6) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Centaur Holding II United States, Inc., Centaur Holding United States, Inc., Palace Entertainment Holdings, Llc., Festival Fun Parks, Llc. Dallas Speedzone Club, Llc., BR Beverage Company Llc., DD Pacific Investors, Llc., Sea Life Services, Llc., DD Parks, Llc., Oahu Entertainment Parks, LP y Attractions Hawaii, LP.

(7) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de parques temáticos, acuáticos, de animales y centros de entretenimiento familiar.

(8) La auditoría legal es realizada por una firma de auditores local.

(9) Incorporación en el perímetro de consolidación durante 2017.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

**Información por segmentos
a 30 de septiembre de 2018 y 2017**

Miles de euros

	Estados Unidos		España		Resto del mundo		Sedes Centrales – No Operativo		Total	
	30.09.2018	30.09.2017	30.09.2018	30.09.2017	30.09.2018	30.09.2017	30.09.2018	30.09.2017	30.09.2018	30.09.2017
Ingresos ordinarios (a)	205.299	219.871	144.501	141.046	223.202	209.265	10.087	9.152	583.089	579.334
Aprovisionamientos	(18.065)	(19.446)	(16.617)	(16.824)	(31.208)	(29.904)	(158)	-	(66.048)	(66.174)
Gastos fijos (b)	(123.789)	(136.010)	(68.850)	(66.096)	(121.950)	(112.875)	(29.195)	(24.132)	(343.784)	(339.113)
Amortización y depreciación (c)	(47.639)	(54.915)	(2.647)	981	(27.654)	(23.742)	(28.638)	(25.076)	(106.578)	(102.752)
Variación de las provisiones de tráfico	(8)	(577)	(1.827)	(746)	(610)	(197)	85	48	(2.360)	(1.472)
Otros resultados (d)	100	(1.371)	(977)	1.847	(2.940)	(3.065)	(4.603)	(7.833)	(8.420)	(10.422)
Beneficio / (Pérdida) de explotación	15.898	7.552	53.583	60.208	38.840	39.482	(52.422)	(47.841)	55.899	59.401
Gastos financieros netos (e)	(2.616)	(1.012)	(4.219)	(8.294)	(12.929)	(13.649)	(18.305)	(13.297)	(38.069)	(36.252)
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos	13.282	6.540	49.364	51.914	25.911	25.833	(70.727)	(61.138)	17.830	23.149
Impuesto sobre Sociedades	-	-	18.314	21.500	(7.020)	(13.763)	(16.102)	(19.509)	(4.808)	(11.772)
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	13.282	6.540	67.678	73.414	18.891	12.070	(86.829)	(80.647)	13.022	11.377
Participaciones no dominantes	-	-	44	47	-	-	-	-	44	47
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante	13.282	6.540	67.634	73.367	18.891	12.070	(86.829)	(80.647)	12.978	11.330
Altas en inmovilizado intangible e inmovilizado material	46.528	22.968	34.674	18.384	45.342	33.566	4.977	8.825	131.521	83.743
Amortización y depreciación (c)	(47.639)	(54.915)	(2.647)	981	(27.654)	(23.742)	(28.638)	(25.076)	(106.578)	(102.752)
Total activos	611.199	607.947	731.547	801.040	685.122	640.119	72.506	45.005	2.100.374	2.094.111
Total pasivos	98.334	102.027	224.747	233.125	75.926	57.043	595.224	593.138	994.231	985.333

(a) Incluye los epígrafes "Ingresos ordinarios" y "Otros ingresos operativos".

(b) Incluye los epígrafes "Gastos por retribuciones a los empleados" y "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada.

(c) Incluye los epígrafes "Gastos por amortización" y "Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes" de la cuenta de resultados consolidada.

(d) Incluye los epígrafes "Resultado en combinaciones de negocios" y "Otros resultados" de la cuenta de resultados consolidada.

(e) Incluye los epígrafes "Ingresos financieros", "Gastos financieros" y "Diferencias de cambio" de la cuenta de resultados consolidada.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 4 u) de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Acuerdos concesionales
a 30 de septiembre de 2018 y 2017

Nombre del parque	Naturaleza del Título	Titular del Contrato	Titular del Bien	Plazo	Revisión de precios y tarifas	Cancelación anticipada	Canon / Renta y su revisión	Reversión de las instalaciones
PARQUE DE ATRACCIONES	Concesión demanial	PARQUE DE ATRACCIONES MADRID, S.A.U.	Ayuntamiento de Madrid	Finalización del plazo: 5 de octubre de 2026.	Las tarifas de acceso son aprobadas con carácter anual por el Ayuntamiento de Madrid. Se contempla la subida conforme a IPC.	Se prevé la cancelación anticipada por (i) incumplimiento esencial del concesionario; (ii) quiebra del concesionario; (iii) destrucción; (iv) mutuo acuerdo; (v) abandono y (vi) rescate, en cuyo caso la indemnización se somete al régimen general.	0.138 euros por visitante (con un mínimo garantizado equivalente a 2.500.000 visitantes).El Canon de 2018 fue por importe de 339.471 euros	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
TELEFÉRICO DE MADRID	Concesión administrativa de gestión de servicio público.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Madrid	Finalización del plazo: 31 de diciembre de 2017. Revirtió al Ayuntamiento el 31 de enero de 2018.			Canon Fijo de 2.194 € por trimestre. El canon abonado entre octubre y diciembre de 2017 asciende a 2.194 euros.	Las instalaciones revertieron al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
AQUÓPOLIS TORREVIEJA	“Contrato de arrendamiento de la finca Hoya Grande”.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Torrevieja	Finalización del plazo: 20 de febrero de 2032.	LEISURE PARKS tiene libertad para fijar los precios de acceso al parque, así como del resto de servicios.	No se prevé ninguna cláusula relativa a la cancelación anticipada, sometiéndose al régimen general de contratación.	54.555 euros anuales actualizados conforme a IPC (última renta abonada: 58.565 Euros) hasta el 20 de febrero de 2017. A partir de ese momento, el canon anual asciende a 254.092 euros actualizados conforme al IPC.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar el contrato.
AQUOPOLIS SEVILLA	Contrato de arrendamiento sobre un bien patrimonial, de carácter privado. “Concesión administrativa por plazo de 25 años del derecho de uso de la parcela e instalaciones del Parque Acuático de Sevilla, de titularidad municipal”.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Sevilla	Finalización del plazo: 18 de mayo de 2020.	LEISURE PARKS tiene libertad para fijar los precios de acceso al parque, así como del resto de servicios, si bien no deben ser superiores a los precios normales en este tipo de establecimientos.	Se prevé la terminación anticipada de la concesión con base en (i) el incumplimiento del concesionario; (ii) mutuo acuerdo; (iii) destrucción de las instalaciones; (iv) abandono o renuncia del concesionario; (v) o por inactividad de las instalaciones durante el plazo de un año.	31.200 euros anuales actualizables conforme IPC (último canon abonado: 53.405 euros).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
	Concesión de uso privativo de un bien de dominio público.					No se establecen indemnizaciones o penalidades específicas, más allá de la compensación en caso de que se produzca una nueva		

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Acuerdos concesionales
a 30 de septiembre de 2018 y 2017

Nombre del parque	Naturaleza del Título	Titular del Contrato	Titular del Bien	Plazo	Revisión de precios y tarifas	Cancelación anticipada	Canon / Renta y su revisión	Reversión de las instalaciones
AQUOPOLIS COSTA DORADA	<p>“Contrato para la construcción y posterior explotación en régimen de concesión administrativa de un parque acuático en Vila Seca i Salou”.</p> <p>Concesión administrativa de obra y servicios.</p>	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Vila-Seca	Finalización del plazo: 31 de diciembre de 2021.	Las tarifas deben ser aprobadas por el Ayuntamiento. Se contempla su revisión conforme a IPC.	<p>adjudicación antes de la finalización del plazo.</p> <p>Se faculta al Ayuntamiento para el rescate anticipado de la concesión si lo justifican razones de interés público, especialmente por motivos urbanísticos. Procederá la indemnización al concesionario conforme al régimen general salvo que haya concurrido dolo o culpa del concesionario.</p>	En 1998 se fija un canon de 102.000 euros anuales actualizables conforme IPC (último canon abonado: 196.145 euros).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
AQUOPOLIS CARTAYA	<p>“Contrato administrativo para la instalación de un ‘Aguapark’ con sus anexos (restaurante, etc.), y la subsiguiente explotación al sitio ‘Malpica’, en el terreno adyacente común, denominado ‘Playas de Cartaya’”</p>	AQUOPOLIS CARTAYA, S.L.U.	Ayuntamiento de Cartaya	Finalización del plazo: 15 de marzo de 2024.	No se recoge ningún régimen específico.	Se prevé la facultad de rescate ante incumplimientos del concesionario; renuncia del concesionario; desafectación del bien y por razones de interés público. Se resarcirá al concesionario –en su caso– conforme al régimen general.	12.000 euros anuales actualizables conforme a IPC (último canon abonado 20.335 euros).	El terreno y las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión (excepto los útiles propios para el desarrollo de la actividad).
AQUOPOLIS SAN FERNANDO DE HENARES	<p>“Cesión de uso de una parcela de titularidad municipal”.</p> <p>Se trata de un contrato de cesión de uso de un terreno de propiedad municipal.</p>	PARQUE DE ATRACCIONES SAN FERNANDO DE HENARES, S.L.U.	Ayuntamiento de San Fernando de Henares	Finalización del plazo: 23 de noviembre de 2019.	No se establecen restricciones específicas al contratista para la fijación de tarifas de acceso.	Se prevé específicamente la terminación anticipada por falta de abono del canon durante cuatro trimestres; mutuo acuerdo; y abandono del recinto.	Mínimo anual de 24.000 euros más canon variable por ingresos en la taquilla. (último canon abonado: 24.040 euros).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar el contrato.
AQUOPOLIS VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Derecho de superficie.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada	Finalización del plazo: hasta el 23 de julio de 2026.	No se recoge ningún régimen específico.	Se prevé por incumplimiento del superficiario.	50.000 euros anuales actualizables según IPC (último canon abonado 55.348 euros).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar el derecho de superficie.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Acuerdos concesionales
a 30 de septiembre de 2018 y 2017

Nombre del parque	Naturaleza del Título	Titular del Contrato	Titular del Bien	Plazo	Revisión de precios y tarifas	Cancelación anticipada	Canon / Renta y su revisión	Reversión de las instalaciones
ZOO-AQUARIUM DE MADRID	<p>“Concesión para la construcción, conservación y explotación de un Parque Zoológico en la Casa de Campo de Madrid”.</p> <p>Concesión de dominio público.</p>	ZOOS IBÉRICOS, S.A.	Ayuntamiento de Madrid	Finalización del plazo: 18 de abril de 2034.	Las tarifas de acceso deben ser aprobadas anualmente por el Ayuntamiento. Se contempla la actualización conforme a IPC.	Se prevé la cancelación anticipada por (i) incumplimiento esencial del concesionario; (ii) quiebra del concesionario; (iii) destrucción; (iv) mutuo acuerdo; (v) abandono y (vi) rescate, en cuyo caso la indemnización se somete al régimen general.	25.000 euros anuales + 45.000 entradas anuales. Pagado en 2018: 25.000 euros.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
AQUOPOLIS CULLERA	<p>“Contrato de arrendamiento de terrenos municipales para la construcción e instalación de un Parque Deportivo, Acuático y de Atracciones”</p>	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Cullera	Finalización del plazo: 31 de diciembre de 2033.	No se recoge ningún régimen específico.	Se prevé por incumplimiento esencial y continuado del concesionario.	3.000 euros anuales actualizables conforme a IPC (último canon abonado: 7.362 euros).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
FAUNIA	<p>“Concesión del uso y el aprovechamiento de la parcela denominada ‘Parque Biológico’ en el Plan Especial Norte del PAU.-4 Valdebernardo de Madrid”.</p> <p>Concesión administrativa de un bien demanial.</p>	PARQUE BIOLÓGICO DE MADRID, S.A.	Dirección General de Medioambiente de la Comunidad de Madrid	Finalización del plazo: 22 de julio de 2048.	No se establece ninguna restricción específica al concesionario para fijar las tarifas de acceso y precio de los servicios.	Se prevé por incumplimientos del concesionario. Si bien no se señala ninguna causa expresamente, en caso de que se resuelva anticipadamente por causas imputables a la Administración, procederá indemnización al concesionario (conforme al régimen general).	Ultimo importe abonado: 1.049.866 euros (actualizable anualmente por IPC)	Las instalaciones revertirán a la Comunidad de Madrid al finalizar la concesión.
Selwo Aventura	<p>“Contrato para la creación, instalación y explotación de un parque de naturaleza integral y constitución de derecho de superficie”.</p> <p>Derecho de superficie</p>	PARQUES DE LA NATURALEZA SELWO, S.L.	Ayuntamiento de Estepona	Finalización del plazo: 8 de febrero de 2072.	No se establece ninguna restricción específica al concesionario para fijar las tarifas de acceso y precio de los servicios.	Por incumplimiento del superficiario, especialmente en caso de mantener cerrado el parque durante seis meses.	Ultimo importe pagado: 85.825 euros (actualizable por IPC)	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento de Estepona.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Acuerdos concesionales
a 30 de septiembre de 2018 y 2017

<u>Nombre del parque</u>	<u>Naturaleza del Título</u>	<u>Titular del Contrato</u>	<u>Titular del Bien</u>	<u>Plazo</u>	<u>Revisión de precios y tarifas</u>	<u>Cancelación anticipada</u>	<u>Canon / Renta y su revisión</u>	<u>Reversión de las instalaciones</u>
SELWO MARINA	"Construcción, ejecución de obra y explotación de un parque de la naturaleza en el término municipal de Benalmádena, así como para la explotación en régimen de arrendamiento del transporte público por cable Benalmádena-Calamorro". Derecho de superficie	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Benalmádena	Finalización del plazo: 27 de junio de 2075.	No se establece ninguna restricción específica al superficiario para fijar las tarifas de acceso y precio de los servicios.	No se recoge ningún régimen específico, por lo que se somete al régimen general.	Último canon abonado: 88.133 euros. Importe fijo con incremento anual del 2,5% fijo.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento de Benalmádena.
TELEFÉRICO DE BENALMÁDEN A	"Construcción, ejecución de obra y explotación de un parque de la naturaleza en el término municipal de Benalmádena, así como para la explotación en régimen de arrendamiento del transporte público por cable Benalmádena-Calamorro". Arrendamiento de servicio público.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Benalmádena	Finalización del plazo: 27 de junio de 2075.	Las tarifas de acceso al Teleférico son aprobadas por el Ayuntamiento. Debe solicitarse autorización para la modificación que difiera de la actualización conforme a IPC.	No se recoge ningún régimen específico, por lo que se somete al régimen general.	Último canon abonado: 176.265 euros. Importe fijo con incremento anual del 2,5% fijo.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento de Benalmádena.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 a) de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Pasivos financieros por categorías
a 30 de septiembre de 2018 y 2017

	Miles de euros							
	2018							
	No corriente				Corriente			
	A coste amortizado o coste		A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste		A valor razonable	Total
	Valor contable	Valor razonable			Valor contable	Valor razonable		
Pasivos financieros con entidades de crédito								
Tipo variable								
Préstamo sindicado	523.867	559.809	-	523.867	22.777	24.340	-	22.777
(Gastos de formalización pendientes de amortizar)	(6.145)	(6.145)	-	(6.145)	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	11.703	11.703	-	11.703	10.451	10.451	-	10.451
	<u>529.425</u>	<u>565.367</u>	<u>-</u>	<u>529.425</u>	<u>33.228</u>	<u>34.792</u>	<u>-</u>	<u>33.228</u>
Acreedores por arrendamiento financiero (véase nota 9)	56.505	69.776	-	56.505	5.102	6.459	-	5.102
Otros pasivos financieros	13.461	13.461	-	13.461	14.738	14.739	-	14.738
	<u>69.966</u>	<u>83.237</u>	<u>-</u>	<u>69.966</u>	<u>19.840</u>	<u>21.198</u>	<u>-</u>	<u>19.840</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (véase nota 17)								
Proveedores	-	-	-	-	69.328	69.328	-	69.328
Otras cuentas a pagar	-	-	-	-	56.169	56.169	-	56.169
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>125.497</u>	<u>125.497</u>	<u>-</u>	<u>125.497</u>
Instrumentos financieros derivados (véase nota 15)								
Contratados en mercados no organizados	-	-	-	-	-	-	259	259
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>259</u>	<u>259</u>
Total, pasivos financieros	<u>599.391</u>	<u>648.604</u>	<u>-</u>	<u>599.391</u>	<u>178.565</u>	<u>181.487</u>	<u>259</u>	<u>178.824</u>

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Pasivos financieros por categorías
a 30 de septiembre de 2018 y 2017

Miles de euros

2017

	No corriente				Corriente			
	A coste amortizado o coste				A coste amortizado o coste			
	Valor contable	Valor razonable	A valor razonable	Total	Valor contable	Valor razonable	A valor razonable	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito								
Tipo variable								
Préstamo sindicado	542.813	579.584	-	542.813	22.617	24.149	-	22.617
(Gastos de formalización pendientes de amortizar)	(7.758)	(7.758)	-	(7.758)	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	11.974	11.974	-	11.974	8.567	8.567	-	8.567
	<u>547.029</u>	<u>583.800</u>	<u>-</u>	<u>547.029</u>	<u>31.184</u>	<u>32.716</u>	<u>-</u>	<u>31.184</u>
Acreedores por arrendamiento financiero (véase nota 9)	54.903	69.776	-	54.903	5.021	6.459	-	5.021
Otros pasivos financieros	1.573	1.573	-	1.573	12.469	12.469	-	12.469
	<u>56.476</u>	<u>71.349</u>	<u>-</u>	<u>56.476</u>	<u>17.490</u>	<u>18.928</u>	<u>-</u>	<u>17.490</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (véase nota 17)								
Proveedores	-	-	-	-	66.901	66.901	-	66.901
Otras cuentas a pagar	-	-	-	-	49.143	49.143	-	49.143
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>116.044</u>	<u>116.044</u>	<u>-</u>	<u>116.044</u>
Instrumentos financieros derivados (véase nota 15)								
Contratados en mercados no organizados	-	-	249	249	-	-	186	186
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>249</u>	<u>249</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>186</u>	<u>186</u>
Total, pasivos financieros	<u>603.505</u>	<u>655.149</u>	<u>249</u>	<u>603.754</u>	<u>164.718</u>	<u>167.688</u>	<u>186</u>	<u>164.904</u>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 14 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de gestión

Ejercicio 2018

1. Evolución de los negocios y situación del Grupo

Las principales magnitudes financieras del Grupo se presentan a continuación ajustadas por el tipo de cambio comparable con el fin de eliminar efectos que pudieran distorsionar la comparabilidad del ejercicio 2018 con respecto al 2017.

Asimismo, para ello, se muestra un perímetro del Grupo homogéneo. En este sentido se excluye de la comparativa el resultado aportado al consolidado, en el ejercicio 2018, por la sociedad adquirida en el propio ejercicio Event Park GmbH (Belantis) así como el resultado del Teleférico de Rosales (incluido en la sociedad Leisure Parks, S.A.) tanto del ejercicio 2018 como del ejercicio 2017, dado que dicho teleférico fue revertido al Ayuntamiento de Madrid el 1 de enero de 2018.

Por lo tanto, la conciliación para el ejercicio 2018 es la siguiente:

€ MM	Ingreso	EBITDA
Cuentas anuales del ejercicio 2018	583,1	173,6
Event Park GmbH	(10,9)	(3,3)
Teleférico de Rosales	(0,5)	(0,1)
Ejercicio 2018 comparable	571,7	170,2

En base a estos criterios, a continuación, mostramos en la siguiente tabla las principales magnitudes financieras del grupo homogeneizadas para su comparabilidad:

Grupo			
€ MM	2017	2018	Var.
Visitantes ('000)	19.206	19.526	1,7%
Total Ingreso Per Cápita ⁽¹⁾	29,1	29,3	0,7%
Ingresos entradas Per Cápita	15,5	15,7	1,3%
Ingresos consumos internos Per Cápita	11,8	11,7	(0,8%)
Otros Ingresos Per Cápita	1,8	1,9	5,6%
Total Ingresos	558,6	571,7	2,3%
EBITDA ⁽²⁾	167,9	170,2	1,4%
% margen ⁽³⁾	30,0%	29,8%	

Método de cálculo:

(1) Total Ingreso Per Cápita = Total Ingresos (en euros) *1000/Visitantes

(2) EBITDA = Beneficio / (Pérdida) de explotación – Gastos por amortización – Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes – Valoración de las provisiones de tráfico – Otros resultados

(3) % margen = EBITDA / Total Ingresos

Durante este ejercicio, el Grupo ha conseguido crecimiento en todas las regiones. Se han alcanzado resultados positivos en los proyectos claves de inversión, destacando las ampliaciones de Warner Beach en Parque Warner (España) y Mirabeach en Mirabilandia (Italia). Asimismo, se ha batido el récord de venta de pases anuales con un crecimiento del 16,1%.

El impacto conjunto de estas circunstancias ha sido un incremento del 2,3% en ingresos, debido al incremento del número de visitantes respecto de 2017 en un 1,7% junto con el incremento del ingreso per cápita del 0,7%, y un aumento de un 1,4% de EBITDA.

2. Evolución del negocio por áreas geográficas

A continuación, mostramos la comparativa de las principales magnitudes por segmento (área geográfica):

España

En 2018, los parques españoles reflejan un importante crecimiento respecto al ejercicio anterior.

España			
€ MM	2017	2018	Var.
Visitantes ('000)	6.065	6.308	4,0%
Total Ingreso Per Cápita ⁽¹⁾	22,8	22,8	0,1%
Ingresos entradas Per Cápita	12,9	12,8	(0,8%)
Ingresos consumos internos Per Cápita	9,0	9,2	2,2%
Otros Ingresos Per Cápita	0,9	0,8	(11,1%)
Total Ingresos	138,4	144,0	4,1%
EBITDA ⁽²⁾	56,4	58,9	4,4%
% margen ⁽³⁾	40,8%	40,9%	

Método de cálculo:

(1) Total Ingreso Per Cápita = Total Ingresos (en euros) *1000/Visitantes

(2) EBITDA = Beneficio / (Pérdida) de explotación – Gastos por amortización – Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes – Valoración de las provisiones de tráfico – Otros resultados

(3) % margen = EBITDA / Total Ingresos

Los principales motivos que han originado esta mejora (4,1% crecimiento en ingresos y 4,4% en EBITDA) han sido, además de una mejora continuada de las condiciones macroeconómicas en España:

- Fuerte crecimiento en el número de visitantes (4,0% de incremento).
- Crecimiento en pases anuales.
- Mejores resultados de los esperados en la apertura de la ampliación de Warner Beach.

Con ello, el crecimiento durante el ejercicio se ha visto frenado por un clima adverso durante la temporada de primavera, la cual ha sido la más lluviosa desde 1965 y ha afectado al portfolio de parques de España. No obstante, es destacable el crecimiento durante el cuarto trimestre de un 9,2% en ingresos, lo que demuestra la fortaleza del Grupo en condiciones climatológicas normales.

Resto de Europa

A continuación, se muestran las principales magnitudes del segmento Resto de Europa:

Resto de Europa			
€ MM	2017	2018	Var.
Visitantes ('000)	7.394	7.437	0,6%
Total Ingreso Per Cápita ⁽¹⁾	28,0	28,5	2,0%
Ingresos entradas Per Cápita	15,0	15,3	2,0%
Ingresos consumos internos Per Cápita	10,9	11,1	1,8%
Otros Ingresos Per Cápita	2,1	2,1	- %
Total Ingresos	207,0	212,3	2,5%
EBITDA ⁽²⁾	65,9	66,7	1,3%
% margen ⁽³⁾	31,8%	31,4%	

Método de cálculo:

(1) Total Ingreso Per Cápita = Total Ingresos (en euros) *1000/Visitantes

(2) EBITDA = Beneficio / (Pérdida) de explotación – Gastos por amortización – Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes – Valoración de las provisiones de tráfico – Otros resultados

(3) % margen = EBITDA / Total Ingresos

En lo referente al segmento europeo, la cifra de negocios refleja una mejora con respecto al ejercicio anterior con un incremento del 2,5%, impulsado por un crecimiento significativo del Ingreso Per Cápita del 2,0%, lo que conduce a un incremento del 1,3% del EBITDA. El comportamiento a lo largo del año ha sido diferente.

Cabe mencionar que, el comportamiento a lo largo del año no ha sido homogéneo. En este sentido, es destacable que, durante la temporada baja, los resultados alcanzados superan a los del ejercicio anterior:

- Incremento del 5,0% de los ingresos hasta el tercer trimestre.
- Incremento de los ingresos por eventos del 13,1%.

Sin embargo, estos resultados se han visto afectados negativamente en la temporada alta por la ola de calor de seis semanas que ha afectado al Centro de Europa durante el verano.

La fortaleza del negocio se refleja en el significativo incremento en la venta de pases anuales que ha alcanzado un crecimiento del 22,5%.

En relación con los proyectos de expansión y las nuevas atracciones introducidas cabe destacar el éxito en la apertura de la ampliación de Mirabeach en el parque Mirabilandia en Italia.

Estados Unidos

Estados Unidos			
€ MM	2017	2018	Var.
Visitantes ('000)	5.747	5.703	(0,8%)
Total Ingreso Per Cápita ⁽¹⁾	35,5	36,0	1,3%
Ingresos entradas Per Cápita	19,1	19,7	3,1 %
Ingresos consumos internos Per Cápita	15,8	15,4	(2,5%)
Otros Ingresos Per Cápita	0,6	0,9	50,0%
Total Ingresos	204,2	205,3	0,6%
EBITDA ⁽²⁾	59,8	63,4	6,1%
% margen ⁽³⁾	29,3%	30,9%	

Método de cálculo:

(1) Total Ingreso Per Cápita = Total Ingresos (en euros) *1000/Visitantes

(2) EBITDA = Beneficio / (Pérdida) de explotación – Gastos por amortización – Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes – Valoración de las provisiones de tráfico – Otros resultados

(3) % margen = EBITDA / Total Ingresos

Los resultados del segmento de Estados Unidos (descenso del 0,8% en visitantes y ligero incremento del 0,6% en ingresos) han sido especialmente castigados por las adversas condiciones climatológicas experimentadas durante el año en las que California y el Noreste del país han sufrido una temporada de temperaturas muy bajas y de mayor número de días lluviosos. Además, los resultados de SeaLife Hawaii se han visto afectados negativamente por el descenso del turismo a las islas, derivado de la erupción del volcán Kilauea.

Con todo ello, hay que destacar que, cuando las condiciones meteorológicas han sido normales, el segmento ha conseguido unos buenos resultados con un incremento de ingresos del 17,7% durante la temporada baja y un crecimiento en la venta de pases anuales del 9,7%.

Sedes Centrales no operativas

Sedes Centrales - No operativo			
€ MM	2017	2018	Var.
Total Ingresos	9,1	10,1	11,0%
EBITDA ⁽¹⁾	(14,3)	(18,9)	(32,4%)

Método de cálculo:

(1) EBITDA = Beneficio / (Pérdida) de explotación – Gastos por amortización – Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes – Valoración de las provisiones de tráfico – Otros resultados

El total de ingresos ha incrementado sustancialmente gracias a los contratos de gestión.

El EBITDA se ha visto afectado por el incremento de gastos recurrentes en la sede central para soportar el futuro crecimiento de la compañía y los costes asociados a la búsqueda de nuevas oportunidades de expansión.

3. Estrategia y evolución previsible del Grupo

Las principales líneas de acción contempladas para conseguir un mayor crecimiento del Grupo son las siguientes:

Crecimiento Orgánico

- Pases Anuales: incrementar la venta de pases anuales, conseguir atraer a un mayor número de consumidores fieles y reducir mediante este tipo de venta los impactos de factores externos.
- Acuerdos de Licencias Comerciales, que actualmente el Grupo opera sobre marcas fuertemente reconocidas por el mercado: Nickelodeon, Walking Dead, Star Trek entre otras y que son un claro reclamo para los visitantes por lo que se seguirán operando en el futuro. A las ya existentes, cabe destacar, la futura apertura en Mirabilandia de una zona temática con la Licencia de Ducatti.
- Ingresos de Ticketing: incremento de estos ingresos a partir de la estrategia de Precios Dinámicos.
- Adicionalmente, se llevarán a cabo acciones vía gestión de canales y mejoras de las promociones.
- Acciones que fomenten el consumo dentro de los parques (restauración y tienda).
- El Grupo sigue apostando por la mejora de la oferta con la apertura de nuevas atracciones y apoyándose en nuevas tecnologías de realidad virtual, así como la expansión de los ya existentes.
- Mejora en el apalancamiento operativo del negocio.

Contratos de Gestión: Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha firmado un acuerdo con el Zoo de Dubai y sigue en búsqueda de nuevas oportunidades.

Indoor Entertainment Centres: El número de acuerdos firmados ha sido elevado en corto periodo de tiempo y está tendencia se prevé que continúe exitosamente. En la actualidad, se encuentran en desarrollo siete proyectos relacionados con esta nueva línea de negocio, se ha producido la apertura de uno de ellos (situado en Murcia) en 2018. Las dos próximas aperturas previstas son las de los centros de Xanadú en Madrid entre noviembre y diciembre de 2018.

Adquisiciones: Con la adquisición del parque alemán Belantis, en febrero de 2018, y del parque australiano Wet'n'Wild, en octubre de 2018, el Grupo ha ampliado su portfolio, así como su presencia a nivel mundial. En este sentido, se continúa en la búsqueda de oportunidades para adquirir activos con potencial de mejoras operativas que refuercen el portfolio existente.

4. Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio 2018 el Grupo ha continuado desarrollando internamente proyectos de I+D+i. Principalmente en el área de las aplicaciones informáticas, así como en el nuevo modelo de negocio en centros comerciales (Indoor Entertainment Centers).

5. Acciones Propias

La Sociedad dominante no ha realizado transacciones con acciones propias.

6. Instrumentos Financieros

Con el fin de cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado contratado, el Grupo tiene contratados en 2018 permutas financieras de tipo de interés (Swap a Tipo Fijo o "IRS").

El Grupo tiene designadas las relaciones de cobertura pertinentes a 30 de septiembre de 2018. En dichas relaciones de cobertura el riesgo cubierto es la fluctuación del tipo variable Euribor (para los tramos en euros) y Libor (para los tramos en dólares estadounidenses) de la financiación objeto de cobertura. El Grupo no aplica la contabilidad de coberturas.

A 30 de septiembre del 2018, el Grupo ha reconocido, en el epígrafe de “Variación del valor razonable de los derivados de tipo de interés” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018, un beneficio de 468 miles de euros correspondiente a la variación del valor razonable desde el comienzo del ejercicio hasta el 30 de septiembre de 2018 tanto del IRS en euros como el de dólares.

Por último, en el ejercicio 2018, dichos instrumentos derivados han devengado ingresos por intereses por importe de 101 miles de euros que se encuentran incluidos en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de resultados consolidada.

7. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 4 de octubre de 2018, el Consejero Delegado de la Sociedad presentó su dimisión como Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración, haciéndose dicha dimisión extensiva a todos los cargos que ocupaba en la Sociedad, con efectos desde la mencionada fecha.

El Grupo ha adquirido el 2 de octubre de 2018 el parque acuático Wet'n'Wild Sydney, considerado el más moderno de Australia y segundo más visitado del país.

8. Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos del Grupo y, en consecuencia, el valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez recurriendo en caso de necesidad a operaciones puntuales de cobertura y estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando las políticas de provisión de insolvencias de crédito.

A continuación, se describen los principales riesgos financieros y las correspondientes políticas del Grupo:

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto de forma muy limitada a las fluctuaciones de tipo de cambio ya que la práctica totalidad de las transacciones de las sociedades que componen el Grupo se realizan en sus monedas funcionales. La moneda de presentación del Grupo es el euro, pero algunas de las sociedades dependientes utilizan otras monedas, principalmente el dólar estadounidense, la corona danesa, la corona noruega y la libra esterlina.

En el ejercicio 2018, un 56% de los ingresos se ha generado en euros y un 35% lo ha hecho en dólares estadounidenses (un 53% y 38% respectivamente en el ejercicio 2017). Como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio de las monedas extranjeras, los estados financieros del Grupo están sujetos a fluctuaciones derivadas del proceso de conversión de la información financiera en moneda distinta del euro.

La siguiente tabla ilustra el impacto que un movimiento del 5% - 10% en el valor del dólar estadounidense habría tenido en el resultado consolidado del ejercicio:

	Millones de euros	
	Resultado - (Gasto)/ingreso	
	2018	2017
Apreciación del 5%	(0,4)	(1,6)
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	(3,1%)	(13,8%)
Devaluación del 5%	0,4	1,4
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	2,8%	12,5%
Apreciación del 10%	(0,8)	(3,3)
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	(6,4%)	(29,1%)
Devaluación del 10%	0,7	2,7
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	5,3%	23,8%

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son la tesorería y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y no comerciales. Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes con entidades de elevado nivel crediticio.

El Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros debido a que una parte mayoritaria de los ingresos son al contado y a la distribución del riesgo entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro.

El Grupo lleva a cabo un seguimiento de los saldos con estos deudores con el objeto de controlar el riesgo de la posición neta y tomar las medidas adecuadas para evitar que tengan lugar situaciones no deseadas.

A continuación, se detallan los vencimientos estimados de los activos financieros del Grupo reflejados en el estado de situación financiera consolidado a 30 de septiembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de dichos vencimientos de los activos financieros a 30 de septiembre de 2018 y 2017.

	2018			
	Miles de euros			
	Menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	-	1.368	1.368
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	43.859	-	-	43.859
	43.859	-	1.368	45.227

	2017			
	Miles de euros			
	Menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	-	1.547	1.547
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	30.229	-	507	30.736
	30.229	-	2.054	32.283

Riesgo de liquidez

Las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante estructuras de financiación adecuadas. No obstante, estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy relevante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación. A 30 de septiembre de 2018 y 2017 el Grupo no ha identificado incumplimiento alguno de los ratios financieros comprometidos con las entidades financieras con las que se han suscrito los préstamos.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez a 30 de septiembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros (incluyendo intereses a pagar futuros) por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

2018						
Miles de euros						
	Menos de 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 meses a 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito						
Préstamo sindicado a tipo variable	-	-	38.218	561.962	-	600.180
Otros préstamos a tipo variable	-	-	1.181	4.134	-	5.315
Otros préstamos a tipo fijo	-	-	1.153	4.443	3.125	8.721
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	5.102	20.663	101.993	127.758
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	69.328	-	-	-	69.328
	-	69.328	45.654	591.202	105.118	811.302

2017						
Miles de euros						
	Menos de 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 meses a 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito						
Préstamo sindicado a tipo variable	-	-	37.462	592.626	-	630.088
Otros préstamos a tipo variable	-	-	915	3.697	1.404	6.016
Otros préstamos a tipo fijo	-	-	953	3.811	4.289	9.053
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	5.021	20.338	106.970	132.329
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	66.901	-	-	-	66.901
	-	66.901	44.351	620.472	112.663	844.387

Asimismo, el Grupo tiene líneas de crédito por importe significativo sin disponer. Por lo tanto, el Grupo considera que el riesgo de liquidez se encuentra adecuadamente gestionado a 30 de septiembre de 2018.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo está expuesto, en relación con sus activos y pasivos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja.

De acuerdo con los requisitos de información de la NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Sobre la base de dichos requisitos, el Grupo estima que un incremento de 0,50 puntos en los tipos de interés a los cuales se encuentra referenciado el préstamo sindicado implicaría un aumento del gasto financiero del mismo en 2.139 miles de euros en el ejercicio 2018 (3.011 miles de euros en el ejercicio 2017). No obstante, como se indica en la nota 15, el Grupo tiene suscritos contratos de permuta de tipo de interés, destinados a cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés de dicho préstamo sindicado mantenido a 30 de septiembre de 2018.

9. Política de Dividendos

El Grupo tiene como objetivo un reparto de dividendos de entre un 20% y un 30% del Resultado Neto del Grupo, una vez eliminado del mismo el impacto de efectos no recurrentes. Con fecha 21 de marzo de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de un dividendo por importe de 20 millones de euros que se liquidó en la segunda mitad de julio de 2018.

10. Periodo Medio de Pago a Proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes españolas a 30 de septiembre de 2018, es la siguiente:

	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	42	42
Ratio de las operaciones pagadas	41	39
Ratio de las operaciones pendientes de pago	47	69
	Importe (miles de euros)	
	2018	2017
Total pagos realizados	118.364	107.820
Total pagos pendientes	7.485	11.184

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a los de las sociedades españolas del conjunto consolidable y corresponden a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. Asimismo, el Grupo utiliza como fecha de pago la fecha de cesión del confirming a sus proveedores.

El Grupo está realizando los cambios necesarios en sus procesos internos y en su política de plazos de pago en relación a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales con terceros para la reducción del periodo medio de pago hasta alcanzar el máximo de treinta días naturales, límite establecido en la normativa en vigor.

11. Estado de Información no financiera

A continuación, conforme a lo requerido en el Real Decreto-Ley 18/2017 en materia de información no financiera y diversidad se desglosa información pertinente referida a las cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

El Grupo Parques Reunidos tiene un modelo de negocio que ha implementado con éxito en diferentes regiones de todo el mundo y con distintas fórmulas: gestión de parques en propiedad, gestión de parques de terceros y consultoría para el desarrollo de parques.

Cuestiones medioambientales

Para el Grupo Parques Reunidos el cuidado y la conservación del medioambiente son valores fundamentales. Los principios que el Grupo adopta en materia de medioambiente, a través de sus políticas, conciernen a todas las líneas de negocio y a todos los países en los que opera.

El modelo de gestión medioambiental de Parques Reunidos se basa en los principios de mejora continua del desempeño ambiental, estableciendo un marco común de actuación que posibilite la coordinación de los diferentes centros. Así mismo, determina los riesgos y oportunidades para asegurar la mejora y los resultados planificados.

Como parte de este modelo, se realiza el seguimiento y medición de los aspectos medioambientales identificados, como pueden ser los consumos de energía eléctrica, de recursos hídricos o la generación y gestión de residuos asociados a cada actividad.

Así mismo, el Grupo realiza auditorías de seguimiento, tanto internas como externas, con el fin de detectar oportunidades de mejora dentro de la organización. Estas auditorías consideran aspectos clave como las emisiones de GEI, los consumos energéticos, la gestión de residuos o la captación de agua y vertidos derivados de su actividad.

En el marco de la gestión ambiental el Grupo ha establecido, además, un registro y clasificación de los incidentes ambientales que puedan tener lugar en sus instalaciones. El análisis de estos casos permite establecer medidas de prevención y corrección.

Como parte del proceso de mejora continua, se realizan auditorías energéticas en distintos parques del grupo, que ayudan a identificar los factores que influyen directamente en los consumos energéticos (recursos hídricos, electricidad, etc..) así como las posibilidades de ahorro, teniendo en cuenta la viabilidad técnico-económica de su implantación.

Parques Reunidos fomenta iniciativas encaminadas a la su minimización, segregación, reutilización y reciclaje de los residuos generados. Un objetivo, al que se une el de involucrar a sus clientes a través de actividades dirigidas, por ejemplo, a la realización de una adecuada segregación de residuos, a la utilización de productos biodegradables, al consumo responsable, y a su participación en las distintas campañas de sensibilización medioambiental.

Cuestiones sociales y relativas al personal

Personal:

La compañía establece una serie de políticas laborales y programas, que ponen el foco en el cuidado de las personas, creando unos entornos laborales que fomentan el respeto, la salud, la seguridad, el bienestar en el trabajo y la igualdad de oportunidades.

Con una plantilla media de 8.443 empleados, abarcando diferentes nacionalidades, Parques Reunidos considera clave atraer y fidelizar el mejor talento para competir en un mercado global y lograr los objetivos estratégicos que se persiguen. La gestión del capital humano en Parques Reunidos se diseña a partir de la definición de la estrategia de recursos humanos y cada año se reajusta a las nuevas necesidades del negocio.

En Parques Reunidos, todos los empleados son tratados de manera equitativa y con el máximo respeto a su dignidad, sin discriminación por razones de raza, edad, nacionalidad, sexo, orientación sexual, estado civil, religión o condición social. Estos principios rigen la política de contratación del Grupo, así como los convenios colectivos y acuerdos de empresa.

En cuanto a la diversidad de género, a 30 de septiembre de 2018, el 51,5% de la plantilla total son mujeres, ocupando alrededor de un 23,6% del total de puestos de dirección. En lo referido a la inserción laboral de personas con discapacidad, el Grupo ha tenido empleadas 27 personas con discapacidad mayor o igual al 33% en 2018.

Parques Reunidos también apuesta por la conciliación de la vida personal y profesional, implementando medidas que resulten efectivas y que contribuyan a que sus empleados puedan mantener un equilibrio en este sentido.

Parques Reunidos considera la seguridad y salud laboral de sus trabajadores como un valor fundamental en todas las actividades que realiza. Pero también es consciente de que este ejercicio no debe quedar en una mera declaración de principios. Así, y con el objetivo de consolidar una auténtica cultura preventiva, la compañía fomenta el ejercicio del liderazgo y el compromiso visible a todos los niveles de la organización. Como punto fundamental de la gestión en materia de seguridad y salud laboral, se ha establecido un sistema de registro, investigación y seguimiento de incidentes que puedan tener lugar en las instalaciones. El objetivo es analizar las causas y definir medidas de prevención y corrección para minimizar o eliminar posibles daños a la salud. Así mismo, se realizan auditorías de seguridad, tanto internas como externas, con el fin de detectar oportunidades de mejora dentro de la organización.

Parques Reunidos quiere, además, hacer partícipes a sus proveedores, clientes y visitantes de su firme compromiso con una prevención eficaz de los Riesgos Laborales que puedan generar sus actividades

Cuestiones sociales:

En relación a las iniciativas sociales y medioambientales que la compañía fomenta en todas las comunidades con las que se relaciona, destacan la relacionadas con la infancia en el ámbito de la salud y la integración social; programas educativos y de generación de conciencia sobre el cuidado del medioambiente; proyectos de biodiversidad orientados a la conservación de las especies y los ecosistemas naturales y, en el ámbito de la investigación, proyectos en colaboración con entidades zoológicas, museos, universidades y centros de formación.

Parques Reunidos también quiere que toda la sociedad pueda tener la oportunidad de disfrutar de sus parques y desde el Espíritu Parques Reunidos se preocupa de hacer que la asistencia a sus centros sea accesible a los más desfavorecidos y a los colectivos en riesgo de exclusión social. Así, colabora con asociaciones y fundaciones locales, nacionales e incluso internacionales para contribuir al beneficio y bienestar de las comunidades en las que está presente y proporcionar recursos que faciliten el acceso a sus parques.

En la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía se detallan los proyectos que, tanto la Fundación Parques Reunidos como los distintos parques del Grupo, llevan a cabo en materia social y medioambiental en todas sus comunidades y ámbitos de influencia.

Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno

Las políticas establecidas por el grupo Parques Reunidos para luchar contra la corrupción y el soborno son las siguientes:

En Europa:

Parques Reunidos cuenta, desde 2012, con un programa, denominado Corporate Defence, para la prevención de riesgos penales, cuya última actualización se produjo en julio de 2018, entre los que se encuentran, además de otras conductas, la corrupción y el soborno; recogidas, como no podía ser de otra manera, en la matriz de riesgos y controles elaborada al efecto. Los principales pilares del programa de Corporate Defence que se relacionan con las conductas señaladas son:

- Código de Conducta: establece los valores que deben guiar el comportamiento de todos los administradores, directivos, empleados y proveedores de las empresas del grupo Parques Reunidos. El Código de Conducta, aprobado en 2009, fue revisado en 2018.
- Política de Relaciones Institucionales: aprobada en 2011, establece cómo deben desarrollarse las relaciones institucionales a fin de evitar conductas relacionadas con los delitos de cohecho y tráfico de influencias. Estos fines se ven complementados por otras políticas relacionadas como son las de Compras, Gestión de Invitaciones, Gestión de Pases VIP, Contratación de Personal, etc. que reducen el riesgo de que dichos comportamientos se produzcan en el seno de la compañía.

Adicionalmente, y también dentro del programa Corporate Defence existe un canal interno de denuncias por medio del cual, todo empleado de la compañía, así como clientes y proveedores, pueden realizar denuncias confidenciales ante cualquier vulneración de las políticas de la compañía o de la legalidad. Estas denuncias llegan directamente a la Unidad de Vigilancia, órgano colegiado formado por la Directora de Asesoría Jurídica, la Directora de Auditoría Interna, el Director Financiero, la Directora de Recursos Humanos, asistidos por un Secretario no-miembro que es un abogado en ejercicio miembro de la Asesoría Jurídica.

La Unidad de Vigilancia vela por que en las denuncias que se tramiten se analicen exhaustivamente los posibles incumplimientos, garantizando siempre la confidencialidad de las denuncias, así como que no se produzcan represalias de ningún tipo contra aquellos que las realicen, de buena fe y respetando, en todo caso, a las personas presuntamente implicadas.

En 2018, se recibieron 4 comunicaciones a través del Canal de Denuncias. De las comunicaciones recibidas, 3 fueron objeto de instrucción específica. Sólo una de ellas estaba relacionada con un posible delito de corrupción privada. De la investigación llevada a cabo (para la que se contrataron asesores externos) no se apreció la existencia de ninguna conducta delictiva –como en ninguna de las otras tres denuncias investigadas, todas ellas de naturaleza laboral-.

Tanto el Código de Conducta como las Políticas corporativas han sido comunicados a los empleados y publicados en la intranet de la compañía y requieren de la lectura y aceptación obligatoria por parte de los empleados. Se imparten, a su vez, seminarios sobre estas materias con periodicidad anual o bianual.

En Estados Unidos:

La configuración cuenta con algunas diferencias, si bien, esencialmente descansa sobre los mismos pilares:

- Existe un documento denominado Employee Handbook que destina varios apartados a comportamientos éticos, políticas anticorrupción, anti-soborno, etc.
- Existe también un comité denominado Ethics Committee presidido por el Director de Asesoría Jurídica (General Counsel) y del que participan los puestos ejecutivos más altos que se reúne ante posibles incumplimientos éticos, a fin de adoptar medidas de investigación y, en su caso, de sanción para el incumplimiento en concreto y detectar posibles mejoras tanto en las políticas como en los controles.
- Se realizan formaciones anuales a empleados y directivos en estas materias. El pasado mes de octubre de 2018 se realizó un “Boot Camp” en el que se trataron estas cuestiones.
- Existe un canal interno de denuncias. Entre el 1 de octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2018 ha recibido un total de 16 denuncias, relativas, en su inmensa mayoría, a relaciones laborales. Ninguna de ellas ha estado relacionada con conductas de corrupción pública ni sobornos.

12. Otra información

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Parques Reunidos forma parte de este informe de gestión consolidado y se encuentra disponible en la página web www.parquesreunidos.com, así como publicado como Hecho Relevante en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2018

Reunidos los Administradores de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., con fecha de 27 de noviembre de 2018 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2018. Las Cuentas Anuales Consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. Richard T. W. S. Golding
(Presidente)

D. Nicolás Villén Jiménez
(Vocal)

D. Dag Erik Johan Svanstrom
(Vocal)

D. Javier Fernández Alonso
(Vocal)

D. Colin Hall
(Vocal)

D^a. Ana Bolado Valle
(Vocal)

D. Mario Armero Montes
(Vocal)

D. Carlos Ortega Arias-Paz
(Vocal)

D^a. Jackie Kernaghan
(Vocal)